

**UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

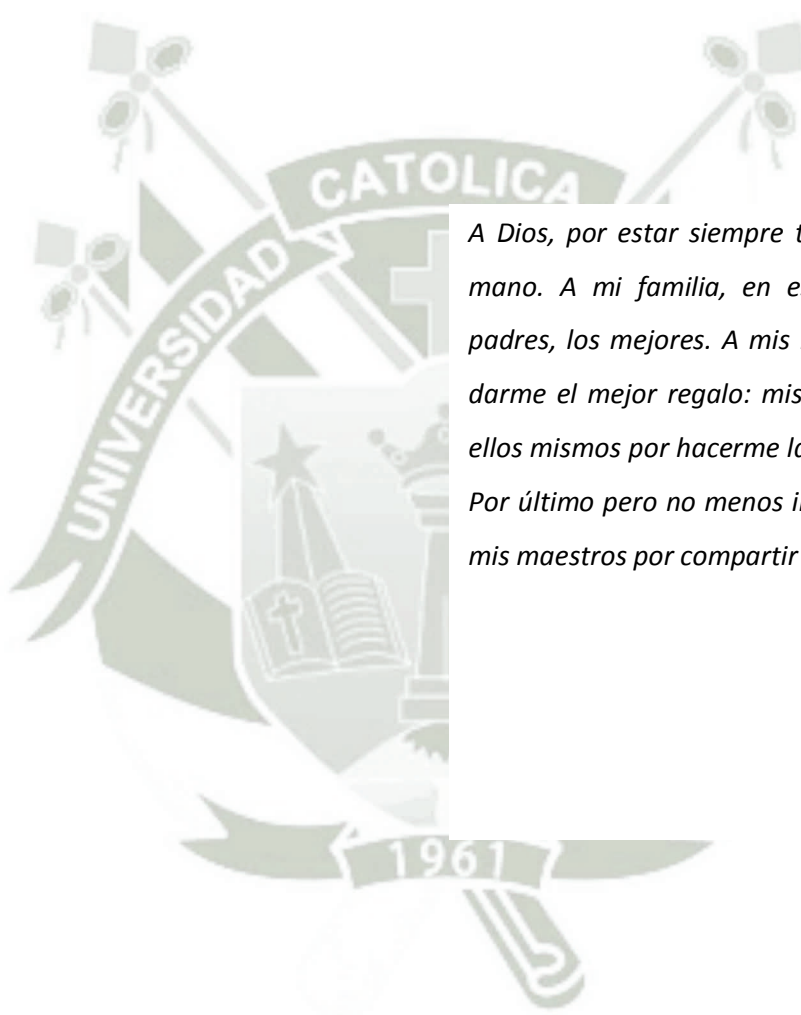


**“MERCADO LABORAL, ANALISIS COMPARATIVO  
BRECHAS GENERO – INGRESO EN EL DEPARTAMENTO DE  
AREQUIPA DURANTE EL PERIODO 2008 – 2013.  
AREQUIPA 2015”**

Tesis presentado por la Bachiller:  
**FERNANDEZ SIKIC MARIA JOSE**  
Para optar el Título Profesional de  
Licenciada en Administración de Empresas.

**AREQUIPA – PERÚ**  
**2015**

## DEDICATORIA



*A Dios, por estar siempre tomado de mi mano. A mi familia, en especial a mis padres, los mejores. A mis hermanos por darme el mejor regalo: mis sobrinos, y a ellos mismos por hacerme la tía más feliz. Por último pero no menos importantes, a mis maestros por compartir su sabiduría.*

*María José.*

## ÉPIGRAFE

*“Piensa, Cree, Sueña y Atrévete”*

**Walt Disney**

*“Aprendí que el coraje no es la ausencia del miedo,  
sino el triunfo sobre él. El hombre valiente no es quien  
no siente miedo, sino el que conquista ese miedo.”*

**Nelson Mandela**

*“Cuando nuestras actitudes superan nuestras  
habilidades, aún lo imposible se hace posible.”*

**John Maxwell**

## INDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	I
ÉPIGRAFE.....	II
INDICE DE CUADROS.....	VI
INDICE DE GRAFICOS.....	VIII
INDICE DE ILUSTRACIONES.....	IX
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	X
RESUMEN.....	XI
ABSTRACT.....	XIII
INTRODUCCION.....	XIV
CAPITULO I.....	1
PLANTEAMIENTO TEÓRICO.....	1
1. PLANTEAMIENTO TEÓRICO.....	1
1.1 PROBLEMA:.....	1
2.1 DESCRIPCIÓN:.....	1
1.2.1 CAMPO, ÁREA Y LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.....	3
2.2.1 TIPO DE PROBLEMA:.....	3
3.2.1 VARIABLES DE ESTUDIO.....	4
4.2.1 INTERROGANTES BÁSICAS.....	7
3.1 JUSTIFICACIÓN.....	7
4.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	8
5.1 OBJETIVOS.....	9
1.5.1 OBJETIVO GENERAL.....	9

2.5.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	9
6.1 MARCO TEÓRICO .....	10
6.1.1 MARCO INSTITUCIONAL .....	10
6.1.2 MARCO CONCEPTUAL .....	19
6.1.3 MARCO LEGAL .....	29
2.1 HIPÓTESIS.....	36
CAPITULO II.....	37
PLANTEAMIENTO OPERACIONAL.....	37
2. PLANTEAMIENTO OPERACIONAL.....	37
1.2 CAMPO DE VERIFICACIÓN.....	37
1.1.2 ÁMBITO:.....	37
2.1.2 TEMPORALIDAD:.....	37
3.1.2 UNIDADES DE ESTUDIO .....	37
2.2 ESTRATEGIA DE RECOLECCIÓN DE DATOS .....	40
3.2 RECURSOS NECESARIOS.....	41
1.2 CRONOGRAMA .....	42
CAPÍTULO III.....	43
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS: ANALISIS COMPARATIVO BRECHAS GENERO – INGRESO EN EL MERCADO LABORAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA DURANTE LOS AÑOS 2008 – 2013. ....	43
3.1. Composición de la Fuerza Laboral.....	43
3.1.1. Evolución de la Población en Edad de Trabajar (PET) .....	43
3.1.1. Evolución de la Población Económicamente Activa (PEA) .....	47



3.1.2.	Evolución de la Población Económicamente Inactiva (PEI).....	61
3.1.3.	Evolución de los principales indicadores Laborales.....	62
3.2	Distribución de los Ingresos Laborales .....	67
3.2.1.	Remuneración Mínima Vital.....	67
3.2.2.	Ingreso Promedio de la PEA Ocupada por Sexo .....	68
3.2.3.	Ingreso Promedio de la PEA Ocupada por Grupos de Edad .....	70
3.2.4.	Ingreso Promedio de la PEA Ocupada por Niveles de Educación Culminados. 72	
3.2.5.	Ingreso Promedio de la PEA Ocupada por Ramas de Actividad Económica.....	75
3.2.6.	Ingreso Promedio de la PEA Ocupada por Tamaño de Empresa.....	76
CONCLUSIONES.....		79
RECOMENDACIONES.....		81
BIBLIOGRAFIA .....		83
TEXTOS .....		83
REVISTAS Y PUBLICACIONES .....		83
PAGINAS WEB.....		85

## INDICE DE CUADROS

CUADRO 1.1	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	5
CUADRO 1.2	ESTRUCTURA DEL MERCADO LABORAL SEGÚN POBLACION POR CONDICION DE ACTIVIDAD.....	21
CUADRO 2.1	TAMAÑO DE MUESTRA.....	38
CUADRO 2.2	PRESUPUESTO DE INVESTIGACION.....	41
CUADRO 2.3	CRONOGRAMA.....	42
CUADRO 3.1	REGIÓN AREQUIPA: VARIACIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET) POR SEXO, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, 2013 CON RESPECTO AL 2008.....	47
CUADRO 3.2	REGIÓN AREQUIPA: COMPOSICIÓN PORCENTUAL DE LA PEA OCUPADA POR SEXO SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN CULMINADO 2008/2013.....	53
CUADRO 3.3	REGIÓN AREQUIPA: COMPOSICIÓN PORCENTUAL DE LA PEA OCUPADA POR SEXO SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA 2008/2013.....	54
CUADRO 3.4	REGIÓN AREQUIPA: COMPOSICIÓN PORCENTUAL DE LA PEA OCUPADA POR SEXO SEGÚN CATEGORÍA DE OCUPACIÓN 2008/2013.....	56
CUADRO 3.5	REGIÓN AREQUIPA: COMPOSICIÓN PORCENTUAL DE LA PEA OCUPADA POR SEXO SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA A LA QUE PERTENECEN. 2008/2013.....	58
CUADRO 3.6	REGIÓN AREQUIPA: COMPOSICIÓN PORCENTUAL DE LA PEA OCUPADA POR SEXO SEGÚN AFILIACIÓN A UN SEGURO DE SALUD. 2008/2013.....	59
CUADRO 3.7	REGIÓN AREQUIPA: COMPOSICIÓN PORCENTUAL DE LA PEA OCUPADA POR SEXO SEGÚN AFILIACIÓN A UN SISTEMA DE PENSIONES 2008/2013.....	60
CUADRO 3.8	REGIÓN AREQUIPA: INGRESO PROMEDIO FEMENINO SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2008/2013.....	72
CUADRO 3.9	REGIÓN AREQUIPA: INGRESO PROMEDIO MASCULINO SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2008/2013.....	72
CUADRO 3.10	REGIÓN AREQUIPA: INGRESO PROMEDIO MASCULINO SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2008/2013.....	77
CUADRO 3.11	REGIÓN AREQUIPA: INGRESO PROMEDIO MENSUAL POR SEXO, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2008/2013.....	78

CUADRO 3.12 REGIÓN AREQUIPA: BRECHA SALARIAL SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD  
ECONÓMICA,  
2008/2013.....



## INDICE DE GRAFICOS

GRAFICO 3.1	REGIÓN AREQUIPA: VARIACIÓN PORCENTUAL DE POBLACIÓN SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD 2008 - 2013.....	45
GRAFICO 3.2	REGIÓN AREQUIPA: VARIACIÓN POBLACIONAL DE LA PEA OCUPADA 2008 - 2013.....	49
GRAFICO 3.3	REGIÓN AREQUIPA: VARIACIÓN PORCENTUAL PEA OCUPADA POR SEXO 2008 – 2013.....	50
GRAFICO 3.4	REGIÓN AREQUIPA: VARIACIÓN PORCENTUAL PEA OCUPADA FEMENINA 2008 – 2013.....	51
GRAFICO 3.5	REGIÓN AREQUIPA: COMPOSICIÓN PORCENTUAL PEA OCUPADA POR GRUPOS DE EDAD 2008 – 2013.....	52
GRAFICO 3.6	REGIÓN AREQUIPA: COMPOSICIÓN PORCENTUAL PEA OCUPADA POR SEXO SEGÚN CATEGORÍA DE OCUPACIÓN “TRABAJADOR DEL HOGAR” 2008 - 2013...	56
GRAFICO 3.7	REGIÓN AREQUIPA: COMPOSICIÓN PORCENTUAL PEA OCUPADA POR SEXO SEGÚN AFILIACIÓN A SEGURO DE SALUD. 2008 – 2013.....	59
GRAFICO 3.8	REGIÓN AREQUIPA: COMPOSICIÓN PORCENTUAL PEA DESOCUPADA, 2008 – 2013.....	62
GRAFICO 3.9	REGIÓN AREQUIPA: COMPOSICIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA (PEI), 2008 – 2013.....	63
GRAFICO 3.10	REGIÓN AREQUIPA: TASA DE ACTIVIDAD POR SEXO, 2008 – 2013.....	64
GRAFICO 3.11	REGIÓN AREQUIPA: TASA DE DESEMPLEO POR SEXO, 2008 – 2013.....	65
GRAFICO 3.12	REGIÓN AREQUIPA: TASA DE OCUPACIÓN POR SEXO, 2008 – 2013.....	67
GRAFICO 3.13	REGIÓN AREQUIPA: EVOLUCIÓN DEL INGRESO PROMEDIO, SEGÚN SEXO. 2008 – 2013.....	70
GRAFICO 3.14	REGIÓN AREQUIPA: EVOLUCIÓN DE LAS BRECHAS SALARIALES. 2008 – 2013.....	71
GRAFICO 3.15	REGIÓN AREQUIPA: INGRESO PROMEDIO MENSUAL POR SEXO SEGÚN EL GRUPO DE “30 A 44 AÑOS”. 2008 – 2013.....	73
GRAFICO 3.16	REGIÓN AREQUIPA: INGRESO PROMEDIO MENSUAL SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN CULMINADO”. 2008 – 2013.....	74
GRAFICO 3.17	REGIÓN AREQUIPA: INGRESO PROMEDIO MENSUAL POR SEXO SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN CULMINADO. 2008.....	75
GRAFICO 3.18	REGIÓN AREQUIPA: INGRESO PROMEDIO MENSUAL POR SEXO SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN CULMINADO. 2008 - 2013.....	76

## INDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1.1 ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO.....	10
ILUSTRACIÓN 1.2 ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS.....	11
ILUSTRACIÓN 1.3 MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO DEL PERÚ.....	13
ILUSTRACIÓN 1.4 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES DEL PERÚ.....	15
ILUSTRACIÓN 1.5 INTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA DEL PERÚ.....	17



## GLOSARIO DE TÉRMINOS

- ❖ **ENAH0:** ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES.
- ❖ **ENDES:** ENCUESTA DEMOGRAFICA Y DE SALUD FAMILIAR.
- ❖ **OSEL:** OBSERVATORIO SOCIOECONOMICO LABORAL.
- ❖ **OIT:** ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO.
- ❖ **ONU:** ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS.
- ❖ **ONU MUJERES:** ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER.
- ❖ **MTPE:** MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO DEL PERU.
- ❖ **OE:** OFICINA ESTADISTICA DEL MTPE.
- ❖ **DISEL:** LA DIRECCION DE INVESTIGACION SOCIO ECONOMICA LABORAL DEL MTPE.
- ❖ **MMPV:** MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES DEL PERU.
- ❖ **INEI:** INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA DEL PERU.
- ❖ **UNICEF:** FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA.
- ❖ **CEPAL:** COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA.
- ❖ **UNFPA:** FONDO DE POBLACION DE LAS NACIONES UNIDAS.
- ❖ **DREA:** DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación estudia la evolución y comportamiento de las brechas por género respecto a indicadores del mercado laboral en la Región Arequipa durante el periodo 2008 – 2013. Se inicia delimitando las principales características de la investigación como son los objetivos, justificación, variables y su operacionalización, antecedentes e hipótesis. El objetivo general es Realizar un análisis de las brechas género – ingreso el cual determine la situación de mujeres y varones en el Mercado Laboral del departamento de Arequipa durante el periodo 2008 – 2013, para lo cual se analizó la base de datos correspondiente a la Encuesta Nacional de Hogares recodificada por la Dirección de Investigación Socio Económica Laboral (DISEL) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del Perú desde el año 2008 hasta el año 2013, la misma que recodifica la Encuesta Original del INEI, para obtener datos más precisos sobre la oferta de empleo. Ahora bien luego de concretar la investigación, se tiene que para el año 2013 en comparación con el 2008, existen más personas que participan activamente (PEA) del mercado laboral, ya sea buscando trabajo o trabajando. Sin embargo realizando el análisis por sexo, los varones son los que muestran mayor participación que las mujeres llegando en el 2013 al 54.7%. Por otro lado, evaluando la PEAO, se tiene que los varones han disminuido su participación en un 1.1%, paralelamente las mujeres incrementaron en 1.1%, lo que demuestra que las mujeres han incrementado su inserción dentro del mercado laboral de una manera directa, recordemos que la PEAO son las personas que se encuentran trabajando. En cuanto a la PEA Desocupada, aun existen alarmantes resultados, para el año 2013 la tasa de desempleo incremento 5.3% habiendo mayor cantidad de mujeres desempleadas que varones, 53.1% frente a 46.9% respectivamente, de una manera similar sucede con la PEA Inactiva, para el año 2008 más de la cuarta parte de la PET se declara inactiva (30.9%) de las cuales el 64.9% fueron mujeres. Sin embargo para el 2013 la PEA Inactiva redujo 3.3 puntos porcentuales, a pesar de ello las mujeres mantienen el porcentaje mencionado. Finalmente respecto a la evolución de ingresos promedio mensuales percibidos tanto por mujeres y varones, se registro que estos han incrementado de manera progresiva

para ambos sexos. De igual manera, al analizar las brechas salariales por genero, estas vienen acortándose, sin embargo, aún persisten mayores ingresos en varones (para el 2008 S/. 637 más que las mujeres; para el 2013 S/. 316), es importante recalcar que el nivel de ingresos percibidos tiene relación directa con el nivel de educación culminado. La brecha más alta se encuentra en el nivel educación Superior Universitaria.



## ABSTRACT

This research studies the evolution and behavior of gender gaps regarding labor market indicators in Arequipa region for the period 2008 - 2013. It starts outlining the main features of research as are the objectives, rationale, and variables its operationalization, history and hypotheses. The overall objective is to conduct an analysis of gender gaps - which determine the income situation of women and men in the labor market of the department of Arequipa during the period 2008 - 2013. For this purpose the corresponding database was analyzed Survey National Household recoded by the Research Socio Economic Labour (DISEL) of the Ministry of Labour and Employment Promotion of Peru from 2008 until 2013, the same recoding the original survey of the INEI, for more precise information on the job. Now realize after research, it has to be for the year 2013 compared to 2008, more people actively participating (PEA) of the labor market, either looking for work or working there. However making the analysis by sex, men are showing greater participation than women arriving in 2013 to 54.7%. On the other hand, evaluating the PEAO, it must be men have decreased their share by 1.1%, alongside women increased by 1.1%, which shows that women have increased their insertion into the labor market in a direct way, remember PEAO that are people who are working. As for the unemployed EAP, there are still alarming results, for 2013 the unemployment rate increased 5.3% unemployed having as many women than men, 53.1% from \$ 46.9 respectively, in a manner similar happens with the PEA Idle; for 2008 more than a quarter of the PET is declared inactive (30.9%) of which 64.9% were women. However in 2013 the EAP declined 3.3 percentage points Inactive, nevertheless women maintain the percentage mentioned. Finally regarding the evolution of average monthly income received by both women and men, I record that they have progressively increased for both sexes. Similarly, when analyzing gender wage gaps, these are shortened, however, still remain higher income men (for 2008 S / 637 more than women.. For the 2013 S / 316), it is important to stress the level of earned income is directly related to the level of education completed. The highest gap in the higher education level University.

## INTRODUCCION

Durante los últimos 25 años las mujeres han logrado obtener reconocidos logros tales como el acceso a servicios de salud y educación, así mismo y principalmente un mayor acceso en el empleo y una mejora en sus niveles de vida. Así, a nivel mundial se ha registrado una creciente participación de la población femenina en el mercado laboral conformando más del 40% de la fuerza de trabajo. Sin embargo, las mejoras antes mencionadas no han sido homogéneas entre los países.

Para comenzar, en los países en desarrollo, la población femenina todavía sigue enfrentando menores oportunidades en los aspectos educativos, sociales y económicos en relación a los varones, evidenciando la persistencia de diferencias de género. El Perú no escapa de esta realidad. La desventaja que viene arrastrándose a pesar de los beneficios obtenidos, no solo se reflejan en menores ingresos percibidos y en menor acceso al mercado laboral, sino también el de contar con empleos precarios (subempleo). Así mismo, las mujeres en su mayoría se encuentran participando en empleos de baja productividad, lo que reporta reducidos salarios dependientemente como independientemente. Más aun, existe un gran

porcentaje de mujeres que se encuentran participando en el mercado laboral como trabajadoras del hogar no remuneradas.

La presente investigación tiene como objetivo primordial identificar el comportamiento de brechas de género en relación a ingresos e indicadores del mercado laboral.

La investigación está dividida en tres capítulos. Enseguida de esta breve introducción se desarrolla, en el primer capítulo, **El Planteamiento Teórico** en el que se desarrollan los principales temas acerca del proyecto de investigación, objetivos, justificación, alcances, variables de estudio, marco teórico correspondiente e hipótesis. En el segundo capítulo, se desarrolla el **Planteamiento Operacional** que en otras palabras abarca lo que es el campo de verificación, unidades de estudio estrategia de recolección de datos cronograma entre otros. En el Capítulo Tres, **la Presentación de Resultados** que muestra la información con la que se ha trabajado para analizar el comportamiento de las brechas género - ingreso durante el periodo 2008 – 2013 en el Mercado Laboral, explicando la evolución y principales características.

Finalmente, las conclusiones, recomendaciones, y comentarios adicionales.

## CAPITULO I

### PLANTEAMIENTO TEÓRICO

---

#### 1. PLANTEAMIENTO TEÓRICO

##### 1.1 PROBLEMA<sup>1</sup>:

El enunciado del problema de investigación está planteado en los siguientes términos:

“MERCADO LABORAL, ANALISIS COMPARATIVO BRECHAS GENERO – INGRESO EN EL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA DURANTE EL PERIODO 2008 – 2013”.

##### 2.1 DESCRIPCIÓN<sup>2</sup>:

El problema de la presente investigación hace referencia a la existencia de brechas entre mujeres y varones en cuanto a la participación que tienen al mercado laboral del departamento de Arequipa, principalmente a las brechas de género respecto a los ingresos percibidos por trabajo. A nivel nacional las mujeres representan el 50.3% en la estructura de la población, percibiendo apenas el 29.6% de los ingresos totales, mientras que los varones el 70.4%<sup>3</sup>. Las razones podrían deberse a que la mayoría de las mujeres no tienen oportunidades de acceder a los ingresos debido, en gran parte a prácticas culturales dominantes que muchas veces se reflejan en discriminación.

---

<sup>1</sup> Según Tafur (1995) el enunciado del problema debe ser expresado de forma sencilla, clara y consistente. Así mismo, debe mostrar los límites de la investigación, que pueden ser de índole geográfica y temporal.

<sup>2</sup> Se determinará según tres componentes: Síntomas, Probables explicaciones o consecuencias, Control del pronóstico o posibles soluciones (Tafur, 1995:85)

<sup>3</sup> Obtenido del estudio: “Brechas de Genero, Insumos para la adopción de medidas a favor de las mujeres” realizado por la INEI 2010.

De acuerdo a la ENAHO 2013, el ingreso promedio mensual en el departamento de Arequipa por trabajo fue de 1,377 nuevos soles, siendo el ingreso promedio mensual proveniente del trabajo de la población masculina de 1302.0 nuevos soles, mientras para la población femenina fue de 986,0 nuevos soles.

Por lo que el ingreso promedio mensual proveniente del trabajo de los varones es superior al obtenido por las mujeres, lo que indica desigualdad salarial por género, problema que viene dándose desde años atrás hasta la actualidad. Sin embargo, se registró una mayor tasa de crecimiento promedio anual respecto al ingreso para la población femenina con un 10.1% en comparación a la de la población masculina de 8.6%.

A continuación se indica posibles causas y consecuencias de la existencia de brechas por género en ámbitos laborales:

Posibles causas del problema:

- Mayor arraigo de la mujer a las actividades del hogar y al cuidado de los hijos.
- Entorno social dominado por el sexo masculino, no permitiendo que la mujer tenga una participación activa en el mercado laboral.
- Nivel educativo y capacitación para competir en el mercado laboral.

Posibles consecuencias del problema:

- Esto tiene como principal consecuencia el poco desarrollo de la mujer frente al varón en temas profesionales y personales.
- Desanimo de la mujer en participar del mercado laboral de forma activa y en tener pocas expectativas en capacitarse.
- La mujer se desempeña en actividades económicas donde se requiere mano de obra no calificada (Servicios y comercio).

Por todo lo antes mencionado, parte de la problemática es primero que todo realizar un análisis sobre la evolución de las brechas existentes en los indicadores

del mercado laboral durante el periodo 2008 – 2013 en el departamento de Arequipa es decir que tanto han disminuido o de lo contrario aumentado, así mismo identificar las principales causas por las que actualmente existen, también ya que éstas limitan la participación de las mujeres al mercado laboral y por lo tanto afectan su calidad de vida. Por último, determinar las posibles mejoras que podrían realizarse al erradicar la desigualdad laboral por género en el mercado laboral del departamento de Arequipa.

A continuación se desarrollará las principales características del presente proyecto de tesis.

### 1.2.1 CAMPO, ÁREA Y LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

1.2.1.1. *Campo*: Ciencias Económico - Administrativas

1.2.1.2. *Área*: Administración de Empresas

1.2.1.3. *Línea de investigación*: Administración del Personal – Recursos Humanos

### 2.2.1 TIPO DE PROBLEMA<sup>4</sup>:

El problema de investigación es básicamente descriptivo - explicativo ya que no busca hallar un nuevo conocimiento teórico, sino más bien, realizar una explicación sobre la realidad. Es de alcance descriptivo debido a que se realizará la revisión de libros, artículos y documentos que tengan relación directa con las brechas por género en cuanto ingresos percibidos por trabajo, a partir de la cual se citarán y desarrollarán conceptos y terminología básica que será útil para la investigación y descrita en el marco teórico y conceptual.

Así mismo, es de carácter explicativo porque se analizará indicadores laborales y el comportamiento de estos durante el periodo 2008 - 2013 para desarrollar

---

<sup>4</sup> Hernández (2010) indica que el tipo de problema depende de la estrategia de investigación. Así mismo, los estudios descriptivos son la base de las investigaciones, las cuales a su vez proporcionan información para llevar a cabo los estudios explicativos, que generan un sentido de entendimiento y son altamente estructurados.

un marco general de la situación del mercado laboral actual en el departamento Arequipa.

Podríamos considerar también un problema de investigación de tipo comparativo, ya que vamos a realizar un análisis en base al género respecto al ámbito laboral, es decir analizar la diferencia entre mujeres y varones en cuanto a empleo, desempleo, subempleo, ingresos, entre otros indicadores.

1.2.1.1 *Tipo*: Investigación Documental.

1.2.1.2 *Nivel*: Descriptivo - Comparativo

1.2.1.3 *Profundización*: Estudio de Observación Longitudinal<sup>5</sup>.

### 3.2.1 VARIABLES DE ESTUDIO<sup>6</sup>

El desarrollo de la presente investigación es univariable, la variable única a utilizar se detalla a continuación:

#### a) ANÁLISIS DE VARIABLE ÚNICA:

##### VARIABLE ÚNICA:

ANÁLISIS COMPARATIVO BRECHAS GÉNERO – INGRESO EN EL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA DURANTE EL PERÍODO 2008 – 2013.

---

<sup>5</sup> Es un tipo de estudio observacional que se desarrolla durante un periodo definido de tiempo y supone trabajar con la población del comienzo y la población final del periodo de estudio.

<sup>6</sup> Según Hernández (2010) una variable es una propiedad que puede variar, adquirir diversos valores y cuya variación es susceptible a medirse y observarse.

**b) OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES<sup>7</sup>:**

CONCEPTUALIZACION	SUBVARIABLE I	SUBVARIABLE II	INDICADORES	INDICES	TECNICAS	INSTRUMENTO
<p><b>VARIABLE UNICA</b></p> <p>ANALISIS COMPARATIVO BRECHAS GENERO - INGRESO EN EL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA DURANTE EL PERIODO 2008 - 2013.</p>	CONDICION DE ACTIVIDAD	GENERO	Población en Edad de Trabajar (PET)	Cantidad y Porcentaje de la Población en Edad de Trabajar (PET)	<p>Observación Documental</p> <p>INEI: Encuesta Nacional de Hogares. (ENAHO 2008 - 2013)</p> <p>Base de Datos : ENAHO</p> <p>Recodificada por la DISEL del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo</p>	<p>Ficha de Observación Documental:</p> <p>Office Excel Word</p> <p>Programa de Análisis Estadístico STATA.</p>
			Población Económicamente Activa (PEA)	Cantidad y Porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA)		
			Población Económicamente Activa Ocupada (PEAO)	Cantidad y Porcentaje de la Población Económicamente Ocupada (PEAO)		
			Población Económicamente Inactiva (PEI)	Cantidad y Porcentaje de la Población Económicamente Inactiva (PEI)		
			Ingreso Promedio Mensual de la PEA Ocupada.	Cantidad Monetaria obtenida como Ingreso Promedio mensual de la PEA O.		
			Ocupación.	Tasa de Ocupación		
			Actividad.	Tasa de Actividad		
			Desempleo.	Tasa de Desempleo.		
		GENERO - EDAD	Población en Edad de Trabajar (PET)	Cantidad y Porcentaje de la Población en Edad de Trabajar (PET)		
			Población Económicamente Activa (PEA)	Cantidad y Porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA)		
			Población Económicamente Activa Ocupada (PEAO)	Cantidad y Porcentaje de la Población Económicamente Ocupada (PEAO)		
			Población Económicamente Inactiva (PEI)	Cantidad y Porcentaje de la Población Económicamente Inactiva (PEI)		
			Ingreso Promedio Mensual de la PEA Ocupada.	Cantidad Monetaria obtenida como Ingreso Promedio mensual de la PEA O.		
			Población en Edad de Trabajar (PET)	Cantidad y Porcentaje de la Población en Edad de Trabajar (PET)		
			Población Económicamente Activa (PEA)	Cantidad y Porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA)		
			Población Económicamente Activa Ocupada (PEAO)	Cantidad y Porcentaje de la Población Económicamente Ocupada (PEAO)		
		GENERO - NIVEL DE EDUCACION	Población Económicamente Inactiva (PEI)	Cantidad y Porcentaje de la Población Económicamente Inactiva (PEI)		
			Población en Edad de Trabajar (PET)	Cantidad y Porcentaje de la Población en Edad de Trabajar (PET)		
			Población Económicamente Activa (PEA)	Cantidad y Porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA)		
			Población Económicamente Activa Ocupada (PEAO)	Cantidad y Porcentaje de la Población Económicamente Ocupada (PEAO)		

<sup>7</sup> Según Sierra (1994) la Operacionalización u operativización de las variables significa desagregarlas en elementos más específicos denominados indicadores, lo que permitirá poseer una idea exacta de lo que se desea investigar.

		Ingreso Promedio Mensual de la PEA Ocupada.	Cantidad Monetaria obtenida como Ingreso Promedio mensual de la PEA O.	del Perú (2008 - 2013)
GENERO - RAMA DE ACTIVIDAD		Población Económicamente Activa Ocupada (PEAO)	Cantidad y Porcentaje de la Población Económicamente Ocupada (PEAO)	
		Ingreso Promedio Mensual de la PEA Ocupada.	Cantidad Monetaria obtenida como Ingreso Promedio mensual de la PEA O.	
GENERO - CATEGORIA OCUPACIONAL		Población Económicamente Activa Ocupada (PEAO)	Cantidad y Porcentaje de la Población Económicamente Ocupada (PEAO)	
		Ingreso Promedio Mensual de la PEA Ocupada.	Cantidad Monetaria obtenida como Ingreso Promedio mensual de la PEA O.	
GENERO - NIVEL DE EMPLEO		Población Económicamente Activa Ocupada (PEAO)	Cantidad y Porcentaje de la Población Económicamente Ocupada (PEAO)	
GENERO - TAMAÑO DE EMPRESA		Población Económicamente Activa Ocupada (PEAO)	Cantidad y Porcentaje de la Población Económicamente Ocupada (PEAO)	
		Ingreso Promedio Mensual de la PEA Ocupada.	Cantidad Monetaria obtenida como Ingreso Promedio mensual de la PEA O.	
GENERO - TENENCIA SEGURO DE SALUD		Población Económicamente Activa Ocupada (PEAO)	Cantidad y Porcentaje de la Población Económicamente Ocupada (PEAO)	
GENERO - TENENCIA SEGURO DE PENSIONES		Población Económicamente Activa Ocupada (PEAO)	Cantidad y Porcentaje de la Población Económicamente Ocupada (PEAO)	

Cuadro I.I.  
 Elaboración Propia



#### 4.2.1 INTERROGANTES BÁSICAS

- A partir del análisis comparativo de las brechas género – ingreso a realizar en la presente investigación ¿Cuál ha sido la situación de la PEA Ocupada en el mercado laboral del departamento de Arequipa durante el periodo 2008 – 2013?
- ¿Cuáles son los principales indicadores del mercado laboral que registran mayores brechas por género en el Departamento de Arequipa durante el periodo 2008 – 2013 (edad, nivel de educación, rama de actividad, categoría ocupacional, nivel de empleo, etc.)?
- ¿Cuál es la tendencia de brechas por género en cuanto a ingresos percibidos por trabajo en el departamento de Arequipa durante el periodo 2008 – 2013?
- ¿Cuáles son las posibles causas, a partir del análisis realizado, por las que los varones obtienen mayores ingresos que las mujeres en el mercado laboral del departamento de Arequipa?

#### 3.1 JUSTIFICACIÓN<sup>8</sup>

La justificación para realizar la presente investigación se basa en los principios fundamentales de igualdad, respeto por la libertad, dignidad, seguridad y vida humana de todas las personas. Radica en la Ley N°28983 “Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Varones”, la cual garantiza a mujeres y varones el ejercicio de sus derechos a la igualdad, dignidad, libre desarrollo, bienestar y autonomía, impidiendo la discriminación en todas las esferas de su vida pública y privada, propendiendo a la plena igualdad. De esta manera el estudio contribuirá a conocer factores que determinan la tendencia del cumplimiento de la Ley mencionada anteriormente principalmente en ámbitos salariales, como también las principales características por

---

<sup>8</sup> Para Tafur (1995) la realización de la justificación del estudio debe responder a la pregunta ¿Por qué se investiga? Los móviles a investigar pueden ser índole: legal, teórico, metodológico, práctico, económico entre otros.

las que actualmente no existe la igualdad, sino más bien brechas las cuales indican que las mujeres aún se encuentran en desventaja frente a los varones a nivel laboral.

Por lo tanto, es importante desarrollar estudios que profundicen causas consecuencias y factores importantes de la existencia de brechas género – ingreso en el mercado laboral, para contar con información real y de esta manera adoptar posibles medidas que permitan remover obstáculos que impiden el ejercicio pleno del derecho de la igualdad entre mujeres y varones, con el fin de proporcionar posibles soluciones para erradicar todas las formas de discriminación a nivel laboral, ya que la existencia de las brechas influyen en el desarrollo personal y profesional de las personas principalmente de las mujeres.

#### **4.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS**

Según el Observatorio Socioeconómico Laboral (OSEL) Arequipa en su estudio sobre “La Participación de la Mujer en el mercado Laboral de la Región Arequipa” del año 2010, en los últimos años, se ha producido un cambio importante en la situación de las mujeres del Perú y el mundo, ya que más mujeres han pasado a ejercer un rol significativo en las actividades sociales, económicas y políticas de su entorno. Sin embargo, un gran número de mujeres aún se enfrentan a muchas desventajas para acceder a los mercados de trabajo, donde los niveles de desempleo femenino son relativamente elevados respecto a los varones, y quienes participan en el mercado laboral, en su mayoría, no logran las mejores condiciones de empleo.<sup>9</sup>

<<En el departamento de Arequipa el panorama es similar, las mujeres están en desventaja en comparación con los varones, puesto que las tasas de desempleo e informalidad laboral son mayores en las mujeres, esta situación las lleva a conseguir empleos de baja calidad, es decir inseguros, de bajos ingresos y escasa productividad, poniendo en riesgo su trayectoria laboral y su desarrollo integral. Respecto a los ingresos laborales, existe una brecha persistente entre las mujeres y varones, donde estos últimos perciben mayores ingresos, pese a que las mujeres realizan un trabajo

---

<sup>9</sup> Participación de la Mujer en el Mercado Laboral de la Región Arequipa – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Arequipa 2010.

igual y cumplen con los mismos niveles educativos. Por otro lado, no todo es desalentador, en el periodo 2005 – 2010, el desempleo y el subempleo femenino en el departamento de Arequipa disminuyeron considerablemente, además el porcentaje de mujeres adecuadamente empleadas aumento en forma significativa. Sin embargo, tomando en cuenta las limitaciones a las que se enfrentan las mujeres y los grandes avances logrados, aún queda mucho por hacer para conseguir la igualdad entre género y la autonomía de la mujer, para lograr la nueva meta del empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos>>. <sup>10</sup>

## 5.1 **OBJETIVOS**<sup>11</sup>

### 1.5.1 OBJETIVO GENERAL

- Realizar un análisis de las brechas género – ingreso el cual determine la situación de mujeres y varones en el Mercado Laboral del departamento de Arequipa durante el periodo 2008 – 2013.

### 2.5.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar los principales indicadores del mercado laboral que registren mayores brechas por género en el Departamento de Arequipa durante el periodo 2008 – 2013.
- Identificar y analizar cuál ha sido la tendencia de las brechas por género en cuanto a ingresos percibidos por trabajo en el departamento de Arequipa durante el periodo 2008 – 2013
- Identificar las posibles causas por las que los varones obtienen mayores ingresos que las mujeres en el mercado laboral del departamento de Arequipa a partir del análisis realizado.

<sup>10</sup> Ing. Roxana Rivera Enríquez – Coordinadora OSEL Arequipa “Participación de la Mujer en el Mercado Laboral de la Región Arequipa”

<sup>11</sup> Los objetivos están referidos a los logros que se pretenden alcanzar con la realización de la investigación, deberán ser precisos y expresados en términos operativos a través de usos de verbos en infinitivo al comienzo de cada objetivo. Pueden ser generales o específicos y deben estar dirigidos a los elementos básicos del problema. (Tafur, 1995).

## 6.1 MARCO TEÓRICO

Con la finalidad de ubicarnos en el contexto en el que esta investigación se desarrolla, se presentara primero que todo características principales de las instituciones que tienen un papel importante en ámbitos de igualdad laboral, de los cuales también se ha obtenido información, conceptual y estadística, importante para la ejecución de la investigación. Posteriormente se profundizará de forma directa el marco teórico de las brechas género ingreso en el mercado laboral, principal variable que conforma la investigación.

### 6.1.1 MARCO INSTITUCIONAL<sup>12</sup>

#### 6.1.1.1. Organización Internacional Del Trabajo (OIT)

##### A. Concepto<sup>13</sup>



Ilustración 1.1: Organización  
Internacional Del Trabajo

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) es la única agencia de las Naciones Unidas cuyos mandantes son representantes de gobiernos, empleadores y trabajadores. Esta estructura tripartita hace de la OIT un foro singular en el cual los gobiernos y los interlocutores sociales de la economía de sus Estados Miembros pueden libre y abiertamente confrontar experiencias y comparar políticas nacionales.

Sus principales objetivos son:

1. Fomentar los derechos laborales.
2. Ampliar las oportunidades de acceder a un empleo decente.
3. Mejorar la protección social.
4. Fortalecer el diálogo al abordar temas relacionados con el trabajo.

<sup>12</sup> Entiéndase por esto, al esbozo de aquellas instituciones quienes trabajan en contra de la desigualdad laboral entre hombres y mujeres.

<sup>13</sup> Información obtenida de la Página oficial de la OIT: <http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/lang-es/index.htm>

## B. Misión. Visión y Objetivos<sup>14</sup>

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) está consagrada a promover la justicia social y los derechos humanos y laborales reconocidos a nivel internacional, la Organización, prosiguiendo su misión fundadora: la paz laboral es esencial para la prosperidad.

### 6.1.1.2. Organización De Las Naciones Unidas (ONU)

#### A. Definición



Ilustración 1.2: Organización  
de las Naciones Unidas

Las Naciones Unidas son una organización internacional fundada tras la Segunda Guerra Mundial por 51 países que se comprometieron a mantener la paz y la seguridad internacionales, fomentar entre las naciones relaciones de amistad y promover el progreso social, la mejora del nivel de vida y los derechos humanos.

#### B. Importancia

La labor de las Naciones Unidas llega a todos los rincones del mundo. Aunque es más conocida por el mantenimiento de la paz, la consolidación de la paz, la prevención de conflictos y la asistencia humanitaria, hay muchas otras maneras en que las Naciones Unidas y su sistema (organismos especializados, fondos y programas), afectan a nuestras vidas y hacer del mundo un lugar mejor. La Organización trabaja en una amplia gama de temas fundamentales, desde el desarrollo sostenible, medio ambiente y la protección de los refugiados, socorro en casos de desastre, la lucha contra el terrorismo, el desarme y la no proliferación, hasta la promoción de la democracia, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros y el adelanto de la mujer, la gobernanza, el desarrollo económico y social y la salud internacional, la remoción de minas terrestres, la expansión de la producción de alimentos, entre otros, con el fin de

<sup>14</sup> Obtenido de la Página Principal de la OIT. <http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/mission-and-objectives/lang-es/index.htm>

alcanzar sus objetivos y coordinar los esfuerzos para un mundo más seguro para las generaciones presentes y futuras.

### C. ONU Mujeres

#### a) Definición<sup>15</sup>

En julio de 2010, la Asamblea General de las Naciones Unidas creó ONU Mujeres, la Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer. Al hacerlo, los Estados Miembros de la ONU dieron un paso histórico en la aceleración de los objetivos de la Organización en materia de igualdad de género y de empoderamiento de la mujer. La creación de ONU Mujeres se formó con el fin de centrarse exclusivamente en la igualdad y el empoderamiento de las mujeres.

#### b) La desigualdad de Género

Durante varias décadas la ONU ha hecho progresos importantes en el adelanto de la igualdad de género, incluyendo los acuerdos históricos como la Declaración y Plataforma para la Acción de Beijing, y la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). La igualdad entre los géneros no es sólo un derecho humano básico, sino que su logro tiene enormes ramificaciones socioeconómicas. Fortalecer a las mujeres da un impulso a las economías florecientes, a la productividad y al crecimiento. Sin embargo, las desigualdades entre los géneros están muy arraigadas en las sociedades. Las mujeres no tienen acceso a un trabajo decente y se enfrentan a la segregación ocupacional y a las diferencias en los salarios por su sexo. A veces también se les niega el acceso a la educación básica y a los servicios de salud. Las mujeres de todas las regiones del mundo son víctimas de violencia y de discriminación y están mal representadas en los procesos de la toma de decisiones. Durante varios años, la ONU se ha enfrentado a serias dificultades en sus esfuerzos por promover la

---

<sup>15</sup> Obtenido del Portal Principal de ONU MUJERES. <http://www.unwomen.org/es>

igualdad de género en el mundo, incluyendo una financiación inadecuada y ningún motor reconocido que dirija las actividades de la ONU en materia de igualdad de género. ONU Mujeres ha sido creada para atender esas dificultades. Será un defensor dinámico y fuerte de las mujeres y de las niñas, otorgándoles una voz poderosa en los ámbitos mundial, regional y local. En base a la visión de igualdad de la Carta de las Naciones Unidas, ONU Mujeres se consagrará, entre otras cosas, a trabajar en pro de: la eliminación de la discriminación en contra de las mujeres y las niñas; el empoderamiento de la mujer; y el logro de la igualdad entre las mujeres y los hombres, como socios y beneficiarios del desarrollo, los derechos humanos, las acciones humanitarias y la paz y la seguridad.

#### 6.1.1.3. Ministerio De Trabajo Y Promoción Del Empleo Del Perú<sup>16</sup>

##### A. Concepto



Ilustración 1.3: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

- c El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del Perú es el órgano del Estado Peruano para la rama de empleo y tiene sede en Lima, Perú. Su actual Ministro es Fredy Otárola Peñaranda.

<sup>16</sup> Información obtenida de la Página oficial del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo Del Perú:  
[www.mintra.gob.pe](http://www.mintra.gob.pe)

#### B. Oficina de Estadística OE<sup>17</sup>

La Oficina de Estadística desde su creación promueve sistematizar la mayoría de los registros administrativos, elaborando para dicho efecto estadísticas socio-laborales, viéndose culminada esta tarea con la publicación de los Anuarios Estadísticos desde 1993 a la fecha.

#### C. Dirección de Investigación Socio Económica Laboral DISEL<sup>18</sup>

La Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL) reúne a un conjunto de profesionales, especialistas en temas laborales, quienes elaboran información oportuna, confiable y de calidad sobre las principales variables del mercado de trabajo (empleo e ingresos) para que tanto el Estado como los empresarios, los trabajadores, los investigadores y el público en general puedan tomar las mejores decisiones.

Por ello la DISEL realiza investigaciones, estudios sociolaborales y aplica tanto encuestas como otros instrumentos estadísticos en relación a la oferta y demanda laboral, con el objetivo de:

- Difundir información de los indicadores y estudios relacionados al mercado de trabajo.
- Promover la implementación de los observatorios socios económicos laborales local y regionalmente a fin de que la información se acerque un poco más a las personas.

#### D. Observatorio Socio Económico Laboral OSEL<sup>19</sup>

El Observatorio Socio Económico y Laboral (OSEL) se define como un instrumento de producción, análisis y difusión de la situación socioeconómica laboral en un ámbito

---

<sup>17</sup> Obtenido de: <http://www.mintra.gob.pe/mostrarContenido.php?id=86&tip=86>

<sup>18</sup> Obtenido de: <http://www.mintra.gob.pe/mostrarContenido.php?id=548&tip=548>

<sup>19</sup> Obtenido de: <http://www.mintra.gob.pe/mostrarContenido.php?id=444&tip=444>

geográfico determinado, brindando a las entidades públicas y privadas, información oficial sobre el mercado de trabajo.

#### 6.1.1.4. MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES<sup>20</sup>

##### A. Objetivos<sup>21</sup>

1. cNiñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, desplazados y migrantes internos en situación de vulnerabilidad, ejercen sus derechos, acceden a servicios sociales de calidad y fortalecen sus familias.
2. Mujeres que ejerzan sus derechos en igualdad de condiciones y oportunidades para lograr la igualdad de género y reducir la violencia familiar, sexual y de género.



Ilustración 1.4: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

##### B. Dirección General de Igualdad de Género y no Discriminación<sup>22</sup>

La Dirección General de Igualdad de Género y no Discriminación es el órgano técnico normativo a nivel nacional, encargado de dirigir, coordinar, controlar y evaluar la gestión de las políticas públicas para la igualdad de género y no discriminación. Depende jerárquicamente del Despacho Viceministerial de la Mujer.

La conforman dos direcciones:

- La Dirección de Políticas de Igualdad de Género y No Discriminación es la instancia que formula, ejecuta y monitorea las políticas nacionales y sectoriales en materia de igualdad de género y no discriminación, todo ello en el marco de las políticas de Estado y los objetivos de desarrollo nacional, con el fin de reducir las

<sup>20</sup> Información obtenida de la Página oficial del Ministerio de la Mujer y Población Vulnerables Del Perú:

<http://www.mimp.gob.pe/>

<sup>21</sup> Obtenido de: [http://www.mimp.gob.pe/index.php?option=com\\_content&view=article&id=878&Itemid=453](http://www.mimp.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=878&Itemid=453)

<sup>22</sup> Obtenido de: [http://www.mimp.gob.pe/index.php?option=com\\_content&view=article&id=133&Itemid=159](http://www.mimp.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=133&Itemid=159)

brechas entre hombres y mujeres, especialmente de aquellas que viven en la pobreza y sufren mayor desigualdad y discriminación.

- La Dirección de Promoción y Protección de los Derechos de la Mujer. Esta instancia es la encargada de formular, ejecutar y monitorear las políticas nacionales y sectoriales en materia de protección y promoción de los derechos de las mujeres, en el marco de las políticas del Estado y los objetivos del desarrollo nacional.

#### C. Dirección General De Transversalización Del Enfoque De Género<sup>23</sup>

La Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género, es la autoridad técnico normativa a nivel nacional, encargada de dirigir, coordinar, controlar y evaluar la transversalización del enfoque de género en el diseño y gestión de las políticas públicas nacionales y subnacionales.

#### D. Dirección General Contra La Violencia De Género<sup>24</sup>

Es un órgano de línea, técnico normativo, encargado de dirigir, coordinar y evaluar las políticas públicas para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género (física, sexual, psicológica y económica).

Depende jerárquicamente del despacho viceministerial y mantiene relaciones funcionales con los programas y organismos públicos adscritos al MIMP.

---

<sup>23</sup> Obtenido de: [http://www.mimp.gob.pe/index.php?option=com\\_content&view=article&id=135&Itemid=160](http://www.mimp.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=135&Itemid=160)

<sup>24</sup> Obtenido de: [http://www.mimp.gob.pe/index.php?option=com\\_content&view=article&id=136&Itemid=173](http://www.mimp.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=136&Itemid=173)

### 6.1.1.5. Instituto Nacional De Estadística e Informática (INEI)<sup>25</sup>

#### A. Concepto y Finalidad



Ilustración 1.5: Instituto  
Nacional de Estadística e

Es el organismo central y rector del Sistema Estadístico Nacional, responsable de normar, planear, dirigir, coordinar y supervisar las actividades estadísticas oficiales del país.

#### B. Investigaciones Estadísticas.

Entre las investigaciones estadísticas más importantes que ejecuta actualmente el Instituto Nacional de Estadística e Informática en el ámbito nacional y a nivel de Lima Metropolitana, podemos destacar las siguientes:

- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)
- Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)

#### C. ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES - ENAHO<sup>26</sup>

Puesto que la problemática consiste en realizar un análisis respecto al acceso al mercado laboral y así mismo los ingresos provenientes del trabajo, es que dentro de las investigaciones estadísticas realizadas por INEI nos concierne tomar como base de datos la ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES (ENAHO) en este caso correspondiente al periodo 2008 – 2013, a continuación se realizara una conceptualización de sus principales características y alcances.

<sup>25</sup> Obtenido de la página oficial del Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI.

<http://www.inei.gob.pe/nosotros/>

<sup>26</sup> Obtenido de la página oficial del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

<http://www.inei.gob.pe/estadisticas/encuestas/>

a. Concepto

Es una actividad estadística continua, que permite obtener información actualizada sobre las condiciones de vida, gastos e ingresos de los hogares, y fundamentalmente conocer la evolución de los niveles de pobreza en el país.

b. Cobertura

La Encuesta Nacional de Hogares ENAHO, se realiza en el ámbito nacional, en el área urbana y rural, en los 24 departamentos del país y en la Provincia Constitucional del Callao. Es importante recalcar que el alcance de la ENAHO es únicamente departamental, más no provincial.

c. Temas Investigativos<sup>27</sup>

La Encuesta Nacional de Hogares conforma los siguientes temas dentro del cuestionario:

1. Características de la vivienda y de hogar (26 preguntas)
2. Características de los miembros del hogar (22 preguntas)
3. Educación – Para personas de 3 años y más de edad (35 preguntas)
4. Salud – Para todas las personas (21 preguntas)
5. Empleo e Ingreso – Para personas de 14 años y más de edad (119 preguntas)

Cabe resaltar que esta es la parte de la ENAHO que se utilizará como base de datos para realizar la investigación.

- Periodo de referencia (4 preguntas)
- Condición de Actividad – Semana Pasada (4 preguntas)
- Ocupados
- Búsqueda de otro empleo (2 preguntas)

---

<sup>27</sup> Obtenido de la Ficha Técnica De la ENAHO 2013. Ruta:  
<http://iinei.inei.gob.pe/iinei/srienaho/Descarga/FichaTecnica/404-Ficha.pdf>

- Desocupados (7 preguntas)
- Trabajo anterior (3 preguntas)
- Ingresos Por Trabajo Del Hogar
  - a. Ocupación Principal (7 preguntas)
  - b. Ocupación Secundaria (7 preguntas)
  - c. Ingresos Extraordinarios por Trabajo Dependiente (ocupación principal y/o secundaria) – (1 pregunta)
- 6. Sistema de Pensiones (2 preguntas)
- 7. Etnicidad (3 preguntas)
- 8. Gastos del hogar (67 preguntas y 324 ítems)
- 9. Programas sociales de ayuda alimentaria (7 preguntas)
- 10. Programas sociales no alimentarios (4 preguntas)
- 11. Participación ciudadana (6 preguntas)
- 12. Módulo de Opinión (37 preguntas)

### 6.1.2 MARCO CONCEPTUAL

Para poder comprender mejor el desarrollo de la presente investigación, a continuación se realizara un marco conceptual el cual abarcará la explicación de cada uno de los indicadores a analizar (Ver Cuadro de Conceptualización de Variables - Cap. 1), para de esta manera identificar la evolución de brechas por género en cada uno de ellos.

#### 6.1.2.1. Mercado Laboral

El trabajo es uno de los factores de producción con los cuales se elabora los bienes y servicios, que son el resultado tangible de la actividad económica. El salario es la retribución básica por el trabajo humano. La economía se focaliza, entre otros temas, en determinar las causas y variaciones en los salarios, el nivel de empleo y el nivel de

ingresos. Es muy importante para entender el desempleo, que es uno de los problemas económicos más graves. Por otra parte, un objetivo de la política económica importante consiste en mantener un alto nivel de empleo.<sup>28</sup>

El mercado de trabajo es aquel en donde los individuos intercambian servicios de trabajo, los que compran servicios de trabajo son las empresas o empleadores de la economía. Estos configuran la demanda de trabajo. Los que venden servicios de trabajo son los trabajadores y ellos conforman la oferta de trabajo. La interacción de demanda y oferta de trabajo determina los salarios que se pagan en la economía.

Por consiguiente, el mercado de trabajo se define al mercado en donde confluyen la demanda y la oferta de trabajo<sup>29</sup>.

➤ Oferta Laboral

Está compuesta por todas las personas que se encuentran dispuestas a desempeñar una ocupación a cambio de una remuneración o salario.

➤ Demanda Laboral

Está compuesta por las organizaciones, negocios, empresas y personas que se encuentran dispuestas a requerir los servicios de otras personas para que desempeñen una ocupación que se encuentra vacante.

Para Marcelo F. Resico (doctor en Economía por la UCA) el mercado laboral es en principio un mercado como otros, sujeto a la oferta y la demanda. Sin embargo, tiene sus elementos distintivos. Por ejemplo, cuando suben los salarios no siempre aumenta la cantidad de trabajo ofrecida porque las personas pueden disminuir su

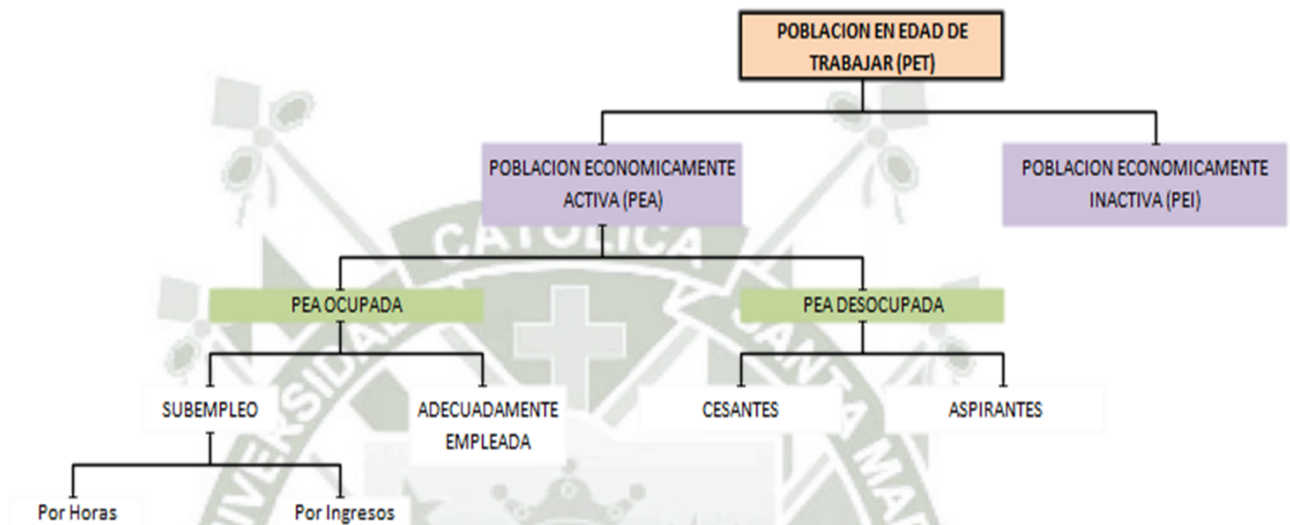
---

<sup>28</sup> Introducción a la Economía Social del Mercado. Marcelo F. Resico. Edición Latinoamericana. Pag 238.

<sup>29</sup> Obtenido del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del Perú. Ruta:  
<http://www.mintra.gob.pe/mostrarContenido.php?id=418&tip=105>

cantidad ofertada debido a que aprecian más el ocio. Por otra parte, en el mercado de trabajo están representados los trabajadores y los empleadores, que son los que conforman la demanda y la oferta de trabajo, respectivamente.

➤ Estructura del Mercado Laboral Según Población por Condición de Actividad<sup>30</sup>



Cuadro 1.2

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del Perú.

### 6.1.2.2. Empleo y Desempleo

El empleo es un contrato entre dos partes, el empleador y el trabajador. Un empleado puede ser definido como la persona que presta un servicio a otra bajo contrato expreso o implícito. En el ámbito comercial, se entiende que el empleador está buscando un beneficio en la actividad que organiza, mientras que los empleados reciben un salario como contrapartida de sus servicios (el trabajo también se realiza en empresas públicas, organización es sin fines de lucro, o en los hogares).<sup>31</sup>

<sup>30</sup> Estructura determinada por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del Perú.

<sup>31</sup> Introducción a la Economía Social del Mercado. Marcelo F. Resico. Edición Latinoamericana. Pag 240.

El desempleo se produce cuando una persona capacitada para trabajar y deseando hacerlo no consigue empleo. El problema del desempleo trae consecuencias directas y duraderas para el individuo y su entorno familiar y social, resumidas en el deterioro del nivel de vida y problemas psíquicos. El desempleo por tiempo prolongado erosiona la formación profesional y la auto-confianza; se producen tendencias al aislamiento, crisis de identidad, enfermedades psicosomáticas y dependencias. Con respecto a las amenazas familiares, se habla también del peligro de problemas educativos de los hijos, el incremento de niños que tienen dificultades de conducta o que sufren de abandono, la renuncia a una adecuada formación profesional debido a la indiferencia ante el futuro.<sup>32</sup>

Por ello, el objetivo primordial de la política económica es la creación de empleos y la lucha contra el subempleo. El desempleo es el resultado de una sumatoria de causalidades complejas que involucran a la persona afectada, los mercados, el marco institucional del Estado y la sociedad. La economía estudia el fenómeno del desempleo para determinar sus causas y presentar recomendaciones para la política económica. Básicamente, el nivel de empleo es el producto de la interacción entre la oferta y demanda laboral. En principio, los cambios en el empleo dependen de las nuevas personas que ingresan al mercado laboral, de las personas que pierden su empleo y buscan nuevos, de las personas que encuentran nuevo trabajo y de las personas que dejan de buscar trabajo.

#### 6.1.2.3. Indicadores Laborales<sup>33</sup>

Ya que la presente investigación se está trabajando a partir de a la base de datos correspondiente a la Encuesta Nacional de Hogares recodificada por la Dirección de Investigación Socio Económica Laboral (DISEL) del Ministerio de Trabajo y

---

<sup>32</sup> Introducción a la Economía Social del Mercado. Marcelo F. Resico. Edición Latinoamericana. Pag 241.

<sup>33</sup> Fuente de Indicadores Laborales: Glosario de términos. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del Perú.

Promoción del Empleo del Perú<sup>34</sup> se conceptualizarán los diferentes indicadores laborales que fueron especificados en el cuadro de conceptualización de variables.

## **2) Población en Edad de Trabajar (PET)**

Es el conjunto de personas que están aptas en cuanto a edad para el ejercicio de funciones productivas. En el Perú, se considera a toda la población de 14 años y más como población en edad activa o población en edad de trabajar (PET).

## **3) Población Económicamente Activa (PEA)**

Son todas las personas en edad de trabajar que en la semana de referencia<sup>35</sup> se encontraban trabajando (ocupados) o buscando activamente trabajo (desocupados).

## **4) Población No Económicamente Activa (Inactivos)**

Son todas las personas que pertenecen a la población en edad de trabajar que en la semana de referencia no han trabajado ni buscado trabajo y no desean trabajar. Se encuentran: amas de casa, estudiantes, rentistas y jubilados, que no se encontraban trabajando ni buscando trabajo. También se consideran dentro de este grupo a los familiares no remunerados que trabajan menos de 15 horas de trabajo semanales durante el periodo de referencia.

## **5) PEA Ocupada**

Es el conjunto de la PEA que trabaja en una actividad económica, sea o no en forma remunerada en el periodo de referencia. En este grupo se encuentra las personas que:

---

<sup>34</sup> Obtenido de: <http://www.mintra.gob.pe/mostrarContenido.php?id=165>

<sup>35</sup> Se entiende por periodo de referencia al mes o semana en la cual corresponde recoger información.

- Tienen una ocupación o trabajo al servicio de un empleador o por cuenta propia y perciben a cambio una remuneración en dinero o especie.
- Tienen una ocupación remunerada, no trabajaron por encontrarse enfermos, de vacaciones, licencia, en huelga o cierre temporal del establecimiento.
- El independiente que se encontraba temporalmente ausente de su trabajo durante el periodo de referencia pero la empresa o negocio siguió funcionando.
- Las personas que prestan servicios en las Fuerzas Armadas, Fuerzas Policiales o en el Clero.

Según las condiciones en el trabajo, la PEA ocupada puede estar subempleada o adecuadamente empleada.

## 6) PEA Subempleada

Son los trabajadores cuya ocupación no es adecuada cuantitativamente y cualitativamente, respecto a determinadas normas. En el Perú se considera dos grupos de subempleo:

- Subempleo por horas (visible): Es aquel en el que se labora menos de 35 horas a la semana, se desea trabajar horas adicionales y se está en disposición de hacerlo.
- Subempleo por ingresos (invisible): Es aquel en el que se labora 35 o más horas semanales, pero su ingreso mensual es menos al ingreso mínimo de referencia<sup>36</sup>.

## 7) PEA Adecuadamente empleada

Está conformada por dos grupos de trabajadores:

---

<sup>36</sup> **Nota:** Ingreso Mínimo Referencial: Es aquel que se obtiene de dividir el costo de la Canasta Mínima de Consumo (elaborado en base a los requerimientos mínimos nutricionales en calorías y proteínas) entre el número promedio de perceptores del hogar.

- Aquellos que laboran 35 horas o más a la semana y reciben ingresos por encima del ingreso mínimo referencial
- Aquellos que laboran menos de 35 horas semanales y no desean trabajar más horas.

## 8) PEA Desocupada

Se considera en esta categoría a las personas de 14 años y más que en el periodo de referencia no tenían trabajo, buscaron activamente trabajo durante la semana de referencia y no lo encontraron.

- a) Cesantes: Está conformada por las personas de 14 años y más que en el periodo de referencia estaban desocupados y que en periodos anteriores han estado ocupados.
- b) Aspirante: Están conformados por las personas de 14 años y más que en el periodo de referencia estaban desocupados y por primera vez buscan empleo.

## 9) Desalentados

Conformado por las personas que sin trabajar y estando dispuesto a hacerlo no buscaron empleo por considerar que eran malas las posibilidades ofrecidas por el mercado y porque sabían que no lo encontrarían, pero que sí lo buscarían si tuviesen una percepción más positiva de las posibilidades laborales.

## 10) Tasas

- *Tasa de Actividad*: Mide la participación de la Población en edad de trabajar (PET) en el mercado de trabajo, sea trabajando o buscando trabajo, la tasa de actividad nos indica que porcentaje de la PET constituye la oferta laboral. (PEA/PET).
- *Tasa de Desempleo*: Nos indica que proporción de la oferta laboral (PEA) se encuentra desempleada.

- *Tasa de Subempleo*: Nos indica que proporción de la oferta laboral (PEA) se encuentra subempleada.
- *Tasa de adecuadamente empleado*: Mide la proporción de la oferta laboral que se encuentra adecuadamente empleada (PEA adecuadamente empleada/PEA)
- *Ratio empleo / población*: Mide el porcentaje de las personas de la PET que se encuentran trabajando (PEA ocupada/PET)

### 11) Estructura De Mercado

Clasificación que se hace a los diferentes grupos de ocupados que existen, diferenciados básicamente por quién es el demandante de trabajo: sector público, sector privado, hogares, y el grupo de independientes que son demandantes y ofertantes de trabajo a la vez. El sector privado incluye a empleadores y asalariados y se subdivide en:

- Empresas de menos de 10 trabajadores
- Empresas de 10 a 49 trabajadores
- Empresas de 50 a más trabajadores

### 12) Categoría Ocupacional

La PEA ocupada se agrupa en seis categorías de ocupaciones:

- *Empleador / patrono*: Es aquella persona que es titular o director en la explotación de una empresa, negocio o profesión y tiene trabajadores remunerados a su cargo.
- *Empleado*: Es el trabajador que se desempeña de preferencia en actividades de índole no manual, presta sus servicios a un empleador público o privado, y que percibe, generalmente, una remuneración mensual (sueldo).
- *Obrero*: Se denomina así, al trabajador que desempeña actividades de carácter manual, que trabaja para un empleador público o privado, y que percibe, generalmente, una remuneración semanal (salario).

- *Trabajador independiente:* Es aquella persona que trabaja en forma individual o asociada, explotando una empresa, negocio o profesión, y que no tiene trabajadores remunerados a su cargo.
- *Trabajador del hogar:* Es la persona que presta servicios en una vivienda particular y recibe una remuneración mensual por sus servicios, y generalmente recibe alimentos.
 

*Nota: los trabajadores que prestan servicios domésticos (lavado, cocina, limpieza, etc.) para una empresa o establecimiento público o privado, y no para una familia particular, debe ser considerado obrero y no trabajador del hogar.*
- *Trabajador Familiar No Remunerado (TFNR):* Es la persona que presta sus servicios en una empresa o negocio, con cuyo patrón o dueño tiene lazos de parentesco, sin percibir remuneración. En algunos casos recibe propina u otras formas de pago diferentes a sueldo, salario o comisiones. (OIT, Octava Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo).

### 13) Grupos Ocupacionales

Esta clasificación está relacionada con las labores que realiza la persona en su ocupación. Para obtener una clasificación que sea comparable con las estadísticas internacionales, se ha adoptado el “Código Nacional de Ocupaciones” (Adaptación de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones Revisada: CIUO - 88).

### 14) Actividad Económica

Para la medición del empleo, el concepto de actividad económica se define en términos de producción de bienes y servicios, tal como ha sido establecido en el Sistema de Cuentas nacionales (SCN) de las Naciones Unidas. Se considera toda la producción del mercado y algunos tipos de producción de no mercado, que son la producción y elaboración de productos primarios para autoconsumo, la construcción por cuenta propia y otras producciones de activos fijos para uso

propio. Excluye las actividades no remuneradas, como son las tareas domésticas no retribuidas y los servicios voluntarios a la comunidad.

### **15) Rama De Actividad Económica**

Esta referida a la actividad económica que realiza el negocio, organismo o empresa donde labora el trabajador. Las actividades económicas se clasifican de la dedicación a determinados campos de la producción de bienes y servicios.

Para obtener una clasificación que sea comparable con estadísticas internacionales, se ha adoptado la “Clasificación internacional uniforme de todas las actividades económicas, adaptación del CIIU-Rev. 3 que se presenta en forma agrupada para una mejor interpretación de la información de la información. Las ramas son las siguientes:

- *Agricultura*: Agricultura, ganadería, caza, pesca y actividades de servicios conexas.
- *Minería*: Explotación de minas y canteras, petróleo.
- *Industria de bienes de consumo*: Comprende la fabricación de productos alimenticios, bebidas y tabaco; fabricación de textiles y prendas de vestir, fabricación de zapatos, muebles y productos plásticos.
- *Industria de bienes intermedios*: Comprende la industria del cuero, industria maderera, fabricación de papel, fabricación de sustancias químicas y productos químicos, fabricación de productos de caucho, fabricación de productos minerales no metálicos e industria metálicas básicas.
- *Industria de bienes de capital*: Comprende la fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo.
- *Construcción*: Industria de la construcción.
- *Comercio*: Comercio al por mayor y al por menor.
- *Servicios no personales*: Electricidad, gas y agua; transporte, almacenamiento y comunicaciones; establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, servicios prestados a empresas; y servicios comunitarios, sociales y recreativos.

- *Servicios personales:* Restaurantes y hoteles; mantenimiento y reparación de vehículos automotores; reparación de efectos personales y enseres domésticos; actividades de fotografía; lavado y limpieza de prenda de vestir, peluquería y pompas fúnebres.
- *Hogares:* Abarca las actividades de hogares privados que emplean personal doméstico de todo tipo (incluye conserjes, institutrices, secretarios, choferes, jardineros, etc.)

### 6.1.3 MARCO LEGAL

Para el desarrollo de la presente investigación, esta se fundamenta en la Ley N°28983, la cual resalta la importancia de la igualdad de oportunidad entre hombres y mujeres en todas las etapas de su vida, entiéndase esto por; políticas, sociales, económicas y culturales.

A continuación se detalla cada Artículo de la Ley en mención:

#### **LEY N° 28983**

#### **LEY DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA POR CUANTO:

El Congreso de la República ha dado la Ley siguiente: EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Ley siguiente:

#### **LEY DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

##### Artículo 1º.- Del objeto y ámbito de aplicación de la Ley

La presente Ley tiene por objeto establecer el marco normativo, institucional y de políticas públicas en los ámbitos nacional, regional y local, para garantizar a mujeres y hombres el ejercicio de sus derechos a la igualdad, dignidad, libre desarrollo, bienestar y autonomía, impidiendo la discriminación en todas las esferas de su vida, pública y privada, propendiendo a la plena igualdad.

##### Artículo 2º.- Del concepto de discriminación

Para los efectos de la presente Ley, se entiende por discriminación cualquier tipo de distinción, exclusión o restricción, basada en el sexo, que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos de las personas, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad entre la mujer y el hombre, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra, en concordancia con lo establecido en la Constitución Política del Perú y en los instrumentos internacionales ratificados por el Estado peruano.

Artículo 3º.- De los principios de la Ley

- 3.1 La presente Ley se basa en los principios fundamentales de igualdad, respeto por la libertad, dignidad, seguridad, vida humana, así como el reconocimiento del carácter pluricultural y multilingüe de la nación peruana.
- 3.2 El Estado impulsa la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, considerando básicamente los siguientes principios:
  - a) El reconocimiento de la equidad de género, desterrando prácticas, concepciones y lenguajes que justifiquen la superioridad de alguno de los sexos, así como todo tipo de discriminación y exclusión sexual o social.
  - b) La prevalencia de los derechos humanos, en su concepción integral, resaltando los derechos de las mujeres a lo largo de su ciclo de vida.
  - c) El respeto a la realidad pluricultural, multilingüe y multiétnica, promoviendo la inclusión social, la interculturalidad, el diálogo e intercambio en condiciones de equidad, democracia y enriquecimiento mutuo.
  - d) El reconocimiento y respeto a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas adultas y personas adultas mayores, personas con discapacidad o grupos etarios más afectados por la discriminación.

#### Artículo 4º.- Del rol del Estado

Es rol del Estado, para los efectos de la presente Ley:

1. Promover y garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, adoptando todas las medidas necesarias que permitan remover los obstáculos que impiden el ejercicio pleno de este derecho, con el fin de erradicar todas las formas de discriminación.
2. Adoptar medidas de acción positiva de carácter temporal, encaminadas a acelerar la igualdad de hecho entre la mujer y el hombre, las que no se considerarán discriminatorias.
3. Incorporar y promover el uso de lenguaje inclusivo en todas las comunicaciones escritas y documentos que se elaboren en todas las instancias y niveles de gobierno.

#### Artículo 5ª.- De los lineamientos del Poder Legislativo

Para los efectos del cumplimiento de la presente Ley, serán lineamientos del Poder Legislativo los siguientes:

- a) Aprobar normas que garanticen los derechos de igualdad entre mujeres y hombres, a nivel laboral, económico, cultural, social, político y en cualquier otra esfera; acorde con los compromisos y tratados internacionales que incorporan la equidad de género, la inclusión social y la igualdad de oportunidades, asumidos y ratificados por el Estado peruano, debiendo derogar, modificar o dejar sin efecto las normas que producen discriminación.
- b) Fiscalizar la aplicación y cumplimiento de las normas y políticas que garanticen la igualdad de oportunidades y la equidad de género.

#### Artículo 6º.- De los lineamientos del Poder Ejecutivo, gobiernos regionales y gobiernos locales

El Poder Ejecutivo, gobiernos regionales y gobiernos locales, en todos los sectores, adoptan políticas, planes y programas, integrando los principios de la presente Ley de manera transversal. Para tal efecto, son lineamientos:

- a) Promover y garantizar la participación plena y efectiva de mujeres y hombres en la consolidación del sistema democrático.

- b) Garantizar la participación y el desarrollo de los mecanismos de vigilancia ciudadana para el cumplimiento de las políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- c) Desarrollar políticas, planes y programas para la prevención, atención y eliminación de la violencia en todas sus formas y en todos los espacios, en especial la ejercida contra las mujeres.
- d) Fomentar el acceso a recursos productivos, financieros, científico-tecnológicos y de créditos para la producción y titulación de tierras, particularmente a las mujeres en situación de pobreza, teniendo en cuenta la diversidad geográfica, étnico-cultural, lingüística y las zonas afectadas por la violencia política.
- e) Promover la participación económica, social y política de las mujeres rurales, indígenas, amazónicas y afroperuanas así como su integración en los espacios de decisión de las organizaciones comunitarias, asociativas, de producción y otras, garantizando su acceso a una remuneración justa, indemnizaciones, beneficios laborales y de seguridad social, de acuerdo a ley, en igualdad de condiciones con los hombres.
- f) Garantizar el derecho a un trabajo productivo, ejercido en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana, incorporando medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral, entre mujeres y hombres, en el acceso al empleo, en la formación, promoción y condiciones de trabajo, y en una idéntica remuneración por trabajo de igual valor. Se incluye entre los derechos laborales la protección frente al hostigamiento sexual y la armonización de las responsabilidades familiares y laborales.
- g) Promover la formalización de las trabajadoras y los trabajadores de la economía informal en las zonas urbanas y rurales.
- h) Garantizar un trato no discriminatorio a las trabajadoras del hogar.
- i) Garantizar el derecho a la salud en cuanto a la disponibilidad, calidad, aceptabilidad y accesibilidad a los servicios, con especial énfasis en la vigencia de los derechos sexuales y reproductivos, la prevención del embarazo adolescente, y en particular el derecho a la maternidad segura.

- j) Garantizar que los programas de salud den cobertura integral a la población en situación de extrema pobreza y pobreza, en los riesgos de enfermedad y maternidad, sin discriminación alguna, de acuerdo a ley.
- k) Garantizar el acceso a la educación pública y la permanencia en todas las etapas del sistema educativo, en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres, especialmente en las zonas rurales, promoviendo el respeto y valoración de las identidades culturales.
- l) Promover el desarrollo pleno y equitativo de todos los niños, niñas y adolescentes, asegurándoles una educación sexual integral con calidad científica y ética.
- m) Perfeccionar el sistema de estadística oficial, incorporando datos desagregados por sexo, área geográfica, etnia, discapacidad y edad.

Artículo 7º.- De los lineamientos del Poder Judicial y del Sistema de Administración de Justicia

Para los efectos del cumplimiento de la presente Ley, serán lineamientos del Poder Judicial y del Sistema de Administración de Justicia, los siguientes:

- a) Garantizar el acceso a la justicia en igualdad de oportunidades, impulsándose la modificación de concepciones, actitudes y valores discriminatorios de los operadores de justicia.
- b) Implementar políticas que permitan el desarrollo de procedimientos justos, efectivos y oportunos para la denuncia y sanción de todas las formas de violencia sexual; asimismo, la reparación del daño y el resarcimiento de las personas afectadas, eliminando los obstáculos para el acceso a la justicia, en particular de las mujeres rurales, indígenas, amazónicas y afroperuanas.
- c) Desarrollar programas de formación y capacitación del personal de la administración de justicia y de los funcionarios encargados de la aplicación de la ley, incorporando en dichos programas, contenidos sobre género, interculturalidad y derechos humanos de las mujeres y hombres.

Artículo 8º.- De los lineamientos de los Organismos Constitucionales Autónomos

Para los efectos del cumplimiento de la presente Ley, son lineamientos de los siguientes Organismos Constitucionales Autónomos:

- a) De la Defensoría del Pueblo: Reportar al Congreso de la República, en su informe anual, los avances en el cumplimiento de la presente Ley.
- b) Del sistema electoral competente: Implementar acciones educativas y de promoción de la participación política de la mujer en el ejercicio del derecho de sufragio, como electora y como candidata, así como en el uso de mecanismos de participación ciudadana.
- c) Del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil: Concluir con las acciones para la adecuada identificación de la población que se encuentra marginada del registro de ciudadanos, especialmente las mujeres y niñas.

Todos los Organismos Constitucionales Autónomos, en el desarrollo de sus funciones, aplicarán los principios y normas establecidas en la presente Ley.

Artículo 9º.- Del cumplimiento de las disposiciones de la Ley

Para el cumplimiento de la presente Ley:

- a) El Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social es el ente rector, encargado de la igualdad de oportunidades para la mujer; en tal sentido, es el responsable de coordinar y vigilar la aplicación de la presente Ley por parte de las entidades del sector público y privado, en los ámbitos nacional, regional y local.
- b) La Presidencia del Consejo de Ministros sustenta ante el Pleno del Congreso de la República, anualmente, en el marco de la celebración del “Día Internacional de la Mujer”, los avances en el cumplimiento de la presente Ley.
- c) La presidencia de los gobiernos regionales incluirá los avances del cumplimiento de la presente Ley, de acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Artículo 10º.- Del cumplimiento de la Ley

Los funcionarios o servidores públicos deben cumplir con lo dispuesto en la

presente Ley, bajo responsabilidad.

#### DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y TRANSITORIAS

PRIMERA.- El Ministerio de Economía y Finanzas adecuará la actividad referida en la presente Ley dentro del clasificador funcional programático, de acuerdo a los procedimientos presupuestales vigentes.

SEGUNDA.- El Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y varones 2006-2010, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2005-MIMDES, mantiene su vigencia en el marco de la ejecución de la presente Ley. Comuníquese al señor Presidente de la República para su promulgación. En Lima, a los doce días del mes de marzo de dos mil siete.

MERCEDES CABANILLAS BUSTAMANTE

*Presidenta del Congreso de la República*

LUISA MARÍA CUCULIZA TORRE

*Tercera Vicepresidenta del Congreso de la República*

AL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los quince días del mes de marzo del año dos mil siete.

ALAN GARCÍA PÉREZ

*Presidente Constitucional de la República*

JORGE DEL CASTILLO GÁLVEZ

*Presidente del Consejo de Ministros*

.....

## 2.1 HIPÓTESIS

**DADO:**

Que existe diferencia histórica en la distribución por género del Ingreso proveniente del Trabajo ocurrido principalmente por prácticas culturales dominantes,

**ES PROBABLE:**

Explicar que en el Mercado Laboral de Arequipa ocurren brechas significativas Género – Ingreso con el análisis comparativo a realizar en la presente investigación para el periodo 2008 – 2013.



## CAPITULO II

### PLANTEAMIENTO OPERACIONAL

---

## 2. PLANTEAMIENTO OPERACIONAL

### 1.2 CAMPO DE VERIFICACIÓN

1.1.2 **ÁMBITO:** DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

2.1.2 **TEMPORALIDAD:** PERIODO 2008 – 2013

3.1.2 **UNIDADES DE ESTUDIO**<sup>37</sup>:

Para efectos del análisis de las brechas salariales por género se considerará la Encuesta Nacional de Hogares ENAHO desde el año 2008 hasta el año 2013, la misma que presenta las siguientes características:

**(A) Marco Muestral:**

El marco muestral para la selección de la muestra constituye la información estadística proveniente de los censos de Población y Vivienda.

**(B) Tipo de Muestra:**

El tipo de muestra considerado es de tipo probabilística, de áreas, estratificada e independiente en cada departamento de estudio.

**(C) Universo:**

Para el desarrollo de la presente investigación se tomara como Universo a la Población del departamento de Arequipa, el mismo que es 1 259 162 personas para el año 2013.

---

<sup>37</sup> Obtenido de la Página Oficial del Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú / Base de Datos / Microdatos / Consulta por Encuesta / ENAHO / Ficha. <http://inei.inei.gob.pe/microdatos/>

**(D) Tamaño de la Muestra:**

El tamaño de la muestra correspondiente al año 2013 fue de 31 690 viviendas particulares, de las cuales 19 410 corresponden al área urbana y 12 280 al área rural.

Para el desarrollo de la presente investigación solo tomaremos como base Muestral a la correspondiente del departamento de Arequipa:

N°	DEPARTAMENTO	MUESTRA 2013
		VIVIENDAS
<b>TOTAL</b>		<b>31 960</b>
1	AMAZONAS	1 200
2	ANCASH	1 178
3	APURIMAC	956
4	AREQUIPA	1 360
5	AYACUCHO	1 146
6	CAJAMARCA	1 280
7	CUSCO	1 228
8	HUANCAVELICA	1 034
9	HUANUCO	1 224
10	ICA	1 344
11	JUNIN	1 350
12	LA LIBERTAD	1 348
13	LAMBAYEQUE	1 264
14	LIMA	5 286
15	LORETO	1 254
16	MADRE DE DIOS	668
17	MOQUEGUA	918
18	PASCO	850
19	PIURA	1 430
20	PUNO	1 154
21	SAN MARTIN	1 270
22	TACNA	984
23	TUMBES	862
24	UCAYALI	1 102

Cuadro 2.1

Fuente: INEI – Ficha Técnica ENAHO 2013.

## (E) Cuestionario

La Encuesta Nacional de Hogares conforma los siguientes temas dentro del cuestionario:

1. Características de la vivienda y de hogar (26 preguntas)
2. Características de los miembros del hogar (22 preguntas)
3. Educación – Para personas de 3 años y más de edad (35 preguntas)
4. Salud – Para todas las personas (21 preguntas)
- 5. Empleo e Ingreso – Para personas de 14 años y más de edad (119 preguntas)**
6. Sistema de Pensiones (2 preguntas)
7. Etnicidad (3 preguntas)
8. Gastos del hogar (67 preguntas y 324 ítems)
9. Programas sociales de ayuda alimentaria (7 preguntas)
10. Programas sociales no alimentarios (4 preguntas)
11. Participación ciudadana (6 preguntas)
12. Módulo de Opinión (37 preguntas)

Para los fines de la presente investigación se trabajará con la base de datos correspondiente a la Encuesta Nacional de Hogares recodificada por la Dirección de Investigación Socio Económica Laboral (DISEL) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del Perú desde el año 2008 hasta el año 2013, la misma que recodifica la Encuesta Original del INEI, para obtener datos más precisos sobre la oferta de empleo. Es importante manifestar que los datos que proporciona esta encuesta se expresan solo a nivel departamental no siendo así posible obtener datos a nivel provincial o distrital.

Pero para fines de la presente investigación los datos a nivel departamental son suficientes ya que la investigación analiza la diferencia de los ingresos entre hombres y mujeres independientemente de la provincia o el distrito donde se ubican.

## 2.2 ESTRATEGIA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

En primer lugar, se realizó la observación documental mediante la revisión de libros, documentos y artículos, los cuales fueron acopiados en documentos de Word, donde se realizó la síntesis de la información más relevante. Así mismo, los datos estadísticos obtenidos de los estudios y publicaciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú, como también del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del Perú, principalmente información estadística brindada de la Encuesta Nacional de Hogares ENAHO, fuente principal para estimar los indicadores, sociales, económicos y demográficos del país.

Para el análisis estadístico correspondiente se trabajó con la base de datos correspondiente a la Encuesta Nacional de Hogares recodificada por la Dirección Socio Económica Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del Perú desde el año 2008 hasta el año 2013, la misma que fue condensada en hojas de cálculo de Excel, análisis de base de datos y recodificación de datos en el programa estadístico stata y así obtener datos más precisos que ayuden al análisis. Todo será útil para realizar la elaboración del marco teórico y obtener resultados del estudio que a su vez, serán plasmados en documentos de Word.

### 3.2 RECURSOS NECESARIOS

El presupuesto para obtener la información requerida para la investigación se presenta a continuación:

<b>PRESUPUESTO DE INVESTIGACIÓN</b>					
<b>NOMBRES</b>	<b>CARGO</b>	<b>TOTAL HORAS</b>	<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>TOTAL RUBRO</b>
Maria Jose Fernández	Investigador Principal	1500	-	-	-
<b>RUBROS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>TOTAL RUBRO</b>
<b>I. BIENES</b>					
Papel Bond	2	Millar	S/. 20.00	S/. 40.00	S/. 51.00
Lapiceros	0.5	Docena	S/. 12.00	S/. 6.00	
CDs	5	Unidad	S/. 1.00	S/. 5.00	
<b>II. SERVICIOS</b>					
Impresiones	800	Unidad	S/. 0.20	S/. 160.00	S/. 493.33
Fotocopias	2000	Unidad	S/. 0.07	S/. 133.33	
Empastes	5	Unidad	S/. 40.00	S/. 200.00	
Internet	4	Meses	-	-	
Teléfono	4	Meses	-	-	
Movilidad					
<b>IV. OTROS</b>					
<b>TOTAL NUEVOS SOLES</b>					<b>S/. 493.33</b>

Cuadro 2.2

Fuente: Elaboración Propia

## 1.2 CRONOGRAMA

El cronograma para medir el tiempo de duración del proyecto se detalla a continuación:

<b>Meses</b>	<b>2014</b>				<b>2015</b>										
	<b>Sept.</b>	<b>Oct.</b>	<b>Nov.</b>	<b>Dic.</b>	<b>Ene.</b>	<b>Feb.</b>	<b>Mar.</b>	<b>Abr.</b>	<b>May.</b>	<b>Jun.</b>	<b>Jul.</b>	<b>Ago.</b>	<b>Sept.</b>	<b>Oct.</b>	<b>Nov.</b>
1.-Aprobación Anteproyecto	x														
2.Reelaboración Proyecto	x														
3.-Ampliación del Marco Teórico		x	x												
4.-Preparación de instrumentos recolección datos				x	x										
5.-Aplicación de instrumentos					x	x									
6.Sistematización de información						x	x								
7.-Análisis e interpretación							x								
8.-Redacción del borrador							x	x	x	x	x	x	x		
9.-Revisión y crítica														x	
10.-Redacción final														x	x
12.-Sustentación															x

Tabla N°7

Fuente: Elaboración Propia

### CAPÍTULO III

## PRESENTACIÓN DE RESULTADOS: ANALISIS COMPARATIVO BRECHAS GENERO – INGRESO EN EL MERCADO LABORAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA DURANTE LOS AÑOS 2008 – 2013.

---

Después de haber realizado la correspondiente revisión del marco teórico y conceptos fundamentales de la variable en estudio en el capítulo I y II, en este capítulo se mostrarán los resultados obtenidos a partir de la investigación realizada en base a los datos de diversas publicaciones, así mismo se presentaran los resultados estadísticos obtenidos a través del programa STATA, donde se analizó la Base de Datos de la Encuesta Nacional de Hogares, recodificada por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del Perú, para los años en mención, a partir de los indicadores mencionados en el planteamiento teórico.

### 3.1. Composición de la Fuerza Laboral

#### 3.1.1. Evolución de la Población en Edad de Trabajar (PET)

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHU) en el año 2013, la Región Arequipa tenía una Población en Edad de Trabajar (PET) de 965 mil 250 personas, que representa el 83.76% del total de la población regional.<sup>38</sup> Cabe resaltar que para el año 2008 esta cifra fue de 895 mil 516; es decir que la Población en Edad de trabajar se ha incrementado en los últimos periodos, aumentando en 69 mil 734 habitantes, para el caso de la PET Femenina, en el año 2013 hubieron 36 mil 912 mujeres más que en el 2008, a diferencia de la PET masculina que incremento en 32 mil 822 varones. Las personas que conforman la PET pueden estar desocupadas, ocupadas o inactivas, como se mencionó en el primer capítulo, las personas en edad de trabajar que tienen empleo o buscan trabajo activamente pertenecen a la Población Económicamente Activa (PEA). La PEA en la región Arequipa, alcanzo

---

<sup>38</sup> La Población total regional al año 2013 es 1,115,303 personas. INEI – Último Censo Nacional 2007.

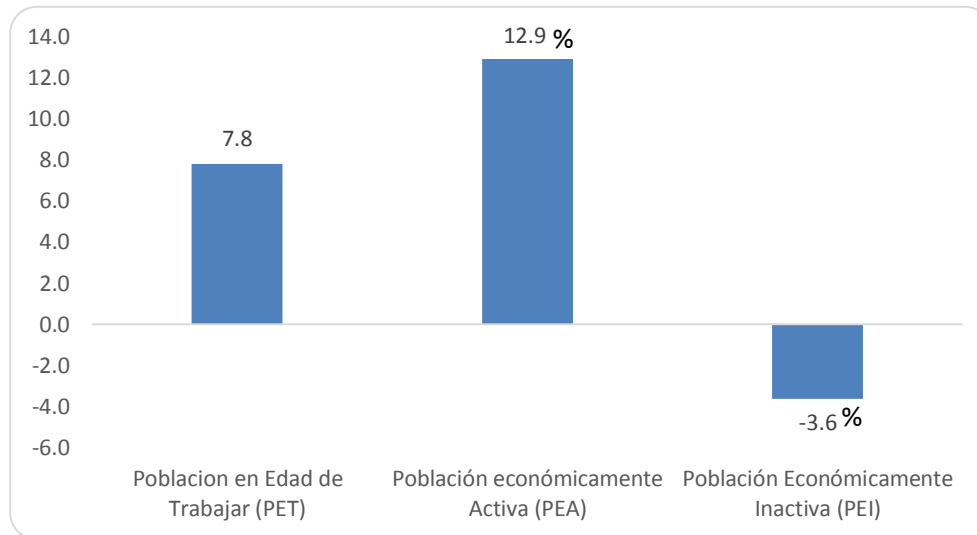
a 698 mil 414 habitantes en el año 2013, la misma que representa el 72.35% de la Población en Edad de Trabajar, paralelamente para el año 2008 la PEA fue de 618 mil 646 habitantes, es decir que para el año 2013, hubieron 79 mil 768 habitantes más dentro de la PEA; para el caso de la PEA Femenina, la cifra aumenta en 43 mil 015 mujeres más, mientras que para la PEA Masculina, 36 mil 753 varones más. Lo que significa que hoy en día hay más personas con acceso al mercado laboral, sea con un trabajo o buscando uno.

Respecto a la Población Económicamente Inactiva (PEI), la conforma personas en edad de trabajar que en la semana de referencia no han trabajado, ni buscado trabajo y no desean trabajar (amas de casa, estudiantes, rentistas, jubilados, enfermos, etc.). Este grupo humano alcanzo para el periodo 2013 la cifra de 266 mil 835 habitantes y representa el 27.6% de la PET en la región Arequipa. Mientras que para el periodo 2008 esta cifra fue de 276 mil 870 habitantes, representado para ese año el 30,9% de la PET. Como se puede apreciar al hacer la comparación de estas dos cifras entre el año 2008 y 2013, la PEI ha disminuido, y concordamos con el comentario anteriormente mencionado respecto a qué lo largo de los últimos 5 años, existen más personas insertadas en el mercado laboral de la Región Arequipa. En el Grafico 3.1 se observa la variación porcentual del año 2013 con respecto al año 2008, en cuanto a la composición de la fuerza laboral según condición de Actividad. Se observa que a la PEI (Población Económicamente Inactiva) disminuyó en -3,6%, para el año 2013, lo que corresponde a 10,035 personas menos respecto al año 2008. Así mismo, dentro de grupo que más presenta incremento para los mismos periodos, está la PEA, que presenta un crecimiento del 12,9%.

GRAFICO 3.1

Región Arequipa: Variación Porcentual De Población Según Condición de Actividad 2013 respecto al 2008.

(Expresado en Porcentajes)



Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.

Elaboración Propia.

En el Cuadro Nro 3.1 se observa la distribución de la PET por Sexo para los años 2008 y 2013 en la Región Arequipa. Para el año 2008 había un total de 895 mil 516 personas donde el 49,4% eran hombres y 50,6% mujeres. Para el año 2013 se observa una variación de 7,8% respecto al año 2008<sup>39</sup> donde la PET alcanza a 965 mil 250 personas. Si bien es cierto durante los años 2008 y 2013, el porcentaje conformado por varones y mujeres, no varía - se mantiene en 49% y 51% respectivamente, es posible observar que a lo largo de estos años la PET viene incrementándose, reflejándose en una mayor presión al mercado laboral en términos de oportunidades ya que cada vez existen más personas en edad de trabajar, pero el mercado no ofrece una mayor cantidad de oportunidades laborales, lo cual se desencadena en subempleo, desempleo e informalidad laboral, afectando este fenómeno principalmente a las mujeres y a los jóvenes.

<sup>39</sup> Fórmula de la variación porcentual  $(\text{año actual} / \text{año inicial} - 1) * 100$

CUADRO 3.1

Región Arequipa: Variación Porcentual de la Población en Edad de Trabajar (PET) por Sexo, Según Condición de Actividad, 2013 con respecto al 2008.  
 (Expresado en Porcentajes)

CONDICION DE ACTIVIDAD	2008				2013			
	TOTAL ABSOLUTO	Sexo			TOTAL ABSOLUTO	Sexo		
		TOTAL	HOMBRE	MUJER		TOTAL	HOMBRE	MUJER
<b>Población en Edad de Trabajar (PET)</b>	895.516	100	49,4	50,6	965.250	100	49,3	50,7
<b>Población económicamente Activa (PEA)</b>	618.646	100	55,8	44,2	698.414	100	54,7	45,3
PEA ocupada	588.717	100	56,2	43,8	661.549	100	55,1	44,9
PEA desocupada	29.929	100	48,3	51,7	36.865	100	46,9	53,1
<b>Población Económicamente Inactiva (PEI)</b>	276.870	100	35,1	64,9	266.835	100	35,0	65,0
<b>INDICADORES LABORALES</b>								
Tasa de actividad		69,1	78,0	60,3		72,4	80,4	64,6
Ratio Empleo/Población		65,7	74,8	56,9		68,5	76,7	60,6
Tasa de desempleo		4,8	4,2	5,7		5,3	4,5	6,2

Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.  
 Elaboración Propia.

### **3.1.1. Evolución de la Población Económicamente Activa (PEA)**

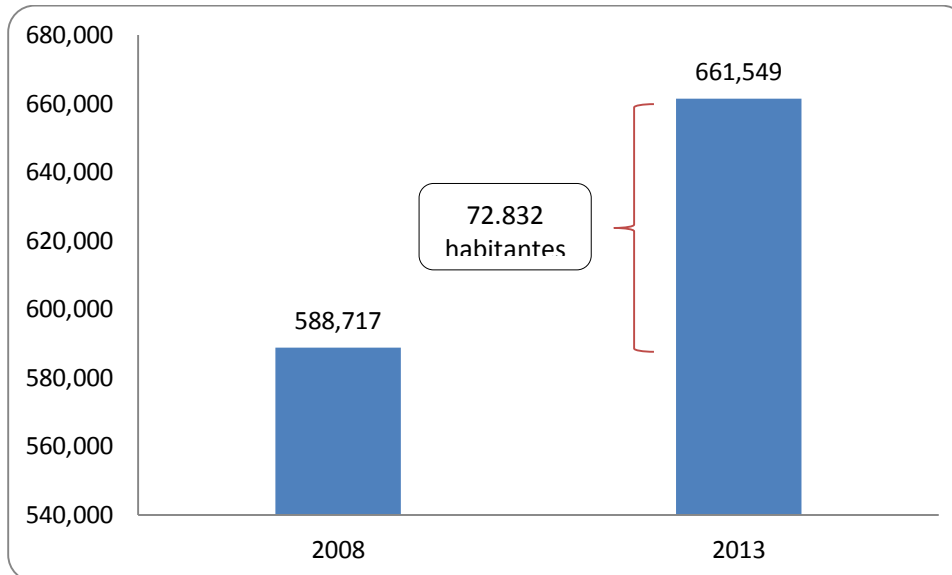
Analizando la Población Económicamente Activa (PEA) esta ha tenido una variación de 12,9% en el 2013 respecto al año 2008 explicando que más personas participan activamente del mercado laboral ya sea trabajando o buscando trabajo. Realizando el análisis por sexo los hombres son los que muestran mayor participación que las mujeres con el 55,8% y el 54,7% para los años 2008 y 2013 respectivamente. Respecto al sexo femenino es importante indicar que en los últimos 5 años más mujeres vienen participando activamente del mercado laboral, tal como lo refleja el cuadro 3.1 donde la PEA femenina paso del 44,2 % en el 2008 a 45,3% en el 2013.

#### **3.1.1.1. Evolución de la Población Económicamente Activa (PEA) Ocupada.**

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHU) en el año 2013, la Región Arequipa tenía una Población Económicamente Activa Ocupada (PEAO) de 661 mil 549 personas, que representa el 94,7% del total de la PEA, y el 68,5% del total de la PET. Cabe resaltar que para el año 2008 la PEA Ocupada estaba conformada por 588 mil 517 personas; lo que representaba el 95,2% del total de la PEA, y el 65,7% del total de la PET. Por lo que cabe resaltar que la PEA Ocupada para el año 2013 ha variado en 12,4 puntos porcentuales respecto al año 2008, lo que corresponde a 72 mil 832 personas más (Ver Gráfico Nro 3.2)

GRAFICO 3.2

Región Arequipa: Variación Poblacional de la PEA Ocupada 2013 respecto al 2008.  
(Expresado en habitantes)



Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.  
Elaboración Propia.

### 3.1.2.1.1. Evolución de la PEA Ocupada por Sexo

En cuanto a la PEA Ocupada por Sexo, para el año 2008 la PEA Ocupada Masculina alcanzó los 330 mil 9

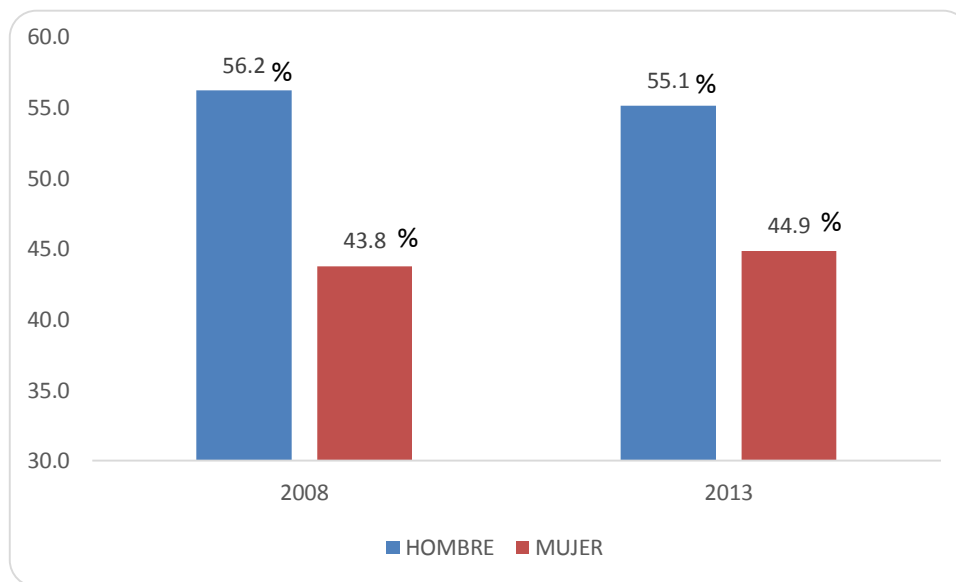
16 varones, representando el 56,2% del total de la PEA Ocupada, mientras que para el año 2013 representó el 55,1% correspondiente a 364 mil 837 varones. La variación de la PEA Ocupada Masculina para el 2013 con respecto al 2008 presenta una disminución del 1.1% puntos porcentuales.

Para el caso de la PEA Ocupada Femenina, para el año 2008 alcanzó las 257 mil 801 mujeres, lo que representa el 43,8% del total de la PEA Ocupada, cifra que se incrementa a 44,9% para el año 2013, correspondiente a 296 mil 712 mujeres. La variación de la PEA Ocupada Femenina superó a la Masculina, alcanzando un incremento de 1,1 puntos porcentuales en el periodo 2013 con respecto al año 2008. En el Grafico Nro 3.3 se observa la variación porcentual respecto a la PEA Ocupada por Sexo comparando los años 2008 y 2013.

GRAFICO 3.3

Región Arequipa: Variación Porcentual PEA Ocupada Por sexo 2013 con respecto al  
2008.

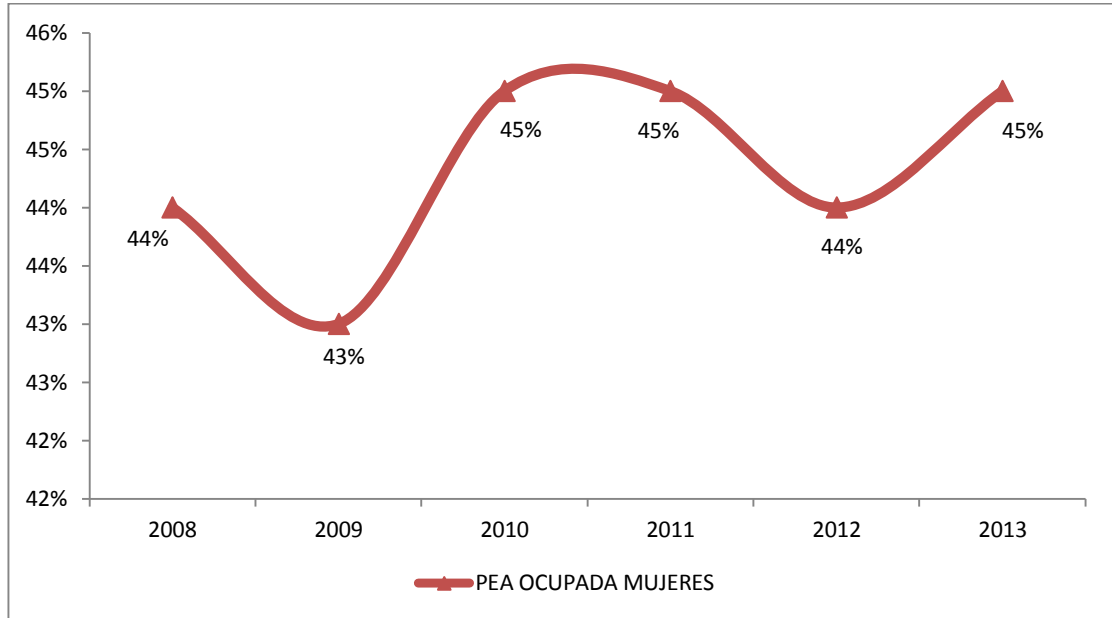
(Expresado en Porcentaje)



Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.  
Elaboración Propia.

GRAFICO 3.4

Región Arequipa: Variación Poblacional PEA Ocupada Femenina 2013 respecto al 2008.  
(Expresado en Porcentaje)



### 3.1.2.1.2. Evolución de la PEA Ocupada por Grupos de Edad

En cuanto a la PEA Ocupada por Grupos de Edad, los rangos de edad considerados en el análisis estadístico son:

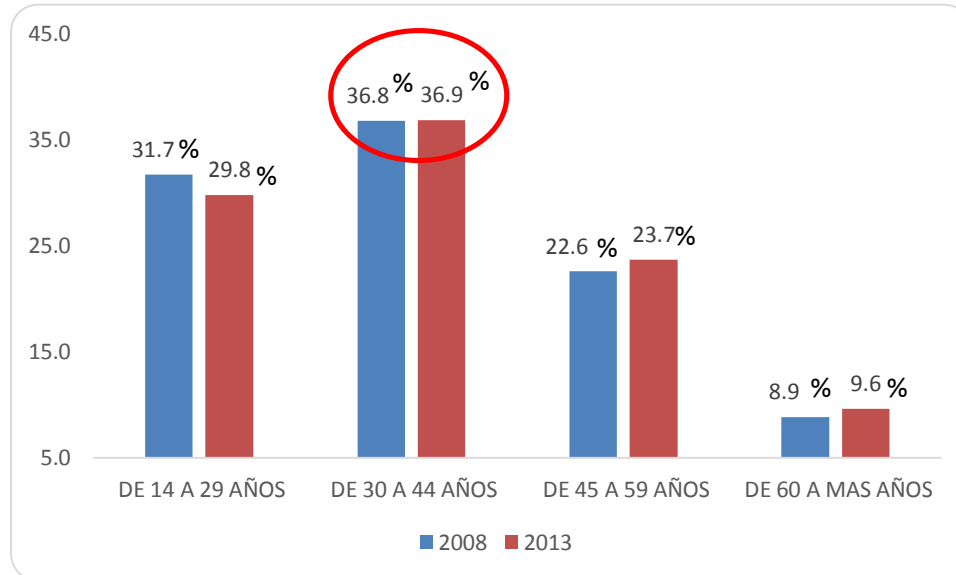
- De 14 a 29 años
- De 30 a 44 años
- De 45 a 59 años
- De 60 a más años

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAH) en el año 2008 el grupo con mayor cantidad de PEA Ocupada fue el de “30 a 33 años”, alcanzando 216 mil 845 personas, representando el 36,8%, de la misma manera ocurrió en el periodo 2013, alcanzando el mayor porcentaje dentro de este grupo de edad (36,9%) alcanzando los 243 mil 998 personas. El segundo grupo con mayor cantidad de PEA Ocupada fue el correspondiente al grupo de “14 a 29 años”,

alcanzando los 31,7% y 29,8% para el 2008 y 2013 respectivamente. (Ver Gráfico Nro 3.5)

GRAFICO 3.5

Región Arequipa: Composición Porcentual PEA Ocupada por Grupos de edad  
2008/2013  
(Expresado en Porcentajes)



Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.  
Elaboración Propia.

### 3.1.2.1.3. Evolución de la PEA Ocupada por Niveles de Educación Culminados

En cuanto a la PEA Ocupada por Niveles de Educación Culminados, los rangos considerados en el análisis estadístico son:

- Sin nivel educativo
- Primaria
- Secundaria
- Superior no universitaria
- Superior universitaria

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO) en el año 2008 el mayor nivel educativo que la PEA

Ocupada alcanzó fue “Nivel Secundario”, conformado por 240 mil 538 personas, representando el 40,9% del total de la PEA Ocupada, de la misma manera ocurrió en el periodo 2013 alcanzando los 290 mil 104 personas, representando el 43,9%. El segundo nivel culminado con mayor porcentaje fue el “Nivel Primaria” para ambos periodos, alcanzando los 20,3% y 19,4% respectivamente. (Ver Cuadro Nro 3.2)

CUADRO 3.2

Región Arequipa: Composición Porcentual de la PEA Ocupada Por Sexo según Nivel de Educación Culminado 2008/2013.  
(Expresado en Porcentajes)

Nivel educativo alcanzado	2008			2013		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	100	100	100	100	100	100
Sin nivel educativo	10,0	7,3	13,3	9,1	5,8	13,2
Primaria	20,3	19,9	20,8	19,4	19,9	18,8
Secundaria	<b>40,9</b>	<b>45,0</b>	<b>35,5</b>	<b>43,9</b>	<b>47,2</b>	<b>39,8</b>
Superior no universitaria	13,4	13,7	13,1	13,3	13,5	13,2
Superior universitaria	15,5	14,1	17,3	14,3	13,7	15,1

Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.  
Elaboración Propia.

Para el caso de las mujeres y varones, podemos observar que sucede la misma situación, en cuanto a que el mayor nivel culminado alcanzado fue el de “Secundaria”, seguido del de “Primaria”. Es importante recalcar que el indicador de educación va relaciona con el nivel de ingreso que posteriormente se desarrollara.

#### 3.1.2.1.4. Evolución de la PEA Ocupada por Rama de Actividad

En cuanto a la PEA Ocupada por Rama de Actividad Económica, los rangos considerados en el análisis estadístico son:

- Extractiva

- Industria
- Construcción
- Comercio
- Servicios
- Hogares

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO) en el año 2008 la rama de actividad económica a donde pertenecen la mayoría de la PEA Ocupada es “Servicios”, conformado por 261 mil 598 personas, representando el 44,4% del total de la PEA Ocupada, de la misma manera ocurrió en el periodo 2013 alcanzando los 267 mil 902 personas, representando el 40,5%. La segunda rama con mayor porcentaje fue el “Comercio” para ambos periodos, alcanzando los 18,3% y 18,7% respectivamente. (Ver Cuadro Nro 3.3).

CUADRO 3.3

Región Arequipa: Composición Porcentual de la PEA Ocupada por Sexo según Rama de Actividad Económica 2008/2013  
(Expresado en Porcentaje)

<i>Periodo</i>	2008			2013		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
<i>Rama de Actividad</i>						
<i>Total</i>	100	100	100	100	100	100
Extractiva	17,5	21,2	12,7	18,0	22,6	12,3
Industria	11,2	11,6	10,7	12,3	12,6	11,9
Construcción	5,9	10,2	0,4	8,6	14,8	0,8
Comercio	18,3	10,2	28,7	18,7	9,9	29,6
Servicios	<b>44,4</b>	<b>46,6</b>	<b>41,7</b>	<b>40,5</b>	<b>39,8</b>	<b>41,3</b>
Hogares	2,8	0,3	5,8	2,0	0,3	4,1

Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.  
Elaboración Propia.

En el caso de los varones cabe resaltar que, la rama de actividad donde hubo menor participación tanto para el 2008 como para el 2013, fue “Hogares” Mientras que para las mujeres, esta Rama está representada por el 5,8% y 4,1% respectivamente para cada periodo.

### 3.1.2.1.5. Evolución de la PEA Ocupada por Categoría de Ocupación

En cuanto a la PEA Ocupada por Categoría de Ocupación, los rangos considerados en el análisis estadístico son:

- Empleador
- Empleado Privado
- Empleado Publico
- Obrero Privado
- Obrero Publico
- Independiente
- Trabajador del Hogar

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAH) en el año 2008 la categoría de ocupación en donde pertenece la mayoría de la PEA Ocupada es “Independiente”, conformado por 184 mil 403 personas, representando el 33,8% del total de la PEA Ocupada, de la misma manera ocurrió en el periodo 2013 alcanzando los 211 mil 521 personas, representando el 34,0%. La segunda categoría de ocupación con mayor porcentaje fue el “Obrero Privado” para ambos periodos, alcanzando los 22,3% y 26,2% respectivamente. (Ver Cuadro Nro 3.4). Así mismo podemos observar que en cuanto a la Categoría de Ocupación “Trabajador del Hogar”, las mujeres están en 6,1 y 4,1 puntos porcentuales por encima de los hombres, es decir para el año 2008 únicamente el 0,4% de hombres pertenecían a la categoría de “Trabajador del Hogar”, mientras que en cuanto a las mujeres fue el 6,5%. Para el año 2013, 0,4% y 4,4% respectivamente. (Ver Gráfico Nro 3.6).

CUADRO 3.4

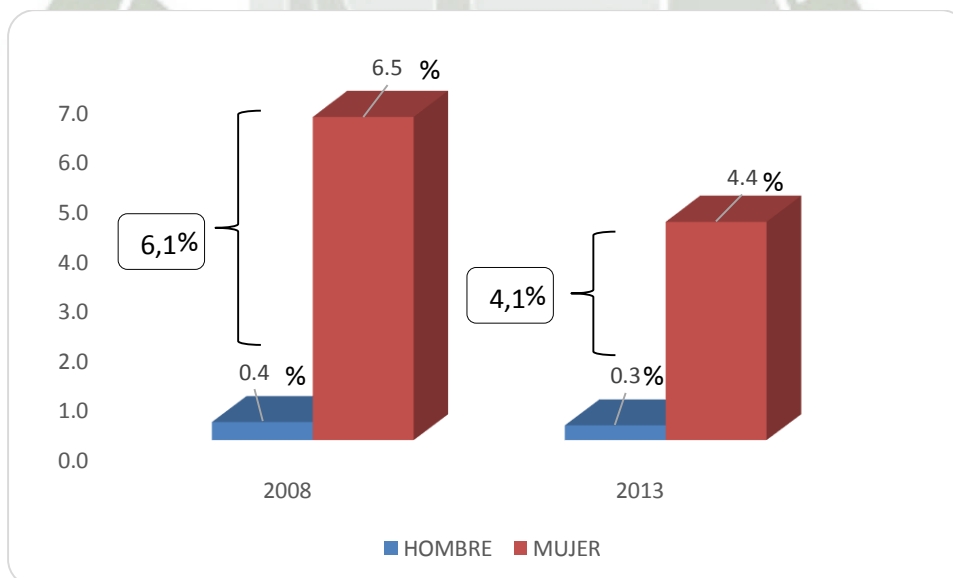
Región Arequipa: Composición Porcentual de la PEA Ocupada por Sexo según  
Categoría de Ocupación 2008/2013  
(Expresado en Porcentaje)

Periodo	2008			2013		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
<b>Categoría Ocupacional</b>						
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>200</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
Empleador	8,4	10,4	5,6	5,6	6,9	3,9
Empleado Privado	21,2	18,2	25,2	23,0	19,7	27,2
Empleado Publico	9,9	9,5	10,4	7,6	6,1	9,6
Obrero Privado	22,3	28,6	13,7	26,2	33,8	16,4
Obrero Publico	1,5	1,8	1,2	1,5	1,7	1,2
Independiente	<b>33,8</b>	<b>31,1</b>	<b>37,4</b>	<b>34,0</b>	<b>31,5</b>	<b>37,2</b>
Trabajador del Hogar	3,0	0,4	<b>6,5</b>	2,1	0,3	<b>4,4</b>

Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.  
Elaboración Propia.

GRAFICO 3.6

Región Arequipa: Composición Porcentual PEA Ocupada por Sexo según Categoría de  
Ocupación "Trabajador del Hogar".  
(Expresado en Porcentajes)



Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.  
Elaboración Propia.

En el Grafico Nro 3.5 se puede observar el arraigo que persiste en cuanto a las mujeres a las labores del hogar limitando su participación en el mercado laboral. En el año 2008 de toda la fuerza laboral de la PEA Ocupada se tuvo un 6.5% se dedicaba a actividades como trabajadoras del hogar. Para el año 2013 esta se reduce en 1.9 puntos porcentuales (4.4%). Demostrando que las mujeres están dejando de participar como trabajadoras del hogar y probablemente están participando en otras categorías ocupacionales de mayor relevancia.

#### **3.1.2.1.6. Evolución de la PEA Ocupada por Tamaño de Empresa**

En cuanto a la PEA Ocupada por Tamaño de Empresa a la que pertenece, los rangos considerados en el análisis estadístico son Empresas:

- 1 persona
- De 2 a 9 personas
- De 10 a 49 personas
- De 50 a más personas

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAH) en el año 2008 las empresas de "2 a 9 trabajadores", conformado por 241 mil 801 personas, representando el 41,1% del total de la PEA Ocupada, de la misma manera ocurrió en el periodo 2013 alcanzando los 268 mil 142 personas, representando el 40,5%. En segunda instancia corresponde a las personas que tienen su propio negocio u empresa (1 trabajador dentro del rango especificado) para ambos periodos, alcanzando los 24,2% y 25,8% respectivamente. En cuanto a la distribución por sexo, esta es bastante similar, ya que tanto hombres como mujeres para ambos periodos, en primera instancia pertenecen a empresas "de 2 a 9 trabajadores" y en segunda instancia a propias empresas (1 trabajador). (Ver Cuadro Nro 3.5).

CUADRO 3.5

Región Arequipa: Composición Porcentual de la PEA Ocupada por Sexo según Tamaño de Empresa a la que pertenecen. 2008/2013  
(Expresado en Porcentajes)

Periodo	2008			2013		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Tamaño de Empresa						
Total	100	100	100	100	100	100
1 persona	24,2	22,9	25,9	25,8	25,6	26,2
De 2 a 9 personas	<b>41,1</b>	37,9	45,1	<b>40,5</b>	37,4	44,7
De 10 a 49 personas	11,8	12,4	10,9	10,0	9,3	11,1
De 50 a más personas	22,8	26,6	18,0	23,3	27,7	18,0
Dato perdido	0,1	0,1	0,0	0,3	0,4	0,2

Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.

Elaboración Propia.

### 3.1.2.1.7. Evolución de la PEA Ocupada con Seguro de Salud

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO) en el año 2008 más personas habían sin pertenecer a un Seguro de Salud, conformando el 57,2%, mientras que las personas que si estaban afiliadas a un Seguro de Salud conformaba el 42,8% restante. En cuanto a la distribución por sexo, no hay mucha brecha entre hombres y mujeres. Así mismo, para el periodo 2013, la situación ha tomado un giro distinto, ya que se encontró más personas afiliadas a un Seguro de Salud conformando el 54,7%, y las personas que no se encontraban afiliadas el 45,3%. (Ver Cuadro Nro 3.6)

CUADRO 3.6

Región Arequipa: Composición Porcentual de la PEA Ocupada por Sexo según Afiliación a un Seguro de Salud. 2008/2013  
(Expresado en Porcentajes)

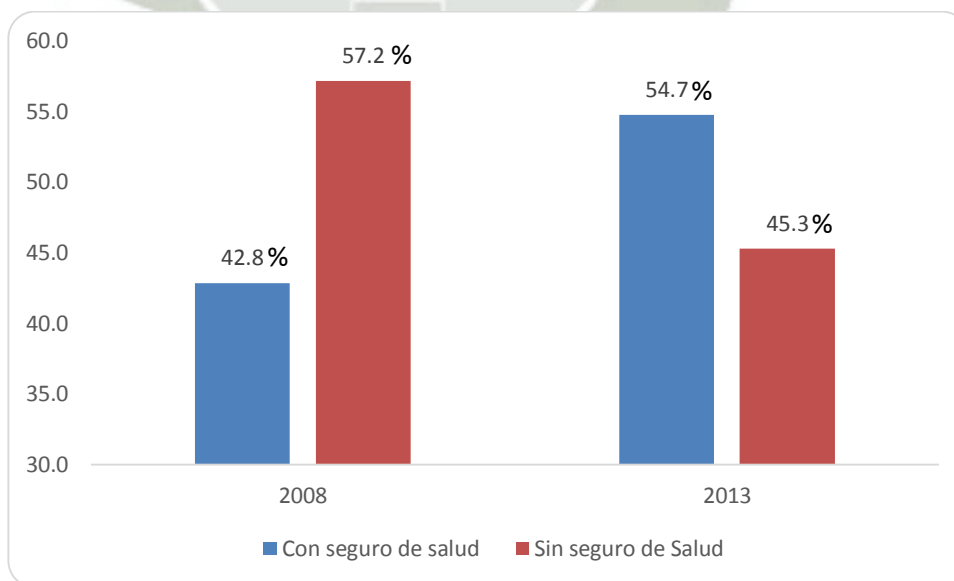
Periodo	2008			2013		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Con seguro de salud	42,8	42,2	43,7	<b>54,7</b>	52,2	57,9
Sin seguro de Salud	<b>57,2</b>	57,8	56,3	45,3	47,8	42,1

Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.  
Elaboración Propia.

En cuanto a los resultados obtenidos en el Cuadro Nro 3.6 cabe resaltar que el hecho de que durante los últimos años dentro del mercado laboral, haya más cantidad de personas afiliadas a un Seguro de Salud, significa que más personas están cumpliendo con instancias que se consideran dentro de un buen nivel de trabajo (es decir no subempleados), ya que dentro de un nivel de trabajo apropiado, se considera estar afiliado a un Seguro de Salud. (Ver Gráfico Nro 3.7)

GRAFICO 3.7

Región Arequipa: Composición Porcentual PEA Ocupada por Sexo Según Afiliación a Seguro de Salud. 2008/2013  
(Expresado en Porcentajes)



Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.  
Elaboración Propia.

### 3.1.2.1.8. Evolución de la PEA Ocupada con Sistema de Pensiones

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO) tanto para el año 2008 como para el 2013, había más personas sin pertenecer a un Sistema de Pensiones. Para el año 2008, el 61,9% no contaba con un Sistema de Pensiones, mientras que el 38,1% restante, si contaba con un Sistema de Pensiones. Así mismo para el periodo 2013, el 57,9% Y 42,1% respectivamente. Según los resultados, se puede observar que a lo largo de los últimos 5 años, aún existen más personas sin un Sistema de Pensiones, sin embargo para el año 2013, el porcentaje de personas que si cuentan con un Sistema de Pensiones se ha incrementado en 4,0 puntos porcentuales, mientras que el porcentaje de personas que no cuentan con un Sistema de Pensiones ha disminuido en 4,0 puntos porcentuales. (Ver Cuadro Nro 3.7)

CUADRO 3.7

Región Arequipa: Composición Porcentual de la PEA Ocupada por Sexo según Afiliación a un Sistema de Pensiones 2008/2013  
(Expresado en Porcentajes)

Periodo	2008			2013		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Tenencia						
Total	100	100	100	100	100	100
Si está Afiliado a un Sistema de Pensiones	38,1	48,4	24,9	42,1	50,3	31,9
No está Afiliado a un Sistema de Pensiones	<b>61,9</b>	51,6	75,1	<b>57,9</b>	49,7	68,1

Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.  
Elaboración Propia.

### 3.1.1.2. Evolución de la Población Económicamente Activa (PEA) Desocupada.

En nuestro país se han identificado varios tipos de desempleo, entre las principales formas se tiene<sup>40</sup>:

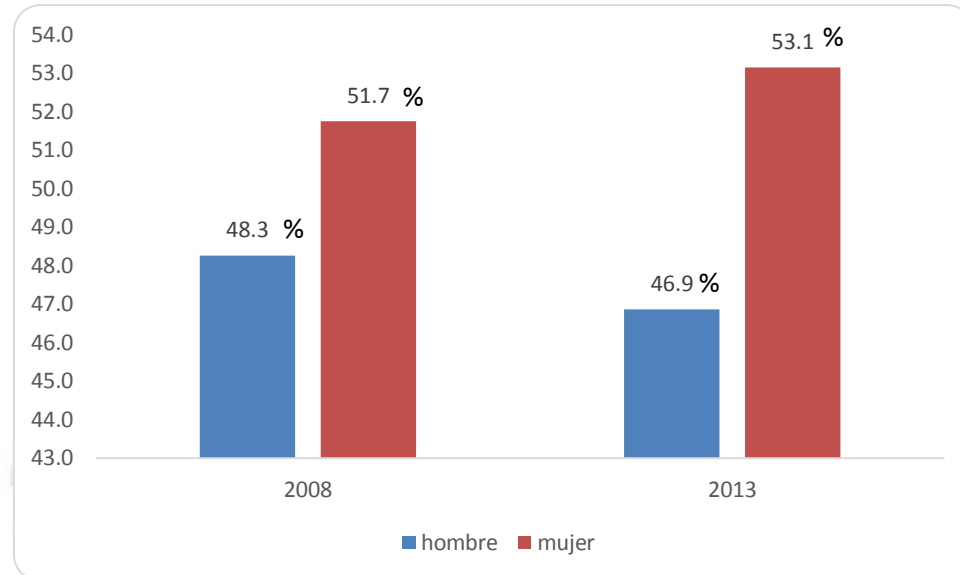
- El desempleo abierto: cuya definición abarca a personas de 14 a más años de edad que no tienen trabajo, pero lo están buscando activamente.
- El desempleo oculto, que lo comprenden las personas del mismo rango de edad pero que no estaban trabajando ni buscando trabajo porque creían posible encontrarlo pero lo buscarían si tuviesen una percepción más positiva de las posibilidades laborales (a este grupo de le conoce también como desalentados)
- El desempleo Total, en la que se incluyen los dos grupos en una definición más amplia del término.

---

<sup>40</sup> Definiciones tomadas de INEI, en su página principal:  
<http://www.inei.gob.pe/biblioineipub/Est/Lib0340/CAP02.htm>

GRAFICO 3.8

Región Arequipa: Composición Porcentual PEA Desocupada, 2008 – 2013.  
(Expresado en Porcentajes)



Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.  
Elaboración Propia.

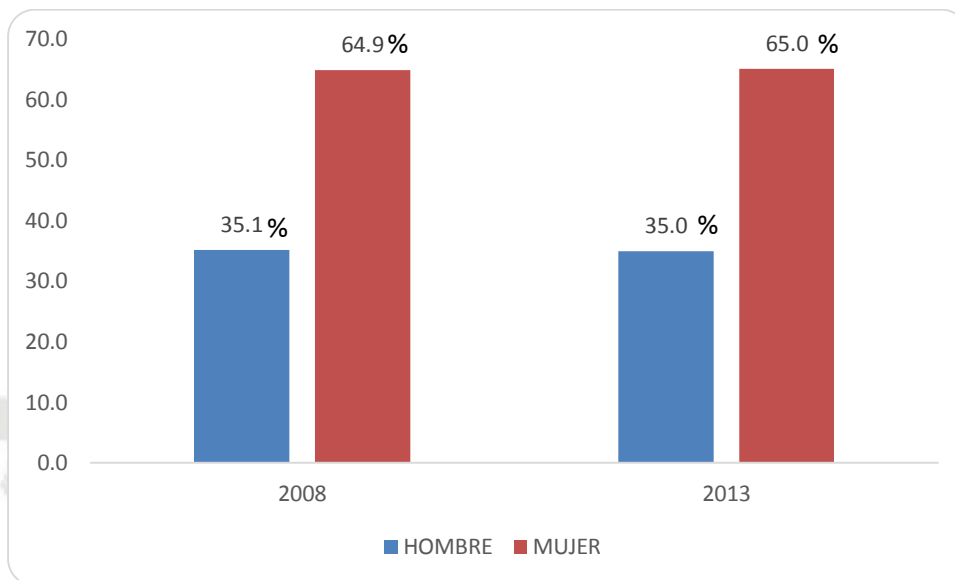
### 3.1.2. Evolución de la Población Económicamente Inactiva (PEI)

De Acuerdo a las definiciones hechas por el Ministerio de Trabajo se considera como PEA Inactiva, aquellas personas que pertenecen a la población en edad de trabajar (PET) y que en la semana de referencia no han trabajado ni buscado trabajo y no desean trabajar. Dentro de este grupo se encuentran las amas de casa, los estudiantes, los rentistas y los jubilados, que no se encontraban trabajando ni buscando trabajo. También se consideran dentro de este grupo a los familiares no remunerados que trabajan menos de 15 horas de trabajo semanales durante el periodo de referencia.

Para el año 2008 más de la cuarta parte de la PET se declara inactiva, correspondiente al 30,9%. Esto quiere decir que 276 mil 870 personas se encuentran inactivas en la región Arequipa, de las cuales el 64,9% y el 35,1% restante fueron varones. Para el año 2013, la PEI indica una disminución de 3,3 puntos porcentuales, correspondiente a 266 mil 835 personas, de las cuales el 65,0 fueron mujeres y el 35,0% restante fueron varones. (Ver Gráfico Nro 3.9)

GRAFICO 3.9

Región Arequipa: Composición Porcentual de la Población Económicamente Inactiva (PEI), 2008 – 2013.  
(Expresado en Porcentajes)



Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.  
Elaboración Propia.

### 3.1.3. Evolución de los principales indicadores Laborales

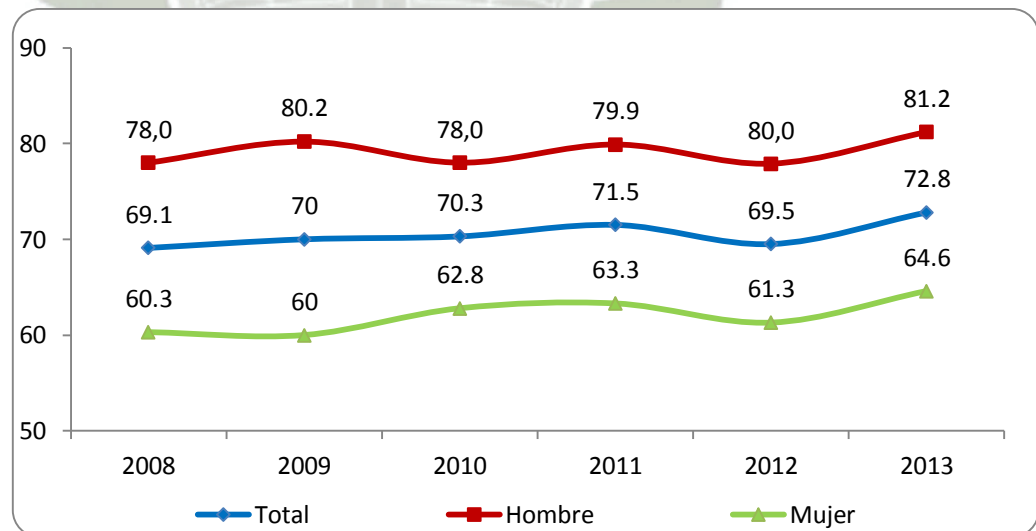
Realizando el análisis de la evolución de los indicadores laborales notamos que entre los años 2008 – 2013, la PET creció 7.8%, mientras que la PEA u oferta laboral se incrementó a una tasa de crecimiento promedio de 12.9%; así en el 2013 se observan alrededor de 79,768 mil personas más que en el 2008<sup>41</sup> pertenecientes a la PEA. Esto significa que a mayor número de personas pertenecientes a la oferta laboral hay una mayor presión al mercado de trabajo en la Región Arequipa, pues son nuevas personas que necesitan insertarse en el Mercado Laboral.

<sup>41</sup> La PEA en el año 2013 estuvo conformada por XXX personas; y en el año 2008

### 3.1.3.1. Tasa de Actividad

En términos generales, la tasa de actividad mide el porcentaje de la población en edad de trabajar (PET) que se encuentra activa en el mercado de trabajo. En el Grafico 3.1 muestra que la actividad laboral en la región Arequipa en el periodo 2008 - 2013 ha crecido en 3,7%, al pasar de 69,1% en el 2008 a 72,8% en el 2013. En el caso de las mujeres notamos similar situación ya que estas mejoraron su participación en el mercado laboral, según el gráfico en el año 2013 de cada 10 mujeres 6 se encuentran participando en el mercado laboral de forma activa, ya sea trabajando o buscando trabajo. También es importante manifestar en este cuadro que los hombres en estos últimos 5 años de análisis siguen manteniendo una mayor y creciente participación del mercado laboral. Analizando la tendencia por años de la tasa de actividad femenina esta creció 1,1 puntos porcentuales más que la de los hombres indicando que las mujeres año a año vienen participando de forma activa del mercado laboral, ya sea trabajando o buscando trabajo.

GRAFICO 3.10  
Región Arequipa: Tasa de Actividad por Sexo, 2008 – 2013.  
(Expresado en Porcentajes)



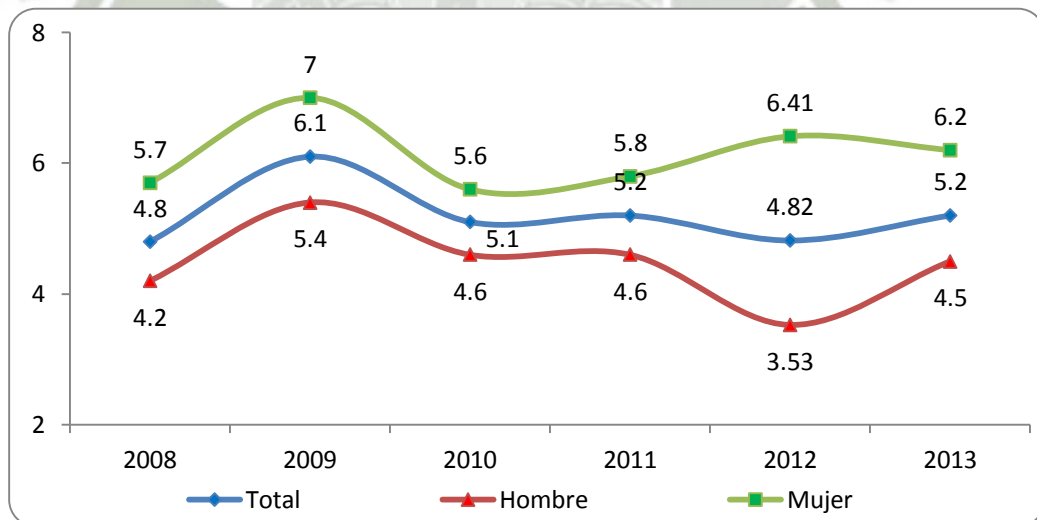
Fuente: MTPE – Encuesta Nacional de Hogares. Base de datos recodificada, 2008 – 2013.  
Elaboración: Propia.

“La menor participación de las mujeres en el mercado laboral constituye un problema social y económico, social porque las interrupciones en la actividad laboral afectan los conocimientos y la experiencia que las mujeres podrían alcanzar si trabajaran en un empleo constante en el tiempo, poniendo en desventaja a las mujeres para competir con los varones en el mercado de trabajo, y económico porque priva a la economía de más recursos que podrían ser útiles, en particular porque el abandono de trabajo se produce en entidades que habitualmente son las más productivas”.<sup>42</sup>

### 3.1.3.2. Tasa de Desempleo

Si mencionamos la palabra desempleo, viene rápidamente a la mente los términos desocupación o inactividad, ya que el desempleo está formado por la población de un país que estando en edad, condiciones y disponibilidad de trabajar, no tiene trabajo, pero lo busca activamente.

GRAFICO 3.11  
Región Arequipa: Tasa de Desempleo por Sexo, 2008 – 2013.  
(Expresado en Porcentaje)



Fuente: MTPE – Encuesta Nacional de Hogares. Base de datos recodificada, 2008 – 2013.  
Elaboración: Propia.

<sup>42</sup> Actividad Laboral Aragón – Departamento de Economía, Hacienda y Empleo, 2003. Pág. 6.

La tasa de desempleo en la región Arequipa en el periodo de análisis creció 0,4 puntos porcentuales, siendo el año 2009 donde hubo un mayor crecimiento de esta tasa a consecuencia de la crisis financiera internacional, a la cual el Perú no fue ajena. Para el año 2010 esta tasa disminuye en 1 punto porcentual respecto al 2009 esto a que en la región Arequipa existió una fuerte demanda laboral en todos los sectores económicos, principalmente en los sectores comercio y extractivo. Para el año 2013 notamos un crecimiento del desempleo de 0,4 puntos porcentuales esto a consecuencia de una paralización en las inversiones principalmente en los sectores extractivas e industriales. Realizando un análisis de la tasa de desempleo por sexo ambas tasas crecieron en estos últimos 05 años , siendo la más afectada la tasa femenina en especial en los años 2009 y 2012 esto a consecuencia de una paralización en las inversiones afectando principalmente a los sectores servicios y comercio, sectores donde se encuentra la mayor fuerza laboral femenina. A diferencia de la tasa de desempleo femenina la tasa masculina no creció considerablemente porque en la región en los últimos años existe una demanda laboral por mano de obra masculina, principalmente en los sectores extractivos y construcción.

### **3.1.3.3. Tasa de Ocupación o Ratio Empleo/Población**

En términos generales, la Tasa de Ocupación mide el porcentaje de las personas de la PET que se encuentran trabajando.

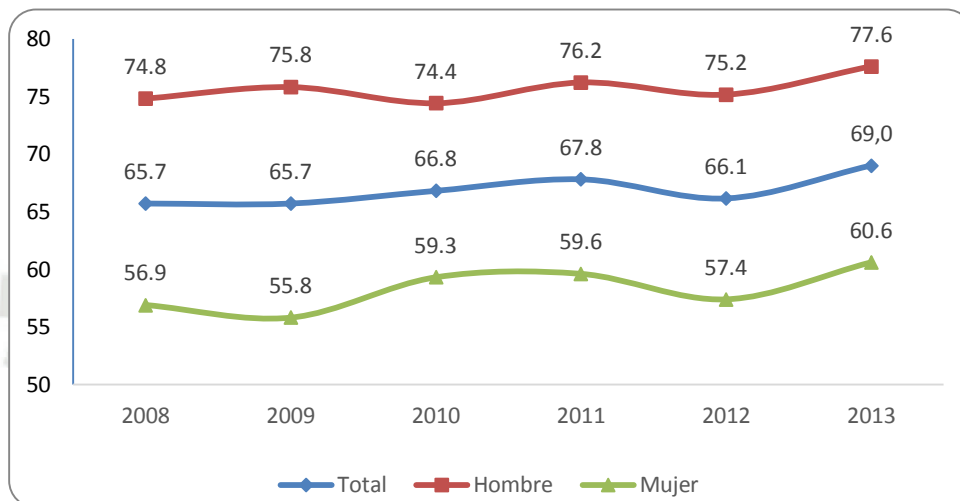
En la región Arequipa para el periodo de análisis 2008 - 2013 el Gráfico 3.4 muestra que la participación de las personas que se encuentran trabajando ha crecido en el 2013 en 3,3 puntos porcentuales en relación al 2008, lo que indica que más personas pasaron a formar parte de la población ocupada o que cuenta con un empleo. En el análisis de la ocupación por sexo notamos que las mujeres tuvieron una mayor participación en estos últimos 5 años al crecer en 3,7 puntos porcentuales, siendo esta tasa superior a la de los hombres (2,8 puntos porcentuales). Este grafico demuestra que las mujeres vienen participando de

forma activa en el mercado laboral, demostrando que más mujeres se insertan al mercado laboral superando la inserción masculina.

GRAFICO 3.12

Región Arequipa: Tasa de Ocupación por Sexo, 2008 – 2013.

(Expresado en Porcentaje)



Fuente: MTPE – Encuesta Nacional de Hogares. Base de datos recodificada, 2008 – 2013.  
Elaboración: Propia.



### 3.2 Distribución de los Ingresos Laborales

En el año 2007, se promulgó en el Perú la Ley N°28983 – “Ley de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres”, que tiene por objeto establecer el marco normativo, institucional y de políticas públicas en los ámbitos nacional, regional y local, para garantizar a mujeres y hombres el ejercicio de sus derechos a la igualdad, dignidad, libre desarrollo, bienestar y autonomía, impidiendo la discriminación en todas las esferas de su vida, pública y privada, propendiendo a la plena igualdad<sup>43</sup>.

De Acuerdo a la distribución de los ingresos que perciben las personas, se puede conocer un aspecto clave para determinar los niveles de pobreza en una región, resaltando que una excesiva desigualdad y concentración de los ingresos recorta los efectos positivos de un crecimiento sostenido de la economía sobre las condiciones de pobreza. Para ello, analizaremos los ingresos laborales mensuales, de los trabajadores de la región Arequipa, lo cual nos permitirá tener una cierta visión de la situación actual de la distribución de sus ingresos.

#### 3.2.1. Remuneración Mínima Vital

En Perú, el salario mínimo se denomina Remuneración Mínima (se eliminó la expresión "Vital" en la Constitución de 1993) que actualmente equivale a S/. 750 nuevos soles mensuales para el sector privado (aproximadamente 282 dólares estadounidenses). Dicha remuneración es fijada por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, el cual regula su variación en función a diferentes variables económicas (como la inflación subyacente proyectada y la variación de la productividad multifactorial) y es aprobada mediante decreto supremo del Ejecutivo, con la participación de los principales gremios empresariales y centrales sindicales que integran el Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo. El presidente peruano Ollanta Humala anunció el incremento de la remuneración mínima vital en 25% a 750 soles (282 dólares) a partir del 1 de junio del 2012 entró en vigencia.

---

<sup>43</sup> Ver Pag. 38 – Marco Teórico – Marco Legal

Incrementos de la remuneración mínima (RM) desde 1992 en Perú:

- RM en 72 nuevos soles desde el 9/2/1992
- RM en 132 nuevos soles desde el 1/4/1994
- RM en 215 nuevos soles desde el 1/10/1996
- RM en 265 nuevos soles desde el 1/4/1997
- RM en 300 nuevos soles desde el 1/5/1997
- RM en 345 nuevos soles desde el 1/9/1997
- RM en 410 nuevos soles desde el 10/3/2000
- RM en 460 nuevos soles desde el 15/9/2003
- RM en 500 nuevos soles a partir del 1/1/2006
- RM en 550 nuevos soles a partir del 1/1/2008
- RM en 600 nuevos soles a partir del 1/2/2011
- RM en 675 nuevos soles a partir del 14/8/2011
- RM en 750 nuevos soles a partir del 1/6/2012

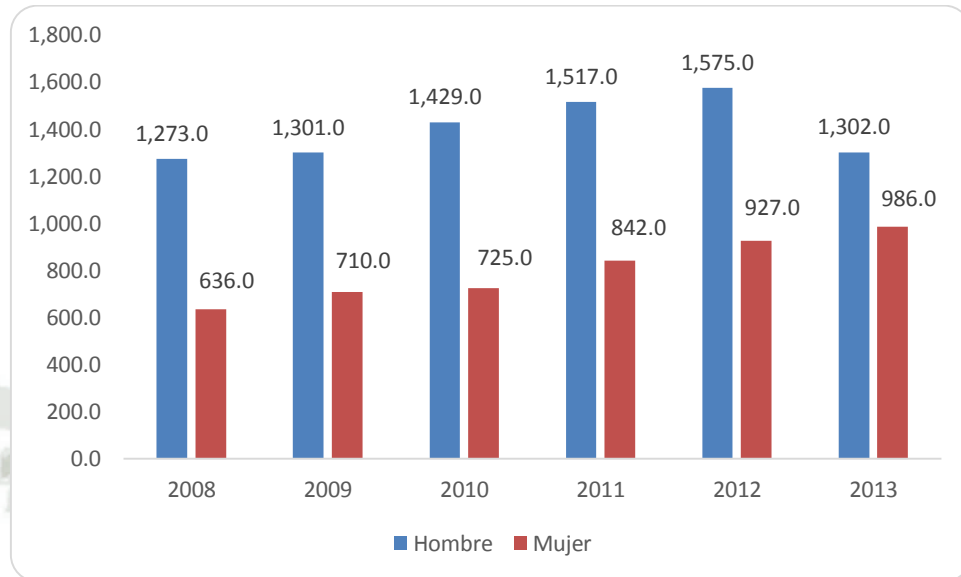
### 3.2.2. Ingreso Promedio de la PEA Ocupada por Sexo

Un indicador para evaluar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, es el nivel de ingresos laborales. En este sentido, si observamos la evolución de los ingresos promedio mensuales por sexo durante el periodo 2008 – 2013 en la Región Arequipa, se registró que los ingresos han ido aumentando progresivamente, en el 2008 una mujer trabajadora percibía S/. 636,0 en promedio, para el año 2010 su ingreso laboral fue de S/. 725,0 y para el año 2013 su ingreso laboral fue S/.986, 0. En el caso de los hombres su ingreso promedio mensual para los mismos periodos fue S/. 1273,0, S/. 1429,0 y S/. 1302,0. (Ver Gráfico Nro 3.13)

GRAFICO 3.13

Región Arequipa: Evolución del Ingreso Promedio, Según Sexo. 2008 – 2013.

(Expresado en Nuevos Soles)

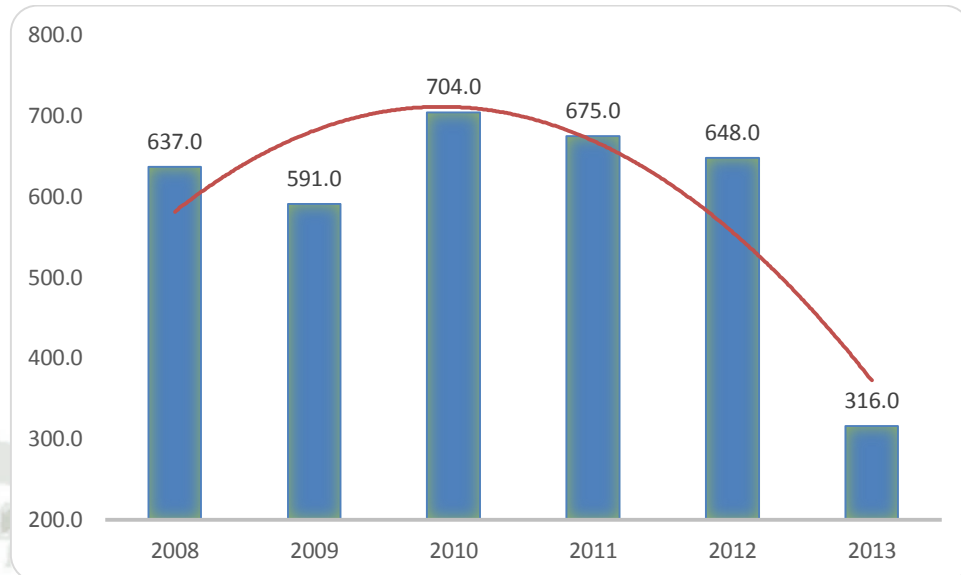


Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.  
Elaboración Propia.

Sin embargo, al examinar las brechas salariales entre hombres y mujeres, se observa que para el 2013 los hombres percibían S/.316, 0 más que lo percibido por las mujeres, en comparación al año 2008 donde la brecha era de S/.637, 0 (Ver Gráfico Nro 14). A lo largo de los últimos 5 años, se puede observar que la brecha salarial entre mujeres y hombres viene disminuyendo. Lo que quiere decir que la línea de tendencia respecto a las brechas salariales es negativa, lo que se traduce en que las mujeres vienen obteniendo ingresos laborales más parecidos a los percibidos por varones.

GRAFICO 3.14

Región Arequipa: Evolución de las Brechas Salariales. 2008 – 2013.  
(Expresado en Nuevos Soles)



Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.  
Elaboración Propia.

### 3.2.3. Ingreso Promedio de la PEA Ocupada por Grupos de Edad

En cuanto a la distribución de Ingresos por Grupos de Edad, tomaremos como rango los mismos analizados anteriormente<sup>44</sup>. En este sentido, si observamos la evolución de los ingresos promedio mensuales por sexo durante el periodo 2008 – 2013 en la Región Arequipa según grupos de edad, se registró que los ingresos han ido aumentando progresivamente, dentro de los grupos donde se concentra los ingresos laborales más altos, están las personas “de 30 a 44 años” en donde las mujeres obtuvieron en promedio para el año 2008 S/.771, 0 mientras que los hombres obtuvieron S/. 1,493.0, para el periodo 2013 estos incrementaron llegando a, para las mujeres S/: 1,138.0 y S/: 1,946.0 para los varones. En segunda instancia están las personas “de 45 a 59 años”, siendo las mujeres quienes recibieron para el año 2008

<sup>44</sup> Ver Punto 3.1.2.1.2 Evolución de la PEA Ocupada por Sexo, según Grupos de Edad.

S/. 745.0 y los varones S/. 1,606.0, así mismo para el año 2013, las mujeres recibieron S/: 968.0 y los varones S/. 1,931.0. (Ver Cuadro Nro 3.8 y 3.9)

CUADRO 3.8

Región Arequipa: Ingreso Promedio Femenino según Grupos de Edad, 2008/2013  
(Expresado en Porcentajes)

MUJERES	2008	2009	2010	2011	2012	2013
GRUPOS DE EDAD	OCUPADO	OCUPADO	OCUPADO	OCUPADO	OCUPADO	OCUPADO
Ingreso promedio	636,0	710,0	725,0	842,0	927,0	986,0
DE 14 A 29 AÑOS	451,0	504,0	438,0	632,0	679,0	835,0
DE 30 A 44 AÑOS	771,0	843,0	811,0	996,0	1.021,0	1.138,0
DE 45 A 59 AÑOS	745,0	864,0	980,0	953,0	1.051,0	968,0
DE 60 A MAS AÑOS	404,0	441,0	482,0	546,0	789,0	800,0

Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.  
Elaboración Propia.

CUADRO 3.9

Región Arequipa: Ingreso Promedio Masculino según Grupos de Edad, 2008/2013  
(Expresado en Porcentajes)

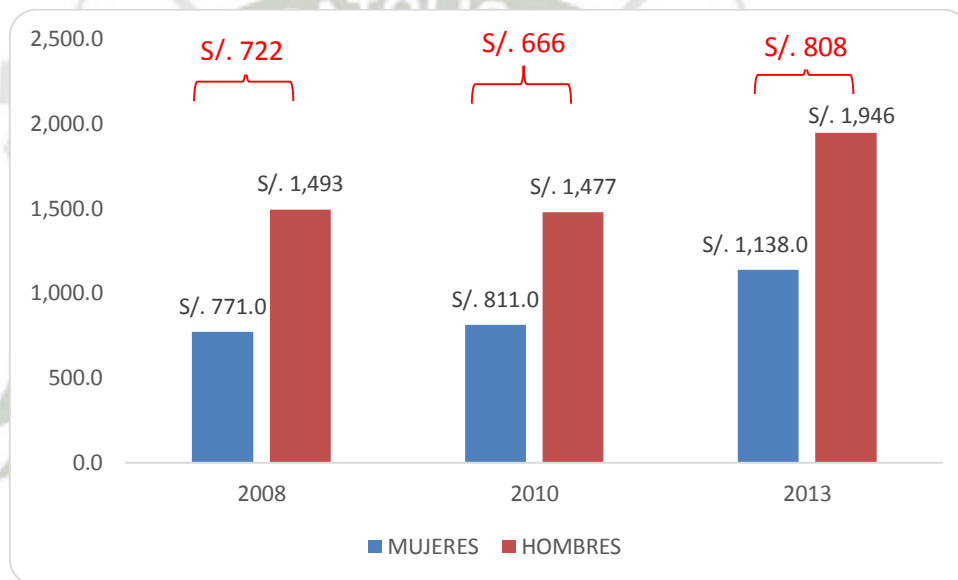
VARONES	2008	2009	2010	2011	2012	2013
GRUPOS DE EDAD	OCUPADO	OCUPADO	OCUPADO	OCUPADO	OCUPADO	OCUPADO
TOTAL	1.273	1.301	1.429	1.517	1.575	1.302
DE 14 A 29 AÑOS	846	1.053	1.524	1.080	994	1.331
DE 30 A 44 AÑOS	1.493	1.497	1.477	1.696	1.816	1.946
DE 45 A 59 AÑOS	1.606	1.495	1.417	1.920	1.974	1.931
DE 60 A MAS AÑOS	875	753	1.127	1.084	1.481	1.212

Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.  
Elaboración Propia.

En el Grafico Nro 3.15 podemos observar la distribución de ingresos laborales por Sexo, para el Grupo de personas dentro del grupo de 30 a 44 años de edad. Podemos observar que la brecha salarial para el año 2013 ha aumentado respecto al 2008, mientras que para el 2008 la brecha era de S/. 722,0 esta aumento para el 2013 a S/. 808,0.

GRAFICO 3.15

Región Arequipa: Ingreso Promedio Mensual Por Sexo según el grupo de “30 a 44 años”. 2008 – 2013.  
(Expresado en Nuevos Soles)



Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.  
Elaboración Propia.

### 3.2.4. Ingreso Promedio de la PEA Ocupada por Niveles de Educación Culminados.

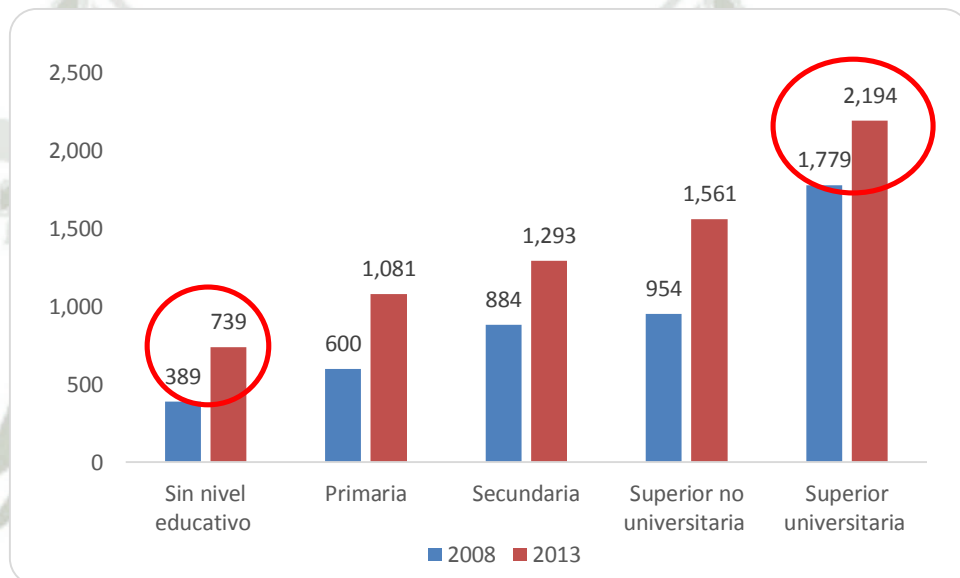
En cuanto al Ingreso Promedio Mensual de la PEA Ocupada por Niveles de Educación Culminados, considerando los rangos mencionados anteriormente, se puede observar en el Grafico Nro 3.15 que a más nivel educativo culminado mayor es el ingreso percibido. En tanto, para el año 2008, una persona sin nivel de educación percibió S/.

389,0; una persona con Primaria Culminada percibió S/. 600,0; así mismo una persona con Superior Universitaria obtuvo S/. 1779,0.

En cuanto al año 2013, ocurrió una situación similar, una persona con Primaria Culminada percibió S/. 1,081 mientras que una persona con nivel Superior Universitario obtuvo S/. 2,194. (Ver Gráfico Nro 3.16)

GRAFICO 3.16

Región Arequipa: Ingreso Promedio Mensual según Nivel de Educación Culminado”.  
2008 – 2013.  
(Expresado en Nuevos Soles)



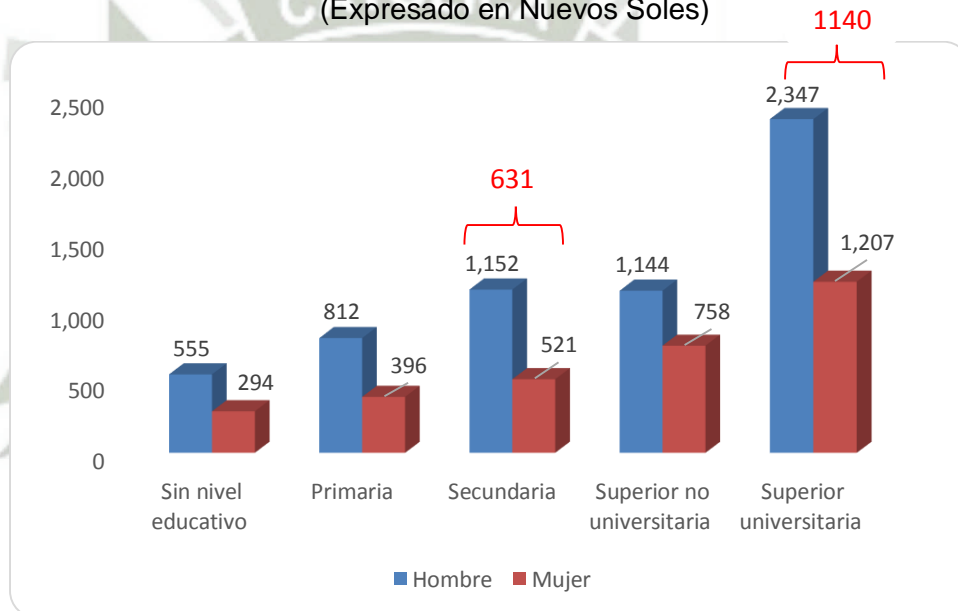
Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.  
Elaboración Propia.

Por parte de las mujeres en el año 2008, más de la mitad de la PEA Ocupada femenina en la Región Arequipa (56,3%) posee bajos niveles de preparación educativa (Primaria y Secundaria Culminada), es decir, aproximadamente 2 de cada 10 mujeres ocupadas no han alcanzado ningún nivel educativo (13,3%). Sin embargo no todo es desalentador, aproximadamente 2 de cada 10 mujeres habían concluido sus estudios universitarios, mientras que solo uno de cada 10 varones lo hizo. (17,3% y 14,1% respectivamente)<sup>45</sup>.

<sup>45</sup> Ver punto 3.1.2.1.3.

Por otro lado, al observar el nivel de ingresos por nivel educativo, en línea general se observa una asociación directa entre ingresos y educación, relación resumida en que a mayores niveles de educación se perciben mayores ingresos. Además, encontramos que las arequipeñas tenían ingresos por debajo de lo percibido por lo hombres en todos los niveles educativos. Brecha que se hace más notoria para quienes tienen educación secundaria y educación superior universitaria. (Ver Gráfico Nro 3.17).

GRAFICO 3.17  
Región Arequipa: Ingreso Promedio Mensual por Sexo según Nivel de Educación  
Culminado. 2008.  
(Expresado en Nuevos Soles)



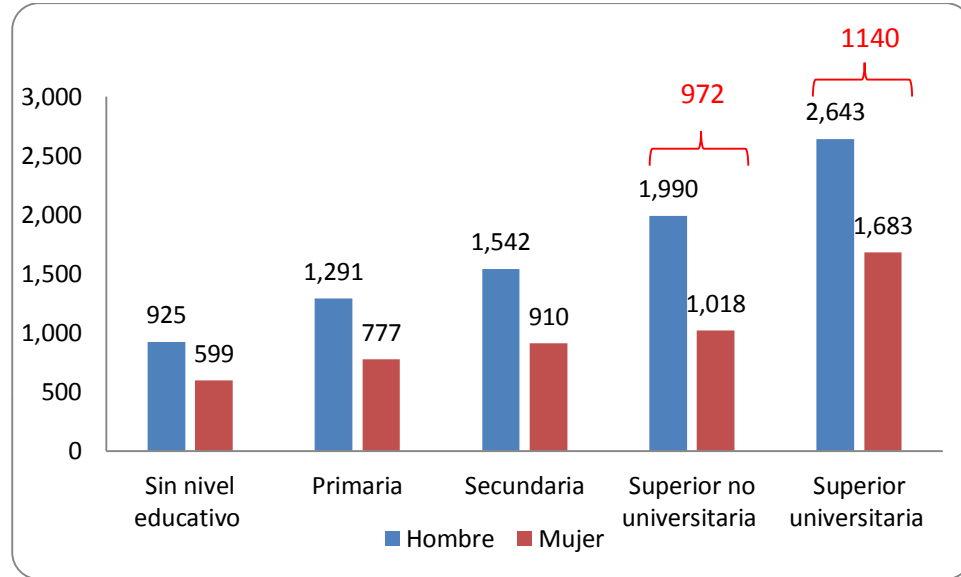
Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.  
Elaboración Propia.

Para el año 2013, se conserva la relación directa entre a mayor nivel educativo mayor ingreso, a diferencia del periodo 2008, en segunda instancia con mayor brecha salarial corresponde al nivel Superior no Universitario con S/. 972.

GRAFICO 3.18

Región Arequipa: Ingreso Promedio Mensual por Sexo según Nivel de Educación  
Culminado. 2013.

(Expresado en Nuevos Soles)



Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.  
Elaboración Propia.

### 3.2.5. Ingreso Promedio de la PEA Ocupada por Ramas de Actividad Económica.

En cuanto al Ingreso Promedio Mensual percibido por la PEA Ocupada, se tiene que la rama de actividad de la que se obtiene mayor ingreso para el año 2008 es “Industria” correspondiente a S/. 1,432, para el caso de las mujeres, la rama de actividad de donde se obtiene el mayor nivel de ingreso es “Servicios” con S/. 853; mientras que para el caso de los varones, la rama de actividad es “Industria” con S/. 2000. Para el periodo 2013, la situación cambia un poco para el lado de los varones, ya que la rama de actividad económica de donde se obtienen los niveles de ingreso mayores es “Extractiva” con S/. 1,879, en el caso de las mujeres “Servicios” sigue predominando como rama de actividad económica de donde se obtiene mayores ingresos con S/. 1,118. (Ver Gráfico Nro 3.10)

CUADRO 3.10

Región Arequipa: Ingreso Promedio Masculino según Rama de Actividad Económica,  
2008/2013

(Expresado en Nuevos Soles)

Periodo	2008			2013		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Rama de Actividad						
Total	965	1.273	636	1.377	1.680	986
Extractiva	921	1.226	218	1.596	1.879	814
Industria	<b>1.432</b>	2.000	780	1.343	1.707	822
Construcción	979	999	—	<b>1.810</b>	1.767	—
Comercio	660	1.133	455	1.074	1.517	898
Servicios	1.079	1.262	853	1.363	1.566	1.118
Hogares	444	—	466	812	—	744

Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.

Elaboración Propia.

Como se puede observar en el Grafico Nro 3.10, para el caso de los ingresos obtenidos por varones dentro de la rama de actividad económica “Hogares”, este no aplica, ya que son muy pocos los varones quienes pertenecen a este sector, así mismo en cuanto a las mujeres respecto a “Construcción”.

### 3.2.6. Ingreso Promedio de la PEA Ocupada por Tamaño de Empresa

En cuanto a la distribución de Ingresos según Tamaño de Empresa, vemos una relación directa traduciéndose en que a mayor nivel de empresas mayores es el ingreso percibido. Así, podemos observar en el Cuadro Nro 3.11 que para el año 2008, las personas que trabajaron en una empresa “de 2 a 9 personas” obtuvieron un ingreso promedio mensual de S/. 718, mientras que una persona que trabajo en una empresa “de 50 a más personas” obtuvo S/. 1,812. Situación similar sucedió en el año 2013, 5 años después la tendencia se mantiene, ya que una persona que trabajo en una empresa “de 2 a 9 personas” obtuvo un ingreso promedio mensual de S/. 1,153; mientras que una persona que trabajo en una empresa de “50 a más personas” obtuvo S/. 2,171.

Respecto a la distribución por sexo, los varones que para el periodo 2008 trabajaron en una empresa “de 2 a 9 trabajadores” obtuvieron un ingreso promedio mensual de S/. 949, mientras que una mujer recibió S/. 528; así mismo en una empresa de 50 a más trabajadores se obtuvo S/. 2,185 y S/. 1,244 respectivamente. Por otro lado para el año 2013, si bien es cierto el nivel de ingresos promedio obtenidos se ha incrementado, manteniendo la relación mencionada, por lo que un varón que trabajo en una empresa “de 2 a 9 trabajadores” obtuvo un ingreso promedio mensual de S/. 1,301 mientras que una mujer obtuvo S/. 983, paralelamente para el año 2013 la distribución fue de S/. 2,493 para los varones, mientras que una mujer obtuvo S/. 1,565.

CUADRO 3.11

Región Arequipa: Ingreso Promedio Mensual por Sexo, según Rama de Actividad  
Económica, 2008/2013  
(Expresado en Nuevos Soles)

Periodo	2008			2013		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Tamaño de Empresa						
Total	965	1.273	636	1.377	1.680	986
1 persona	612	811	387	959	1.235	630
De 2 a 9 personas	718	949	528	1.153	1.301	983
De 10 a 49 personas	1.138	1.484	759	1.402	1.894	893
De 50 a más personas	<b>1.812</b>	2.185	1.244	<b>2.171</b>	2.493	1.565

Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.  
Elaboración Propia.

Como podemos observar en el Cuadro Nro 3.11 para ambos periodos existe una desigualdad en cuanto a la distribución de ingresos promedio mensual entre hombres y mujeres, la misma que se cuantifica en el Cuadro Nro 3.12 como Brecha Salarial. Así tenemos que para ambos periodos la brecha persiste. La relación es directa también, ya que a mayor tamaño de empresa, mayor es la brecha salarial existente.

CUADRO 3.12

Región Arequipa: Brecha Salarial según Rama de Actividad Económica, 2008/2013  
(Expresado en Nuevos Soles)

Periodo	2008			BRECHA	2013			BRECHA
	Total	Hombre	Mujer		Total	Hombre	Mujer	
Tamaño de Empresa								
Promedio Total	965	1.273	636	637	1.377	1.680	986	694
1 persona	612	811	387	424	959	1.235	630	605
De 2 a 9 personas	718	949	528	421	1.153	1.301	983	318
De 10 a 49 personas	1.138	1.484	759	725	1.402	1.894	893	1.001
De 50 a más personas		2.185	1.244	941		2.493	1.565	928

Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.  
Elaboración Propia.

**Finalmente**, habiendo demostrado que existen brechas entre mujeres y varones principalmente en la distribución de ingresos provenientes del trabajo, ya sea por grupos de edad, niveles de educación culminados, categorías de ocupación, entre otros **concluimos** que en el Mercado Laboral de Arequipa ocurren brechas significativas Género – Ingreso para el periodo 2008 – 2013, las mismas que fueron demostradas con el análisis comparativo realizado en la presente investigación. , quedando **comprobada la hipótesis** de estudio.

Asimismo, queda demostrado el cumplimiento de los objetivos de la investigación desarrollados detalladamente en la presentación de resultados.

## CONCLUSIONES

---

A continuación se presentaran las conclusiones de la presente investigación:

### **Conclusión General**

De acuerdo a la investigación realizada en base a la Encuesta Nacional de Hogares sobre condiciones de Vida y Pobreza ENAHO durante el periodo 2008 – 2013, los principales indicadores respecto a la demanda y oferta laboral, concluyen que si bien es cierto las mujeres hoy en día han incrementado su participación en el mercado laboral, mejorando en cuanto a márgenes de desempleo y subempleo, sin embargo las damas se ven perjudicadas respecto a los hombres, principalmente en brechas respecto a ingresos percibidos por trabajo, uno de los factores críticos dentro del análisis desarrollado, es el nivel de educación culminado tanto hombres como mujeres presentan, debido que el mayor nivel alcanzado a lo largo de los 5 años estudiados fue nivel secundaria, seguido del nivel primaria para ambos sexos. Por esta razón se concluye también que el nivel de educación tiene relación directa con el nivel de ingresos percibidos, ya que a mayor nivel de educación alcanzado mayor nivel de ingresos percibido.

### **Conclusión N°1**

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza ENAHO durante los años 2008 y 2013, los principales indicadores del mercado laboral que presentan mayores brechas por genero son, dentro de condiciones de actividad, principal indicador con mayor brecha es la PEI donde los varones representan entre el 2008 y 2013 en promedio 35% mientras que las mujeres el 65%, como segundo indicador con mayor brecha se encuentran la PEAO, donde las mujeres representaron para el 2008 el 43.8% mientras que los varones el 56.2%, de igual manera para el 2013 las mujeres representaban el 44.9% y los varones el 55.1%. Otro indicador donde la brecha se hace aún más grande, es en cuanto a los ingresos percibidos por trabajo, que a pesar de que con el pasar del tiempo esta disminuye, aún hay gran trabajo por realizar. La mayor brecha se da en el ingreso por niveles de educación culminado, que si bien es cierto el ingreso incrementa a razón de mayor nivel de educación, sin embargo las mujeres

perciben por debajo del promedio de ingresos, mientras que los hombres mantienen más del 110% del promedio.

### **Conclusión N°2**

Si observamos la evolución de los ingresos promedio mensuales por sexo durante el periodo en evaluación, se registró que los ingresos han ido aumentando progresivamente para mujeres y varones. De igual manera, al analizar las brechas salariales por género viene disminuyendo, sin embargo los varones perciben mayor ingreso que las mujeres, para el 2008 percibieron S/. 637 más que la mujer, para el 2013 S/. 316. Por otro lado, el nivel de ingresos tiene relación directa con el nivel de educación culminado. La brecha más alta se encuentra en el nivel de educación Superior Universitaria. La rama de actividad en la que se encuentra el mayor nivel de ingreso percibido es para el 2008 “Industria” sin embargo para el 2013 “Construcción”.

### **Conclusión N°3**

En cuanto a los indicadores laborales, entre los años 2008 y 2013 la PET creció 7.8%, mientras que la PEA u oferta laboral se incrementó a una tasa de crecimiento promedio de 12.9%. Durante el mismo periodo, la tasa de actividad laboral ha crecido 3.7% (69,1% a 72.8% respectivamente), respecto a las mujeres, 6 de cada 10 se encuentran participando en el mercado laboral de forma activa. Importante manifestar que los hombres en estos últimos 5 años siguen manteniendo una mayor y creciente participación. Respecto a la tasa de desempleo, esta creció 0.4% durante los 5 años en análisis, principalmente en el año 2009 por la crisis financiera y para el año 2013 debido a la paralización en inversiones sobre todo en el sector extractivo e industrial. Respecto a la tasa de desempleo por sexo, ambas presentan crecimiento, siendo las mujeres las más afectadas. Por último, la tasa de Ocupación ha crecido en 3.3 puntos porcentuales en los últimos años, siendo la tasa de ocupación femenina la que muestra más incremento frente a la de los varones (3.3 frente a 2.8 puntos porcentuales de crecimiento respectivamente).

## RECOMENDACIONES

---

A continuación se presentaran las recomendaciones correspondientes a partir de la presente investigación:

### **Recomendación N°1**

Encontrar, mantener y retomar a una ocupación no es tarea fácil para las mujeres. Para garantizar su acceso al mercado de trabajo es necesario invertir en: información sobre carreras y emprendimientos, en particular no tradicionalmente femeninos: programa de mejoría de escolaridad y capacitación profesional con énfasis en las mujeres más pobres y especial atención a factores étnicos y raciales. Programas para apoyar el acceso a ocupaciones remuneradas de mujeres cuya trayectoria se concentre en cuidados del hogar; programa de educación e información sobre la no discriminación en los procesos de selección para el trabajo y en las oportunidades de ascenso y capacitación profesional; programa para inserción de las jóvenes en el mercado laboral, con especial atención a las madres o responsables de sus familias; programa para fomentar, reconocer y apoyar la actividad profesional de mujeres rurales, y desarrollo de sistemas nacionales de cuidados para conciliar trabajo, familia y vida personal con igual distribución de las tareas domésticas por sexos, sin discriminación en el empleo.

### **Remuneración N°2**

En ámbitos remunerativos se ha hablado que si bien es cierto la tendencia de las brechas género - ingreso es negativa, es decir en los últimos años se ha acortado, aun es tema alarmante, ya que los varones lideran salarios altos frente a las mujeres incluso en un mismo puesto con las mismas condiciones, para esto se recomienda aplicar el principio “igual salario por trabajo de igual valor” como normal fundamental del trabajo. Por esto, implementar programas que apoyen a efectuar auditorias de remuneraciones en el lugar de trabajo, desarrollar sistemas de fijación de salarios basados en su naturaleza, y elaborar estadísticas fiables y precisas sobre escalas salariales para grupos diferentes de trabajadores de distintas ocupaciones.

### Recomendación N°3

Se habló también respecto a las ramas de actividad entre mujeres y varones, donde las mujeres tienen mayor participación dentro de la rama de “servicios”. Para ampliar la gama de ocupación en profesiones donde las mujeres están ausentes o tienen baja presencia se recomienda algunas medidas como las siguientes: primero que todo promover la formación de las mujeres en las áreas técnicas y tecnológicas donde están sub representadas, combinando estímulos sectoriales con la oferta educacional y profesional, también promover los cambios culturales a través de campañas educativas, acuerdos colectivos y programas empresariales para valorar el ingreso de mujeres en nuevos sectores y la presencia de varones en ocupaciones tradicionalmente femeninas, algo muy importante que hay que destacar es que se debe promover la igualdad de género en todos los grados de enseñanza, especialmente en las escuelas, énfasis en el respeto a los derechos de mujeres y varones, orientaciones de responsabilidad familiar para eludir las consecuencias negativas de la maternidad adolescente en las ocupaciones educativas y carreras laborales.



## BIBLIOGRAFIA

---

### TEXTOS

\_HERNÁNDEZ R., FERNÁNDEZ C., BAPTISTA, P. *Metodología de la Investigación*. 5ª edición. México 2010. Editorial: McGraw – Hill.

\_TAFUR, Raúl; *La tesis Universitaria*. Lima 1995. Editorial: San Mantaro.

\_RODRIGUEZ, Ernesto; *Metodología de la Investigación*; 5ª edición; México 2005; Editorial Universidad autónoma de Tabasco.

\_CHIAVENATO, Idalberto; *Administración en los Nuevos Tiempos*; 10ª edición Colombia 2004; Editorial McGraw-Hill.

\_WELLER, Jurgén; *Los mercados Laborales en América Latina: Su evolución en el largo plazo y sus Tendencias Recientes 1998*.

\_DESSLER, Gary; *Administración del Personal*; 8ª Edición; Mexico 2001; Editorial Pearson Education.

### REVISTAS Y PUBLICACIONES

\_Observatorio Socio Económico Laboral OSEL, Arequipa.

*Participación de la Mujer en el Mercado Laboral de la Región Arequipa, 2012*.

Editorial Full Imagen S.A.C

[http://www.mintra.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/osel/2013/Arequipa/Triptico/Triptico\\_01\\_2013\\_OSEL\\_Arequipa.pdf](http://www.mintra.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/osel/2013/Arequipa/Triptico/Triptico_01_2013_OSEL_Arequipa.pdf)

-Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú INEI.

*Perú: Evolución de los indicadores de Empleo e Ingreso por Departamentos, 2004-2012.*

[http://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1105/index.html](http://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1105/index.html)

\_Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Observatorio Socio Económico Laboral OSEL, Arequipa.

*Diagnostico Socio Económico Laboral de la Región Arequipa, 2012.*

[http://www.mintra.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/osel/2013/Arequipa/Diagnostico/Diagnostico\\_012013\\_OSEL\\_Arequipa.pdf](http://www.mintra.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/osel/2013/Arequipa/Diagnostico/Diagnostico_012013_OSEL_Arequipa.pdf)

\_Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Observatorio Socio Económico Laboral OSEL, Arequipa.

*Infografía N° 06-2013: PEA ocupada en la región Arequipa*

[http://www.mintra.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/osel/2013/Arequipa/Infografia/Infografia\\_062013\\_OSEL\\_Arequipa.pdf](http://www.mintra.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/osel/2013/Arequipa/Infografia/Infografia_062013_OSEL_Arequipa.pdf)

\_Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Observatorio Socio Económico Laboral OSEL, Arequipa.

*Infografía N° 04-2013: Ciclo de vida laboral en la región Arequipa*

[http://www.mintra.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/osel/2013/Arequipa/Infografia/Infografia\\_042013\\_OSEL\\_Arequipa.pdf](http://www.mintra.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/osel/2013/Arequipa/Infografia/Infografia_042013_OSEL_Arequipa.pdf)

\_Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Observatorio Socio Económico Laboral OSEL, Arequipa.

*Infografía N° 01-2013: Día Internacional de la Mujer*

[http://www.mintra.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/osel/2013/Arequipa/Infografia/Infografia\\_012013\\_OSEL\\_Arequipa.pdf](http://www.mintra.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/osel/2013/Arequipa/Infografia/Infografia_012013_OSEL_Arequipa.pdf)

\_Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Observatorio Socio Económico Laboral  
OSEL, Arequipa

*Infografía N° 02-2013: Día Internacional del Trabajo*

[http://www.mintra.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/osel/2013/Arequipa/Infografia/Infografia\\_022013\\_OSEL\\_Arequipa.pdf](http://www.mintra.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/osel/2013/Arequipa/Infografia/Infografia_022013_OSEL_Arequipa.pdf)

\_Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Observatorio Socio Económico Laboral  
OSEL, Arequipa

*Ficha de Seguimiento Regional. Arequipa. Marzo 2013*

[http://www.mintra.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/osel/2013/Arequipa/FS/Ficha\\_Seguimiento\\_022013\\_OSEL\\_Arequipa.pdf](http://www.mintra.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/osel/2013/Arequipa/FS/Ficha_Seguimiento_022013_OSEL_Arequipa.pdf)

## PAGINAS WEB

\_Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú INEI.

<http://www.inei.gob.pe/>

\_Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

<http://www.trabajo.gob.pe/>

\_DISEL: Dirección de Investigación Socio Económica Laboral

<http://www.trabajo.gob.pe/mostrarContenido.php?id=548&tip=548>

\_OSEL: Observatorio Socio Económico Laboral

<http://www.trabajo.gob.pe/mostrarContenido.php?id=443&tip=444>

\_OIT: Organización Internacional del Trabajo

<http://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm>

\_Comisión Económica para América Latina (CEPAL)

<http://www.cepal.org/>.

\_Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Dirección General de Igualdad de Género y no Discriminación

[http://www.mimp.gob.pe/index.php?option=com\\_content&view=article&id=133&Itemid=159](http://www.mimp.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=133&Itemid=159)

\_UNFPA: Fondo de Población de las Naciones Unidas

<http://www.unfpa.org.pe/publicaciones/2012-2016-IgualdadGenero.htm>

\_DREA: Diccionario de La Real Academia Española





**500. EMPLEO E INGRESO (Para todas las personas de 14 años y más de edad)**

<b>Persona N°</b>	<b>Nombre:</b>	<b>Informante N°</b>																																
<b>CONDICIÓN DE ACTIVIDAD</b>																																		
<p><b>501. LA SEMANA PASADA, DEL ..... AL....., ¿TUVO UD. ALGÚN TRABAJO? (Sin contar los quehaceres del hogar)</b></p> <p>Sí..... 1 → <b>PASE A 505</b></p> <p>No..... 2</p>		<p><b>A. ENCUESTADOR:</b> Verifique pregunta <b>504</b>.</p> <p>Si todas las alternativas tienen circulado el código 2 → <b>PASE A 545</b></p> <p>Si alguna alternativa tiene circulado el código 1 → Continúe con <b>505</b>.</p>																																
<p><b>502. AUNQUE NO TRABAJÓ LA SEMANA PASADA, ¿TIENE ALGÚN EMPLEO FIJO AL QUE PRÓXIMAMENTE VOLVERÁ?</b></p> <p>Sí..... 1 → <b>PASE A 505</b></p> <p>No..... 2</p>																																		
<p><b>503. AUNQUE NO TRABAJÓ LA SEMANA PASADA, ¿TIENE ALGÚN NEGOCIO PROPIO AL QUE PRÓXIMAMENTE VOLVERÁ?</b></p> <p>Sí..... 1 → <b>PASE A 505</b></p> <p>No..... 2</p>																																		
<p><b>504. LA SEMANA PASADA, ¿REALIZÓ ALGUNA ACTIVIDAD AL MENOS UNA HORA PARA OBTENER INGRESOS EN DINERO O EN ESPECIE, COMO:</b></p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width:80%;"></th> <th style="width:5%; text-align:center;">Sí</th> <th style="width:5%; text-align:center;">No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Trabajando en algún negocio propio o de un familiar? .....</td> <td style="text-align:center;">1</td> <td style="text-align:center;">2</td> </tr> <tr> <td>2. Ofreciendo algún servicio? .....</td> <td style="text-align:center;">1</td> <td style="text-align:center;">2</td> </tr> <tr> <td>3. Haciendo algo en casa para vender? .....</td> <td style="text-align:center;">1</td> <td style="text-align:center;">2</td> </tr> <tr> <td>4. Vendiendo productos de belleza, ropa, joyas, etc.? .....</td> <td style="text-align:center;">1</td> <td style="text-align:center;">2</td> </tr> <tr> <td>5. Haciendo prácticas pagadas en un centro de trabajo? .....</td> <td style="text-align:center;">1</td> <td style="text-align:center;">2</td> </tr> <tr> <td>6. Trabajando para un hogar particular? .....</td> <td style="text-align:center;">1</td> <td style="text-align:center;">2</td> </tr> <tr> <td>7. Fabricando algún producto? .....</td> <td style="text-align:center;">1</td> <td style="text-align:center;">2</td> </tr> <tr> <td>8. Realizando labores remuneradas en la chacra o cuidado de animales? .....</td> <td style="text-align:center;">1</td> <td style="text-align:center;">2</td> </tr> <tr> <td>9. Ayudando a un familiar sin remuneración? .....</td> <td style="text-align:center;">1</td> <td style="text-align:center;">2</td> </tr> <tr> <td>10. Otra? _____</td> <td style="text-align:center;">1</td> <td style="text-align:center;">2</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align:center; margin-top: 5px;">(Especifique)</p>					Sí	No	1. Trabajando en algún negocio propio o de un familiar? .....	1	2	2. Ofreciendo algún servicio? .....	1	2	3. Haciendo algo en casa para vender? .....	1	2	4. Vendiendo productos de belleza, ropa, joyas, etc.? .....	1	2	5. Haciendo prácticas pagadas en un centro de trabajo? .....	1	2	6. Trabajando para un hogar particular? .....	1	2	7. Fabricando algún producto? .....	1	2	8. Realizando labores remuneradas en la chacra o cuidado de animales? .....	1	2	9. Ayudando a un familiar sin remuneración? .....	1	2	10. Otra? _____
	Sí	No																																
1. Trabajando en algún negocio propio o de un familiar? .....	1	2																																
2. Ofreciendo algún servicio? .....	1	2																																
3. Haciendo algo en casa para vender? .....	1	2																																
4. Vendiendo productos de belleza, ropa, joyas, etc.? .....	1	2																																
5. Haciendo prácticas pagadas en un centro de trabajo? .....	1	2																																
6. Trabajando para un hogar particular? .....	1	2																																
7. Fabricando algún producto? .....	1	2																																
8. Realizando labores remuneradas en la chacra o cuidado de animales? .....	1	2																																
9. Ayudando a un familiar sin remuneración? .....	1	2																																
10. Otra? _____	1	2																																
<b>OCUPADOS</b>																																		
<b>OCUPACIÓN PRINCIPAL</b>																																		
		<p><b>505. a) ¿CUÁL ES LA OCUPACIÓN PRINCIPAL QUE DESEMPEÑÓ?</b></p> <p style="text-align:center;">_____</p> <p style="text-align:center;">(Especifique)</p> <p><b>b) ¿QUÉ TAREAS REALIZÓ EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL?</b></p> <p style="text-align:center;">_____</p> <p style="text-align:center;">_____</p> <p style="text-align:center;">(Especifique)</p>																																
		<p><b>506. ¿A QUÉ SE DEDICA EL NEGOCIO, ORGANISMO O EMPRESA EN LA QUE TRABAJÓ?</b></p> <p style="text-align:center;">_____</p> <p style="text-align:center;">(Especifique)</p>																																
<b>507. EN SU CENTRO DE TRABAJO, UD. ERA:</b>																																		
		<p>¿Empleador o patrono?.....1</p> <p>¿Trabajador independiente? .....2</p> <p>¿Empleado? .....3</p> <p>¿Obrero? .....4 } <b>PASE A 510</b></p> <p>¿Trabajador familiar no remunerado? .....5</p> <p>¿Trabajador del hogar? .....6 } <b>PASE A 511</b></p> <p>¿Otro? .....7 → <b>PASE A 510</b></p> <p style="text-align:center;">(Especifique)</p>																																

<b>OBSERVACIONES</b>	
----------------------	--

508. ¿LE AYUDARON PERSONAS DE SU FAMILIA SIN RECIBIR UNA REMUNERACIÓN FIJA?

Sí..... 1

No..... 2

509. ¿TENÍA UD. TRABAJADORES REMUNERADOS A SU CARGO?

Sí..... 1

No..... 2

**PASE A 510A**

510. EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL, ¿UD. TRABAJÓ PARA:

Fuerzas Armadas, Policía Nacional del Perú (militares)? ..... 1

**PASE A 513**

Administración pública?..... 2

Empresa pública?..... 3

Cooperativa de trabajadores? ..... 4

Empresa de servicios especiales (SERVICE)?..... 5

Empresa o patrono privado? ..... 6

Otra? ..... 7

(Especifique)

**PASE A 511**

510A. EL NEGOCIO O EMPRESA DONDE TRABAJA, ¿SE ENCUENTRA REGISTRADO COMO PERSONA JURÍDICA?

Sí..... 1

No..... 2

510B. EL NEGOCIO O EMPRESA DONDE TRABAJA, ¿LLEVA LAS CUENTAS POR MEDIO DE LIBROS (INGRESOS Y GASTOS EXIGIDOS O NO POR LA SUNAT) O SISTEMA DE CONTABILIDAD?

Sí..... 1

No..... 2

511. ¿EL TIPO DE PAGO O INGRESO QUE UD. RECIBE EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL ES: (Acepte una o más alternativas)

Sueldo?..... 1

Salario?..... 2

Comisión?..... 3

Destajo?..... 4

Subvención?..... 5

Honorarios profesionales (con R.U.C.)?..... 6

Ingreso (ganancia) por negocio o servicio?..... 7

Ingreso como productor agropecuario?..... 8

Propina?..... 9

En especie? ..... 10

Otro? ..... 11

(Especifique)

NO RECIBE ..... 12

**PASE A 512**

511A. ¿BAJO QUÉ TIPO DE CONTRATO? (Lea la pregunta y cada una de las alternativas)

¿Contrato indefinido, nombrado, permanente?..... 1

¿Contrato a plazo fijo (sujeto a modalidad)? ..... 2

¿Está en período de prueba? ..... 3

¿Convenios de Formación Laboral Juvenil / Prácticas Pre-Profesionales? ..... 4

¿Contrato de aprendizaje? ..... 5

¿Contrato por locación de servicios (Honorarios Profesionales, R.U.C.), Servicios no personales?..... 6

¿Sin Contrato?..... 7

¿Otro? ..... 8

(Especifique)

512. EN SU TRABAJO, NEGOCIO O EMPRESA, INCLUYÉNDOSE UD., ¿LABORARON:

Hasta 20 personas?..... 1

De 21 a 50 personas?..... 2

De 51 a 100 personas?..... 3

De 101 a 500 personas?..... 4

Más de 500 personas?..... 5

¿Nº de personas?

513. ¿CUÁNTAS HORAS TRABAJÓ LA SEMANA PASADA, EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL, EL DÍA.....

Domingo ..... ?

Lunes ..... ?

Martes ..... ?

Miércoles ..... ?

Jueves ..... ?

Viernes ..... ?

Sábado ..... ?

HORAS

**TOTAL**

OBSERVACIONES



513A. ¿CUÁNTO TIEMPO TRABAJA UD. EN ESTA OCUPACIÓN PRINCIPAL?

AÑOS	
MESES	

A continuación le voy a formular algunas preguntas sobre la ocupación secundaria que desarrolló la semana pasada:

**OCUPACIÓN SECUNDARIA**

514. ADEMÁS DE SU OCUPACIÓN PRINCIPAL LA SEMANA PASADA, ¿TUVO UD. OTRO TRABAJO PARA OBTENER INGRESOS?

Sí..... 1 → **PASE A 516**  
 No..... 2

515. LA SEMANA PASADA, ¿REALIZÓ ALGUNA OTRA ACTIVIDAD AL MENOS UNA HORA PARA OBTENER INGRESOS EN DINERO O EN ESPECIE, COMO:

	Sí	No
1. Trabajando en algún negocio propio o de un familiar? .....	1	2
2. Ofreciendo algún servicio? .....	1	2
3. Haciendo algo en casa para vender? .....	1	2
4. Vendiendo productos de belleza, ropa, joyas, etc.? .....	1	2
5. Haciendo prácticas pagadas en un centro de trabajo? .....	1	2
6. Trabajando para un hogar particular? .....	1	2
7. Fabricando algún producto? .....	1	2
8. Realizando labores en la chacra o cuidado de animales? .....	1	2
9. Ayudando a un familiar sin remuneración? .....	1	2
10. Haciendo servicio de taxi? .....	1	2
11. Haciendo servicio de vigilancia y seguridad? .....	1	2
12. Otra? .....	1	2

(Especifique)

516. ¿A QUÉ SE DEDICA EL NEGOCIO, ORGANISMO O EMPRESA EN LA QUE TRABAJÓ?

.....  
 (Especifique)

517. EN SU CENTRO DE TRABAJO, ¿UD. ERA:

- Empleador o patrono? ..... 1 } **PASE A 517B**
- Trabajador independiente? ..... 2 }
- Empleado? ..... 3
- Obrero? ..... 4
- Trabajador familiar no remunerado? ..... 5 } **PASE A 517D**
- Trabajador del hogar? ..... 6 }
- Otro? ..... 7  
 (Especifique)

517A. EN SU OCUPACIÓN SECUNDARIA, ¿UD. TRABAJA PARA:

- Fuerzas Armadas, Policía Nacional del Perú (militares)? ..... 1 → **PASE A 518**
- Administración pública? ..... 2 }
- Empresa pública? ..... 3 } **PASE A 517D**
- Cooperativa de trabajadores? ..... 4 }
- Empresa de servicios especiales (SERVICE)? ..... 5 }
- Empresa o patrono privado? ..... 6
- Otra? ..... 7  
 (Especifique)

517B. EL NEGOCIO O EMPRESA DONDE TRABAJA, ¿SE ENCUENTRA REGISTRADO COMO PERSONA JURÍDICA?

Sí..... 1  
 No..... 2

**C. ENCUESTADOR:** Verifique pregunta 515:

Si todas las alternativas tienen circulado el código 2 → **PASE A D**

Si alguna alternativa tiene circulado el código 1 → Continúe con 516.

OBSERVACIONES



**517C. EL NEGOCIO O EMPRESA DONDE TRABAJA, ¿LLEVA LAS CUENTAS POR MEDIO DE LIBROS (INGRESOS Y GASTOS EXIGIDOS O NO POR LA SUNAT) O SISTEMA DE CONTABILIDAD?**

Sí..... 1  
No..... 2

**517D. EN SU TRABAJO, NEGOCIO O EMPRESA, INCLUYÉNDOSE UD., ¿LABORARON:**

Hasta 20 personas? ..... 1  
De 21 a 50 personas? ..... 2  
De 51 a 100 personas? ..... 3  
De 101 a 500 personas? ..... 4  
Más de 500 personas? ..... 5 } **¿Nº de personas?**

**518. ¿CUÁNTAS HORAS TRABAJÓ LA SEMANA PASADA EN SU(S) OCUPACIÓN(ES) SECUNDARIA(S)?**

Número de Horas

**D. ENCUESTADOR:** Transcriba el total de horas de la pregunta 513 y el número de horas de la pregunta 518 a los recuadros respectivos; luego realice la suma.

Total Horas de Pgta. 513	
Nº de Horas de Pgta.518	
<b>TOTAL</b>	

Transcriba el total obtenido a la línea punteada de la pregunta 519.

**TOTAL HORAS**

**519. EN TOTAL UD. TRABAJÓ..... HORAS LA SEMANA PASADA. ¿NORMALMENTE TRABAJA ESAS HORAS A LA SEMANA?**

Sí..... 1 → **PASE A 521**  
No..... 2

**520. NORMALMENTE, ¿CUÁNTAS HORAS TRABAJA EN LA SEMANA?**

Número de Horas

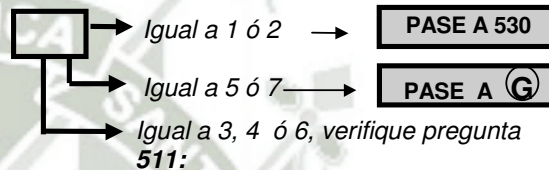
**521. LA SEMANA PASADA, ¿QUERÍA TRABAJAR MÁS HORAS DE LAS QUE NORMALMENTE TRABAJA?**

Sí..... 1  
No..... 2 → **PASE A (E)**

**521A. LA SEMANA PASADA, ¿ESTUVO DISPONIBLE PARA TRABAJAR MÁS HORAS?**

Sí..... 1  
No..... 2 → **PASE A (E)**

**E. ENCUESTADOR:** Transcriba el código de pregunta 507:



- Si sólo es igual a 10 → **PASE A 528**
- Si es igual a 12 → **PASE A 556**
- Si es 10 y/o alguna otra alternativa → Continúe con 523.

**INGRESO EN LA OCUPACIÓN PRINCIPAL POR TRABAJO DEPENDIENTE**

**INGRESO MONETARIO**

A continuación le voy a formular algunas preguntas sobre sus ingresos percibidos en su ocupación principal que desarrolló la semana pasada:

**523. EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL, ¿A UD. LE PAGAN:**

Diario?..... 1  
Semanal?..... 2  
Quincenal?..... 3  
Mensual?..... 4

**OBSERVACIONES**

524. ¿CUÁNTO FUE SU INGRESO TOTAL EN EL (LA) ANTERIOR, INCLUYENDO

(Frecuencia)  
HORAS EXTRAS, BONIFICACIONES, PAGO POR CONCEPTO DE REFRIGERIO, MOVILIDAD, COMISIONES, ETC.?

CONCEPTO	MONTO S/. (Enteros)	No Sabe
<b>A. Ingreso total</b>		1
<b>B. Descuento de Ley</b> Sistema de Pensiones: AFP, ONP, Caja Militar y Policial		1
<b>C. Impuestos</b>		1
<b>D. Otros descuentos</b> (Judiciales, asociaciones, por préstamos de coop., bancos, etc.)		1
<b>E. Ingreso Líquido</b>		1

SI TODAS LAS ALTERNATIVAS TIENEN CIRCULADO EL CÓDIGO 1 (NO SABE), PASE A 528.

Si no tiene descuentos anote cero en el recuadro respectivo.

**PAGO EN ESPECIE**

A continuación le voy a formular algunas preguntas sobre sus pagos que no sean en dinero, recibidos de la ocupación principal que desarrolló la semana pasada:

528. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ADEMÁS DEL INGRESO ANTERIOR, ¿RECIBIÓ ALIMENTOS, VESTIDO, TRANSPORTE, VIVIENDA, ETC., COMO PARTE DE PAGO POR SU TRABAJO EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL?

Sí.....1

No.....2 → **PASE A (F)**

529. EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL, ¿CON QUÉ FRECUENCIA Y EN CUÁNTO ESTIMARÍA UD. EL PAGO EN:

CONCEPTO	FRECUENCIA CON QUE RECIBE (*)	VALOR ESTIMADO POR VEZ S/. (Enteros)	NO SABE
1. Alimentos?			1
2. Vestido y calzado?			1
3. Transporte?			1
4. Vivienda?			1
5. Salud?			1
6. Otro? _____ (Especifique)			1
<b>TOTAL</b>			1

(\*) FRECUENCIA CON QUE RECIBE:

Diario .....1      Mensual.....4      Semestral.....7  
 Semanal.....2      Bimestral.....5      Anual.....8  
 Quincenal.....3      Trimestral.....6

**PASE A (F)**

**INGRESO EN LA OCUPACIÓN PRINCIPAL POR TRABAJO INDEPENDIENTE**

**INGRESO MONETARIO / ESPECIE**

A continuación le voy a formular algunas preguntas sobre sus ingresos percibidos en su ocupación principal por trabajo independiente desarrollado la semana pasada:

530. EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL, ¿CUÁL FUE LA GANANCIA NETA EN EL MES ANTERIOR? (Si sólo recibe ingreso en especie, valoricelo en el recuadro)

S/.  (Enteros)

NO SABE/NO TIENE GANANCIA.....1

OBSERVACIONES



**AUTOCONSUMO O AUTOSUMINISTRO POR OCUPACIÓN PRINCIPAL**

**535. DE LOS BIENES PRODUCIDOS POR EL HOGAR Y/O DE LOS PRODUCTOS ADQUIRIDOS CON FINES COMERCIALES EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL, ¿UTILIZAN PRODUCTOS PARA SU CONSUMO?**

- Sí..... 1  
 No..... 2 } **PASE A F**  
 NO CORRESPONDE..... 3

**536. ¿EN CUÁNTO ESTIMA UD. EL VALOR DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS PARA SU CONSUMO EN EL MES ANTERIOR?**

S/.  (Enteros)

**F. ENCUESTADOR:** Transcriba el código de la pregunta 517.



**INGRESO EN LA OCUPACIÓN SECUNDARIA**

A continuación le voy a formular algunas preguntas sobre sus ingresos percibidos en su(s) ocupación(es) secundaria(s) por sus trabajos desarrollados la semana pasada:

**537. ¿EL TIPO DE PAGO O INGRESO QUE UD. RECIBE EN SU(S) OCUPACIÓN(ES) SECUNDARIA(S) ES: (Acepte una o más alternativas)**

- Sueldo?..... 1 } **PASE A 538**  
 Salario?..... 2 }  
 Comisión?..... 3 }  
 Destajo?..... 4 }  
 Subvención?..... 5 }  
 Honorarios profesionales (con R.U.C.)?..... 6  
 Ingreso (ganancia) por negocio o servicio?..... 7 } **PASE A 541**  
 Ingreso como productor agropecuario?..... 8 }  
 Propina?..... 9 → **PASE A 544**  
 En especie?..... 10  
 Otro?..... 11 → **PASE A 538**  
 (Especifique)  
 NO RECIBE..... 12 → **PASE A 544**

**ENCUESTADOR:** Tenga presente:

- Si en 537 tiene circulado el código 10 (Pago en Especie), verifique la pregunta 517:
  - Si es un trabajador dependiente (3 empleado, 4 obrero ó 6 trabajador del hogar), formule la pregunta 539.
  - Si es un trabajador independiente (2) o empleador o patrono (1), formule la pregunta 541.
- Si en 537 tiene circulado el código 6 (honorarios profesionales), verifique la pregunta 517 categoría de ocupación:
  - De tratarse de un empleado (3) u obrero (4), formule la pregunta 538.
  - De tratarse de un empleador o patrono (1) o trabajador independiente (2), formule la pregunta 541.

**INGRESO EN LA OCUPACIÓN SECUNDARIA POR TRABAJO DEPENDIENTE**

**538. ¿CUÁNTO FUE SU INGRESO TOTAL EN EL MES ANTERIOR, INCLUYENDO HORAS EXTRAS, BONIFICACIONES, PAGO POR CONCEPTO DE REFRIGERIO, MOVILIDAD, COMISIONES, ETC. EN SU(S) OCUPACIÓN(ES) SECUNDARIA(S)?**

CONCEPTO	MONTO S/. (Enteros)	NO SABE
<b>A. Ingreso total</b>		1
<b>B. Descuento de Ley Sistema de Pensiones: AFP, ONP, Caja Militar y Policial</b>		1
<b>C. Impuestos</b>		1
<b>D. Otros descuentos (Judiciales, Asociaciones, por préstamos de coop., Bancos, etc.)</b>		1
<b>E. Ingreso Líquido</b>		1

**PAGO EN ESPECIE POR TRABAJO DEPENDIENTE EN LA OCUPACIÓN SECUNDARIA**

**539. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ADEMÁS DEL INGRESO ANTERIOR, ¿RECIBIÓ ALIMENTOS, VESTIDO, TRANSPORTE, VIVIENDA, ETC., COMO PARTE DE PAGO POR SU TRABAJO EN SU(S) OCUPACIÓN(ES) SECUNDARIA(S)?**

- Sí..... 1  
 No..... 2 → **PASE A 541**

OBSERVACIONES

TE 540. EN SU OCUPACIÓN SECUNDARIA, ¿CON QUÉ FRECUENCIA Y EN CUÁNTO ESTIMARÍA UD. EL PAGO POR:

CONCEPTO	FRECUENCIA CON QUE RECIBE (*)	VALOR ESTIMADO POR VEZ S/. (Enteros)	NO SABE
1. Alimentos?			1
2. Vestido y calzado?			1
3. Transporte?			1
4. Vivienda?			1
5. Salud?			1
6. Otro? _____ (Especifique)			1
<b>TOTAL</b>			1

<b>FRECUENCIA:</b>		
Diario..... 1	Mensual..... 4	Semestral..... 7
Semanal..... 2	Bimestral..... 5	Anual..... 8
Quincenal..... 3	Trimestral..... 6	

**INGRESO EN LA OCUPACIÓN SECUNDARIA POR TRABAJO INDEPENDIENTE**

541. EN SU(S) OCUPACIÓN(ES) SECUNDARIA(S), ¿CUÁL FUE SU GANANCIA NETA EN EL MES ANTERIOR?  
(Si sólo recibe ingreso en especie, valorícelo en el recuadro)

S/.  (Enteros)

NO SABE ..... 1

**AUTOCONSUMO O AUTOSUMINISTRO EN LA OCUPACIÓN SECUNDARIA**

542. DE LOS BIENES PRODUCIDOS POR EL HOGAR Y/O DE LOS PRODUCTOS ADQUIRIDOS CON FINES COMERCIALES EN SU OCUPACION SECUNDARIA, ¿UTILIZAN PRODUCTOS PARA SU CONSUMO?

Sí ..... 1  
No ..... 2  
NO CORRESPONDE ..... 3

**PASE A 544**  
ó **G**

543. ¿EN CUÁNTO ESTIMA UD. EL VALOR DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS PARA SU CONSUMO EN EL MES ANTERIOR?

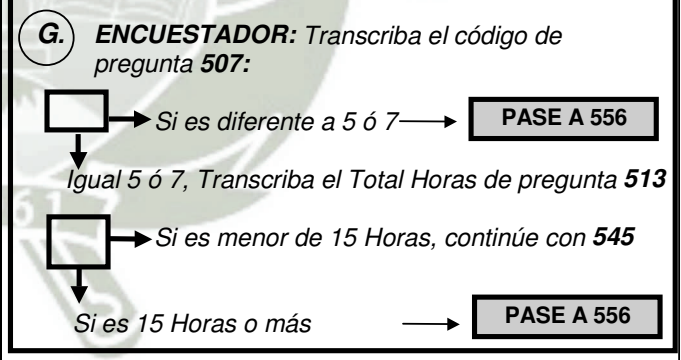
S/.  (Enteros)

**INGRESOS EXTRAORDINARIOS POR TRABAJO DEPENDIENTE (Ocupación Principal y Secundaria)**

A continuación le voy a formular algunas preguntas sobre sus ingresos extraordinarios por su trabajo dependiente, percibidos los últimos 12 meses en su ocupación principal y/o secundaria que desarrolló la semana pasada:

544. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE ..... A ..... ¿RECIBIÓ ALGÚN DINERO POR: (Excluya al empleador o patrono, al trabajador independiente y al trabajador familiar no remunerado)

	Sí	No	Monto S/. (Enteros)
1. Gratificación de navidad? .....	1	2	
2. Gratificación de fiestas patrias? .....	1	2	
3. Bonificación por sus últimas vacaciones? .....	1	2	
4. Bonificación por escolaridad? ..	1	2	
5. Participación de utilidades de la empresa donde labora? .....	1	2	
6. Bonificación por otro concepto relacionado con su trabajo? .....	1	2	
7. Compensación por tiempo de servicios (CTS)? .....	1	2	
8. Otro ingreso por trabajo? (reintegros, etc.)	1	2	
(Especifique)			
<b>TOTAL</b>			<input type="text"/>



**DESOCUPADOS**

545. ¿HA HECHO ALGO PARA CONSEGUIR TRABAJO LA SEMANA PASADA?

Sí..... 1 → **PASE A 550**

No..... 2

OBSERVACIONES



TE 546. ¿QUÉ ESTUVO HACIENDO LA SEMANA PASADA:

Hizo trámites, buscó local, gestionó préstamos para establecer su propio negocio?..... 1

Reparando sus activos (local, máquina, equipo)?..... 2

Esperando el inicio de un trabajo dependiente (como obrero, empleado o trabajador del hogar)..... 3

Estudiando? ..... 4

Quehaceres del hogar?..... 5

Vivía de su pensión o jubilación u otras rentas? ..... 6

Enfermo o incapacitado? ..... 7

Otro? ..... 8

(Especifique)

PASE A 551

551. ¿CUÁNTAS SEMANAS HA ESTADO BUSCANDO TRABAJO, SIN INTERRUPCIONES?

Número de Semanas

**TRABAJO ANTERIOR (Sólo para desocupados e inactivos)**

552. ¿HA TRABAJADO ANTES?

Sí..... 1

No..... 2 →

PASE A 556

554. ¿A QUÉ SE DEDICABA EL NEGOCIO, ORGANISMO O EMPRESA EN LA QUE UD. TRABAJABA?

(Especifique)

547. LA SEMANA PASADA, ¿QUERÍA UD. TRABAJAR?

Sí..... 1

No..... 2 →

PASE A 552

548. LA SEMANA PASADA, ¿ESTUVO DISPONIBLE PARA TRABAJAR?

Sí..... 1

No..... 2 →

PASE A 552

555. EN SU CENTRO DE TRABAJO UD. ERA:

Empleador o patrono? ..... 1

Trabajador independiente?..... 2

Empleado?..... 3

Obrero?..... 4

Trabajador familiar no remunerado?..... 5

Trabajador del hogar?..... 6

Otro? ..... 7

(Especifique)

549. ¿POR QUÉ NO BUSCÓ TRABAJO?

No hay trabajo ..... 1

Se cansó de buscar ..... 2

Por su edad ..... 3

Falta de experiencia ..... 4

Sus estudios no le permiten ..... 5

Los quehaceres del hogar no le permiten ..... 6

Razones de salud ..... 7

Falta de capital ..... 8

Otro ..... 9

(Especifique)

PASE A 552

Ya encontró trabajo ..... 10

Si buscó trabajo ..... 11

PASE A 551

550. ¿QUÉ HIZO LA SEMANA PASADA PARA CONSEGUIR TRABAJO?

**Consultó:**

Empleador / patrono..... 1

Agencia de empleo / bolsa de trabajo ..... 2

Sólo amigos, parientes..... 3

Sólo leyó avisos ..... 4

Otro ..... 5

(Especifique)

PASE A 552

No hizo nada para conseguir trabajo ... 6 →

556. EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES, DE..... A....., ¿RECIBIÓ UD. INGRESOS POR CONCEPTO DE:

	MONTO POR VEZ S/.					
	SI	NO	FRECUENCIA	DEL PAIS?	FRECUENCIA	DEL EXTRANJERO?
1. Pensión de divorcio o separación? .....	1	2				
2. Pensión por alimentación? .....	1	2				
3. Remesas de otros hogares o personas? .....	1	2				
4. Pensión de jubilación /cesantía? .....	1	2				
5. Pensión por viudez, orfandad o sobrevivencia? .....	1	2				
6. Otras transferencias de las instituciones públicas o privadas? .....	1	2				
(Especifique)						
7. Otras transferencias de hogares? .....	1	2				

(Especifique)

TOTAL



**FRECUENCIA:**

Diario ..... 1

Semanal ..... 2

Quincenal ..... 3

Mensual ..... 4

Bimestral ..... 5

Trimestral ..... 6

Semestral ..... 7

Anual ..... 8

OBSERVACIONES

**RENTAS DE LA PROPIEDAD**

557. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE.....A....., ¿RECIBÍÓ UD. INGRESOS POR CONCEPTO DE:

	Si	No	FRE- CUENCIA	MONTO S/.
1. Utilidades empresariales?	1	2		
2. Intereses por depósitos en bancos, cooperativas?	1	2		
3. Intereses por préstamos a terceros? .....	1	2		
4. Dividendos de acciones, bonos, etc.? .....	1	2		
5. Arrendamiento de casas (solamente departamentos y habitaciones)? .....	1	2		
6. Arrendamiento de maquinarias y vehículos (sólo renta neta)?	1	2		
7. Arrendamiento de tierras agrícolas (sólo renta neta)?	1	2		
8. Otro (alquiler de marcas, patentes, etc.)?	1	2		

(Especifique)

**TOTAL**

**FRECUENCIA:**

Diario.....1	Mensual.....4	Semestral.....7
Semanal.....2	Bimestral.....5	Anual.....8
Quincenal.....3	Trimestral.....6	

**OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS**

558. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE.....A....., ¿RECIBÍÓ UD. INGRESOS POR CONCEPTO DE:

	Si	No	MONTO S/.
1. Seguro de accidente o vejez? .....	1	2	
2. Herencia? .....	1	2	
3. Juegos de azar (loterías, tinka, etc.)? .....	1	2	
4. Indemnizaciones por accidente de trabajo? .....	1	2	
5. Indemnizaciones por despido? .....	1	2	
6. Gratificación por navidad, fiestas patrias, escolaridad, últimas vacaciones, participación de utilidades de la empresa, etc., anteriores a su(s) trabajo(s) actual(es)? .....	1	2	
7. Otros ocasionales (gratificación, escolaridad de jubilados, etc.)?	1	2	

(Especifique)

**TOTAL**

**SISTEMA DE PENSIONES**

558A. ¿EL SISTEMA DE PENSIONES AL CUAL UD. ESTA AFILIADO ES: (Acepte una o más alternativas)

Sistema privado de pensiones (AFP)? ..... 1

Sistema Nacional de Pensiones: Ley 19990?..... 2

Sistema Nacional de Pensiones: Ley 20530 (Cédula viva)? ..... 3

Otro? ..... 4

(Especifique)

No está afiliado ..... 5 → **PASE A 558F**

558B. ¿CUÁL FUE EL ÚLTIMO MES Y AÑO QUE APORTÓ AL SISTEMA DE PENSIONES?

Mes: \_\_\_\_\_

Año: \_\_\_\_\_

No Sabe ..... 1

**PROGRAMAS DE EMPLEO Y CAPACITACIÓN**

558F. ¿EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES HA PARTICIPADO EN ALGUNOS DE ESTOS PROGRAMAS:

558G. ¿QUÉ INSTITUCIÓN IMPARTIÓ EL PROGRAMA O LO CONVOCÓ?

Gobierno Central..... 1

Gobierno Regional ..... 2

Gobierno Municipal ..... 3

Iglesia / ONG ..... 4

Empresa / centro de trabajo ..... 5

Otra ..... 6

(Especifique)

NO SABE..... 7

**PASE A 558G**

	Si	No	CODIGO
1. A Trabajar Urbano / Rural?	1	2	
2. Colocación, asesoría laboral, etc.? .....	1	2	
3. Capacitación laboral (cursos oficios, entrenamiento, etc.)? .....	1	2	
4. Micro y pequeña empresa (asistencia técnica, créditos, desarrollo empresarial)? .....	1	2	
5. Otro? .....	1	2	

(Especifique)

**OBSERVACIONES**



**Encuestador/a: Tenga presente para las preguntas 558H a 558L lo siguiente:**

- 1.- Para los ocupados, estas preguntas están referidas a su **trabajo anterior**.
- 2.- Para los desocupados e inactivos, estas preguntas están referidas a su **último trabajo**.

**558H. EN LOS ÚLTIMOS 24 MESES DE ..... A ..... , ¿CAMBIÓ DE TRABAJO, PERDIÓ SU EMPLEO, O DEJÓ DE TRABAJAR?**

Sí..... 1

No..... 2 → **PASE A 559**

**558K. EN SU CENTRO DE TRABAJO, ¿UD. ERA:**

Empleador o patrono? ..... 1 } **PASE A 559**  
 Trabajador independiente? ..... 2 }

Empleado? ..... 3  
 Obrero? ..... 4

Trabajador familiar no remunerado? ..... 5 } **PASE A 559**  
 Trabajador del hogar? ..... 6 }  
 Otro? ..... 7

(Especifique)

**558I. ¿POR QUÉ CAMBIÓ, PERDIÓ O DEJÓ SU ÚLTIMO TRABAJO (TRABAJO ANTERIOR)?**

- Fue despedido ..... 1
- Cierre o quiebre de la empresa ..... 2
- Terminó su contrato / se jubiló ..... 3
- Ganaba poco ..... 4
- Para estudiar ..... 5
- Consiguió mejor empleo ..... 6
- Migró, cambio de residencia ..... 7
- Salud, enfermedad ..... 8
- No tenía capital ..... 9
- Perdió su equipo de trabajo ..... 10
- Otro ..... 11

(Especifique)

**558J. EN SU CENTRO DE TRABAJO, NEGOCIO O EMPRESA, INCLUYÉNDOSE UD., ¿LABORARON:**

- Hasta 20 personas? ..... 1
- De 21 a 50 personas? ..... 2
- De 51 a 100 personas? ..... 3
- De 101 a 500 personas? ..... 4
- Más de 500 personas? ..... 5 } **¿Nº de personas?**

**558L. ¿CUÁNTO TIEMPO TRABAJÓ EN EL ÚLTIMO TRABAJO (TRABAJO ANTERIOR) EN CADA UNA DE LAS SIGUIENTES MODALIDADES:**

	Sí	No	Años	Meses	Nº Ord.
1. Contrato indefinido, nombrado, permanente?.....	1	2			
2. Contrato a plazo fijo (sujeto a modalidad)?.....	1	2			
3. Convenios de formación laboral juvenil / prácticas pre-profesionales?.....	1	2			
4. Contrato de aprendizaje?.....	1	2			
5. Locación de servicios (honorarios profesionales, RUC) / servicios no personales?.....	1	2			
6. Sin contrato?.....	1	2			
7. Otro?.....	1	2			
(Especifique)					
<b>TOTAL</b>					

**559. ALIMENTOS CONSUMIDOS FUERA DEL HOGAR**

(559) LA SEMANA PASADA, ¿EL ALIMENTO O BEBIDA QUE CONSUMIÓ FUERA DE SU HOGAR, CORRESPONDIÓ A:	(559-A) GENERALMENTE, ¿CUÁNTAS VECES A LA SEMANA?		(559-B) GENERALMENTE, ¿DÓNDE LO CONSUMIÓ? <i>Ambulante, mercado ..... 1</i> <i>Comedor popular ..... 2</i> <i>Club de madres y Cocina popular ..... 3</i> <i>Iglesia ..... 4</i> <i>Restaurante, bodega, etc ..... 5</i> <i>Otro (especifique) ..... 6</i>						(559-C) GENERALMENTE, ¿PAGÓ POR ÉL?		(559-D) GENERALMENTE, ¿CUÁNTO PAGÓ CADA VEZ?		(559-E) ¿LA CUENTA FUE INDIVIDUAL?		(559-F) ¿CUÁL ES EL NÚMERO DE PERSONAS QUE CONSUMIERON INCLUYÉNDOSE UD.?							
																	MONTO S/.		Sí	No	TOTAL	MIEMBROS DEL HOGAR
																	Enteros	Dec.				
1. DESAYUNO?.....	1	2	1	2	3	4	5	6	1	2												
2. ALMUERZO?.....	1	2	1	2	3	4	5	6	1	2												
3. CENA?.....	1	2	1	2	3	4	5	6	1	2												
4. OTRO (alimentos en video pub, karaoke, etc.)? (Especifique)	1	2																				
4.1 _____	1	2	1	2	3	4	5	6	1	2												
4.2 _____	1	2	1	2	3	4	5	6	1	2												
4.3 _____	1	2	1	2	3	4	5	6	1	2												
4.4 _____	1	2	1	2	3	4	5	6	1	2												
4.5 _____	1	2	1	2	3	4	5	6	1	2												

**OBSERVACIONES**





Nivel educativo alcanzado	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Sin nivel educativo	3.3	1.2	5.3	3.6	1.3	5.8	3.4	1.3	5.5	3.9	1.6	6.2	2.9	0.7	5.0	3.1	1.1	5.1
Primaria	14.9	13.7	16.0	16.1	14.0	18.1	15.8	13.7	17.8	16.6	14.9	18.3	16.6	14.8	18.4	15.6	13.3	17.7
Secundaria	43.0	44.8	41.3	43.3	45.8	40.9	42.1	43.4	40.8	44.9	46.8	43.0	43.6	46.6	40.7	44.0	47.2	40.9
Superior no universitaria	17.3	18.2	16.3	15.0	16.1	13.9	16.4	17.5	15.3	15.9	15.8	16.9	16.9	17.0	16.8	17.0	16.6	17.3
Superior universitaria	21.6	22.1	21.1	22.0	22.7	21.3	22.3	24.2	20.5	18.7	20.7	16.7	19.9	20.7	19.0	20.3	21.8	18.9

Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.

Elaboración Propia.

CUADRO 3.18  
REGION AREQUIPA: POBACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SEXO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, 2008 - 2013  
(Expresado en Habitantes)

Nivel educativo alcanzado	2008			2009			2010			2011			2012			2013		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	618,646	345,360	273,286	636,022	359,923	276,099	648,707	355,258	293,449	669,719	368,754	300,458	660,706	365,064	295,642	698,417	382,115	316,302
Sin nivel educativo	13,543	2,383	11,160	13,908	2,023	11,885	14,619	3,146	11,473	17,400	3,454	13,946	11,170	1,806	9,364	13,231	2,962	10,269
Primaria	90,098	44,640	45,458	103,308	52,496	50,812	102,215	48,618	53,597	110,149	55,244	54,905	108,585	50,200	58,385	97,350	45,813	51,537
Secundaria	253,814	151,296	102,518	255,110	155,693	99,418	252,468	144,577	107,891	284,474	166,654	117,820	268,653	159,851	108,802	293,966	171,919	122,047
Superior no universitaria	121,766	71,444	50,322	108,028	64,153	43,875	123,977	70,874	53,103	120,540	66,743	53,797	129,396	70,974	58,422	136,469	74,243	62,226
Superior universitaria	139,425	75,597	63,828	155,668	85,559	70,109	155,428	88,043	67,385	136,649	76,659	59,990	142,375	81,706	60,669	157,401	87,178	70,223
**	-	-	-	-	-	-	-	-	507	-	507	0	527	527	0	-	-	-

Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.

Elaboración Propia.

CUADRO 3.19  
REGION AREQUIPA: POBACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SEXO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, 2008 - 2013  
(Expresado en Porcentaje)

Nivel educativo alcanzado	2008			2009			2010			2011			2012			2013			Porcentaje %		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Sin nivel educativo	2.2	0.7	4.1	2.2	0.6	4.3	2.3	0.9	3.9	2.6	0.9	4.6	1.7	0.5	3.2	1.9	0.8	3.2			
Primaria	14.6	12.9	16.6	16.2	14.6	18.4	15.8	13.7	18.3	16.4	15.0	18.3	16.4	13.8	19.7	13.9	12.0	16.3			
Secundaria	41.0	43.8	37.5	40.1	43.3	36.0	38.9	40.7	36.8	42.5	45.2	39.2	40.7	43.8	36.8	42.1	45.0	38.6			
Superior no universitaria	19.7	20.7	18.4	17.0	17.8	15.9	19.1	20.0	18.1	18.0	18.1	17.9	19.6	19.4	19.8	19.5	19.4	19.7			
Superior universitaria	22.5	21.9	23.4	24.5	23.8	25.4	24.0	24.8	23.0	20.4	20.8	20.0	21.5	22.4	20.5	22.5	22.8	22.2			

Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.

Elaboración Propia.

CUADRO 3.20  
REGION AREQUIPA: POBACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR SEXO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, 2008 - 2013 (Expresado en Habitantes)

Nivel educativo alcanzado	2008			2009			2010			2011			2012			2013		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	588,717	330,916	257,801	597,133	340,430	256,703	615,841	338,927	276,914	635,097	351,657	282,933	628,875	352,186	276,689	661,551	364,839	296,712
Sin nivel educativo	13,543	2,383	11,160	13,666	2,023	11,643	13,970	2,829	11,141	16,725	3,282	13,443	11,170	1,806	9,364	12,808	2,962	9,846
Primaria	87,767	43,503	44,264	99,739	51,236	48,503	99,672	46,425	53,247	108,271	54,064	54,207	106,667	49,426	57,241	96,114	45,579	50,535
Secundaria	241,372	145,671	95,701	236,095	144,643	91,452	237,054	135,940	101,114	264,221	156,189	108,032	251,107	151,427	99,680	280,348	164,128	116,220
Superior no universitaria	116,077	68,767	47,310	103,844	61,744	42,100	118,904	68,349	50,555	117,385	65,062	52,323	123,271	69,574	53,697	129,349	71,973	57,376
Superior universitaria	129,958	70,592	59,366	143,789	80,784	63,005	146,241	85,384	60,857	127,988	73,060	54,928	136,133	79,426	56,707	142,932	80,197	62,735
**	-	-	-	-	-	-	-	-	507	-	507	0	527	527	0	-	-	-

Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.

Elaboración Propia.

CUADRO 3.21  
REGION AREQUIPA: POBACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR SEXO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, 2008 - 2013 (Expresado en Porcentaje)

Nivel educativo alcanzado	2008			2009			2010			2011			2012			2013			Porcentaje %		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Sin nivel educativo	2.3	0.7	4.3	2.3	0.6	4.5	2.3	0.8	4.0	2.6	0.9	4.8	1.8	0.5	3.4	1.9	0.8	3.3			
Primaria	14.9	13.1	17.2	16.7	15.1	18.9	16.2	13.7	19.2	17.0	15.4	19.2	17.0	14.0	20.7	14.5	12.5	17.0			
Secundaria	41.0	44.0	37.1	39.5	42.5	35.6	38.5	40.1	36.5	41.6	44.4	38.2	39.9	43.0	36.0	42.4	45.0	39.2			
Superior no universitaria	19.7	20.8	18.4	17.4	18.1	16.4	19.3	20.2	18.3	18.5	18.5	18.5	19.6	19.8	19.4	19.6	19.7	19.3			
Superior universitaria	22.1	21.3	23.0	24.1	23.7	24.5	23.7	25.2	22.0	20.2	20.8	19.4	21.6	22.6	20.5	21.6	22.0	21.1			

Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.

Elaboración Propia.

CUADRO 3.22  
REGION AREQUIPA: POBACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DESOCUPADA POR SEXO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, 2008 - 2013 (Expresado en Habitantes)

REGION AREQUIPA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DESOCUPADA POR SEXO SEGUN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, 2008 - 2013																		
Nivel educativo alcanzado	2008			2009			2010			2011			2012			2013		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	29,930	14,445	15,485	38,890	19,495	19,395	32,866	16,331	16,535	34,621	17,097	17,524	31,830	12,877	18,953	36,865	17,276	19,589
Sin nivel educativo	0	0	0	242	0	242	650	318	332	675	172	503	0	0	0	423	0	423
Primaria	2,332	1,138	1,194	3,570	1,261	2,309	2,543	1,293	1,250	1,878	1,180	698	1,918	774	1,144	1,237	235	1,002
Secundaria	12,442	5,625	6,817	19,016	11,050	7,966	15,414	8,637	6,777	20,253	10,465	9,788	17,546	8,424	9,122	13,616	7,790	5,826
Superior no universitaria	5,689	2,677	3,012	4,184	2,409	1,775	5,072	2,524	2,548	3,155	1,681	1,474	6,124	1,399	4,725	7,120	2,270	4,850
Superior universitaria	9,467	5,005	4,462	11,878	4,775	7,103	9,187	2,659	6,528	8,660	3,599	5,061	6,242	2,280	3,962	14,469	6,981	7,488

Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.

Elaboración Propia.

CUADRO 3.23  
REGION AREQUIPA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DESOCUPADA POR SEXO SEGUN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, 2008 - 2013 (Expresado en Porcentaje)

REGION AREQUIPA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DESOCUPADA POR SEXO SEGUN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, 2008 - 2013																		Porcentaje %		
Nivel educativo alcanzado	2008			2009			2010			2011			2012			2013				
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer		
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100		
Sin nivel educativo	0.0	0.0	0.0	0.6	0.0	1.2	2.0	1.9	2.0	1.9	1.0	2.9	0.0	0.0	0.0	1.1	0.0	2.2		
Primaria	7.8	7.9	7.7	9.2	6.5	11.9	7.7	13.4	2.1	5.4	6.9	4.0	6.0	6.0	6.0	3.4	1.4	5.1		
Secundaria	41.6	38.9	44.0	48.9	56.7	41.1	46.9	52.9	41.0	58.5	61.2	55.9	55.1	65.4	48.1	36.9	45.1	29.7		
Superior no universitaria	19.0	18.5	19.5	10.8	12.4	9.2	15.4	15.5	15.4	9.1	9.8	8.4	19.2	10.9	24.9	19.3	13.1	24.8		
Superior universitaria	31.6	34.6	28.8	30.5	24.5	36.6	28.0	16.3	39.5	25.0	21.1	28.9	19.6	17.7	20.9	39.2	40.4	38.2		

Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.

Elaboración Propia.

CUADRO 3.24  
REGION AREQUIPA: POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR POR SEXO SEGUN NIVEL EDUCATIVO CULMINADO, 2008 - 2013 (Expresado en Habitantes)

REGION AREQUIPA: POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR POR SEXO SEGUN NIVEL EDUCATIVO CULMINADO, 2008 - 2013																		
Nivel educativo alcanzado	2008			2009			2010			2011			2012			2013		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	895,513	442,636	452,877	908,781	448,860	459,921	922,398	455,259	467,139	935,953	461,377	474,576	950,260	468,132	482,148	965,250	475,459	489,791
Sin nivel educativo	99,845	35,911	63,934	110,633	35,570	75,063	105,800	32,154	73,646	121,095	39,413	81,682	103,176	33,658	69,518	111,661	34,214	77,447
Primaria	211,953	103,948	108,005	222,070	117,860	104,210	230,895	121,150	109,745	245,683	126,301	119,382	245,924	126,465	119,459	224,998	112,605	111,993
Secundaria	372,481	199,521	172,960	367,374	194,546	172,828	374,281	198,720	175,561	380,568	203,076	177,492	391,640	200,860	190,780	404,298	219,574	184,724
Superior no universitaria	100,300	50,122	50,178	88,299	45,328	42,971	98,924	49,685	49,239	92,614	42,713	49,901	99,339	49,829	49,510	109,703	52,256	57,447
Superior universitaria	110,934	53,134	57,800	120,405	55,556	64,849	112,498	53,550	58,948	95,993	49,874	46,119	110,181	57,300	52,881	114,990	56,810	58,180

Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.

Elaboración Propia.

CUADRO 3.25  
REGION AREQUIPA: POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR POR SEXO SEGUN NIVEL EDUCATIVO CULMINADO, 2008 - 2013 (Expresado en Porcentaje)

REGION AREQUIPA: POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR POR SEXO SEGUN NIVEL EDUCATIVO CULMINADO, 2008 - 2013																		Porcentaje %		
Nivel educativo alcanzado	2008			2009			2010			2011			2012			2013				
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer		
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100		
Sin nivel educativo	11.1	8.1	14.1	12.2	7.9	16.3	11.5	7.1	15.8	12.9	8.5	17.2	10.9	7.2	14.4	11.6	7.2	15.8		
Primaria	23.7	23.5	23.8	24.4	26.3	22.7	25.0	26.6	23.5	26.2	27.4	25.2	25.9	27.0	24.8	23.3	23.7	22.9		
Secundaria	41.6	45.1	38.2	40.4	43.3	37.6	40.6	43.6	37.6	40.7	44.0	37.4	41.2	42.9	39.6	41.9	46.2	37.7		
Superior no universitaria	11.2	11.3	11.1	9.7	10.1	9.3	10.7	10.9	10.5	9.9	9.3	10.5	10.5	10.6	10.3	11.4	11.0	11.7		
Superior universitaria	12.4	12.0	12.8	13.2	12.4	14.1	12.2	11.8	12.6	10.3	10.8	9.7	11.6	12.2	11.0	11.9	11.9	11.9		

Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.

Elaboración Propia.

CUADRO 3.26  
REGION AREQUIPA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SEXO SEGUN NIVEL EDUCATIVO CULMINADO 2008 - 2013 (Expresado en Habitantes)

REGION AREQUIPA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SEXO SEGUN NIVEL EDUCATIVO CULMINADO 2008 - 2013																		
Nivel educativo alcanzado	2008			2009			2010			2011			2012			2013		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	618,647	345,360	273,287	636,021	359,923	276,098	648,706	355,258	293,448	669,719	369,261	300,458	660,706	365,063	295,643	698,416	382,115	316,301
Sin nivel educativo	59,800	24,723	35,077	70,080	27,239	42,841	67,313	24,183	43,130	74,622	28,308	46,314	62,300	23,018	39,282	61,656	21,296	40,360
Primaria	127,277	70,028	57,249	129,692	79,894	49,798	137,178	77,893	59,285	156,520	91,284	65,236	143,211	82,218	60,993	133,538	75,739	57,799
Secundaria	253,874	154,805	99,069	261,933	159,785	102,148	263,125	159,201	103,924	277,632	164,182	113,450	279,248	162,546	116,702	310,064	182,859	127,205
Superior no universitaria	82,080	46,990	35,090	70,133	40,870	29,263	85,206	45,192	40,014	76,651	39,685	36,966	82,600	45,465	37,135	92,549	50,643	41,906
Superior universitaria	95,616	48,814	46,802	104,183	52,135	52,048	95,884	48,789	47,095	83,787	45,295	38,492	92,820	51,289	41,531	100,609	51,578	49,031
**	-	-	-	-	-	-	-	-	-	507	507	0	527	527	0	-	-	-

Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.

Elaboración Propia.

CUADRO 3.27

REGION AREQUIPA: POBACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SEXO SEGUN NIVEL EDUCATIVO CULMINADO 2008 - 2013 (Expresado en Porcentaje)

REGION AREQUIPA: POBACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SEXO SEGUN NIVEL EDUCATIVO CULMINADO, 2008 - 2013																	Porcentaje %		
Nivel educativo alcanzado	2008			2009			2010			2011			2012			2013			
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	
Total	100.0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
Sin nivel educativo	9.7	7.2	12.8	11.0	7.6	15.5	10.4	6.8	14.7	11.1	7.7	15.4	9.4	6.3	13.3	8.8	5.6	12.8	
Primaria	20.6	20.3	20.9	20.4	22.2	18.0	21.1	21.9	20.2	23.4	24.7	21.7	21.7	22.5	20.6	19.1	19.8	18.3	
Secundaria	41.0	44.8	36.3	41.2	44.4	37.0	40.6	44.8	35.4	41.5	44.5	37.8	42.3	44.5	39.5	44.4	47.9	40.2	
Superior no universitaria	13.3	13.6	12.8	11.0	11.4	10.6	13.1	12.7	13.6	11.4	10.7	12.3	12.5	12.5	12.6	13.3	13.3	13.2	
Superior universitaria	15.5	14.1	17.1	16.4	14.5	18.9	14.8	13.7	16.0	12.5	12.3	12.8	14.0	14.0	14.0	14.4	13.5	15.5	

Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 - 2013 Recodificada por el MTPPE del Perú.

Elaboración Propia.

CUADRO 3.28

REGION AREQUIPA: POBACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR SEXO SEGUN NIVEL EDUCATIVO CULMINADO, 2008 - 2013 (Expresado en Habitantes)

REGION AREQUIPA: POBACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR SEXO SEGUN NIVEL EDUCATIVO CULMINADO, 2008 - 2013																		
Nivel educativo alcanzado	2008			2009			2010			2011			2012			2013		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	588,718	320,917	257,801	597,132	340,430	256,702	615,841	338,927	276,914	635,095	351,656	282,922	628,875	352,185	276,690	661,550	364,838	296,712
Sin nivel educativo	58,603	24,285	34,318	67,556	26,506	41,050	65,292	22,493	42,799	72,985	27,872	45,113	60,747	22,244	38,503	60,373	21,061	39,312
Primaria	119,412	65,835	53,577	120,335	74,063	46,272	129,779	73,593	56,186	144,141	84,214	59,927	135,717	78,330	57,387	138,090	72,428	55,662
Secundaria	240,538	148,981	91,557	244,112	151,228	92,884	245,357	150,599	94,758	262,919	157,190	105,729	263,666	156,602	107,064	290,104	172,138	117,966
Superior no universitaria	78,981	45,252	33,729	67,624	38,886	28,738	82,120	44,014	38,106	74,348	38,003	36,345	78,761	44,066	34,695	88,247	49,213	39,034
Superior universitaria	91,184	46,564	44,620	97,505	49,747	47,758	93,293	48,228	45,065	80,195	44,377	35,818	89,457	50,416	39,041	94,736	49,998	44,738
**	-	-	-	-	-	-	-	-	-	507	507	0	527	527	0	-	-	-

Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 - 2013 Recodificada por el MTPPE del Perú.

Elaboración Propia.

CUADRO 3.29

REGION AREQUIPA: POBACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR SEXO SEGUN NIVEL EDUCATIVO CULMINADO, 2008 - 2013 (Expresado en Porcentaje)

REGION AREQUIPA: POBACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR SEXO SEGUN NIVEL EDUCATIVO CULMINADO, 2008 - 2013																	Porcentaje %		
Nivel educativo alcanzado	2008			2009			2010			2011			2012			2013			
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
Sin nivel educativo	10.0	7.3	13.3	11.3	7.8	16.0	10.6	6.6	15.5	11.5	7.9	15.9	9.7	6.3	13.9	9.4	5.8	13.2	
Primaria	20.3	19.9	20.2	20.2	21.8	18.0	21.1	21.7	20.3	22.7	23.9	21.2	21.6	22.2	20.7	19.4	19.9	18.8	
Secundaria	40.9	45.0	35.5	40.9	44.4	36.2	39.8	44.4	34.2	41.4	44.7	37.4	41.9	44.5	38.7	43.9	47.2	39.8	
Superior no universitaria	13.4	13.7	13.1	11.3	11.4	11.2	13.3	13.0	13.8	11.7	10.8	12.8	12.5	12.5	12.5	13.3	13.5	13.2	
Superior universitaria	15.5	14.1	17.3	16.3	14.6	18.6	15.1	14.2	16.3	12.6	12.6	12.7	14.2	14.3	14.1	14.3	13.7	15.1	

Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 - 2013 Recodificada por el MTPPE del Perú.

Elaboración Propia.

CUADRO 3.30

REGION AREQUIPA: POBACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DESOCUPADA POR SEXO SEGUN NIVEL EDUCATIVO CULMINADO, 2008 - 2013 (Expresado en Habitantes)

REGION AREQUIPA: POBACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DESOCUPADA POR SEXO SEGUN NIVEL EDUCATIVO CULMINADO, 2008 - 2013																		
Nivel educativo alcanzado	2008			2009			2010			2011			2012			2013		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	29,929	14,444	15,485	38,890	19,493	19,397	32,867	16,331	16,536	34,623	17,098	17,525	31,830	12,877	18,953	36,865	17,276	19,589
Sin nivel educativo	1,197	438	759	2,524	733	1,791	2,022	1,690	332	1,638	437	1,201	1,553	774	779	1,284	235	1,049
Primaria	7,865	4,193	3,672	9,356	5,830	3,526	7,399	4,300	3,099	12,380	7,071	5,309	7,494	3,888	3,606	5,448	3,311	2,137
Secundaria	13,337	5,824	7,513	17,821	8,557	9,264	17,768	8,602	9,166	14,713	6,992	7,721	15,581	5,943	9,638	19,960	10,721	9,239
Superior no universitaria	3,099	1,739	1,360	2,511	1,985	526	3,086	1,178	1,908	2,301	1,681	620	3,839	1,399	2,440	4,302	1,430	2,872
Superior universitaria	4,431	2,250	2,181	6,678	2,388	4,290	2,592	561	2,031	3,591	917	2,674	3,363	873	2,490	5,871	1,579	4,292

Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 - 2013 Recodificada por el MTPPE del Perú.

Elaboración Propia.

CUADRO 3.31

REGION AREQUIPA: POBACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DESOCUPADA POR SEXO SEGUN NIVEL EDUCATIVO CULMINADO, 2008 - 2013 (Expresado en Porcentaje)

REGION AREQUIPA: POBACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DESOCUPADA POR SEXO SEGUN NIVEL EDUCATIVO CULMINADO, 2008 - 2013																	Porcentaje %		
Nivel educativo alcanzado	2008			2009			2010			2011			2012			2013			
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
Sin nivel educativo	4.0	3.0	4.9	6.5	3.8	9.2	6.2	10.3	2.0	4.7	2.6	6.9	4.9	6.0	4.1	3.5	1.4	5.4	
Primaria	26.3	29.0	23.7	24.1	29.9	18.2	22.5	26.3	18.7	35.8	41.4	30.3	23.5	30.2	19.0	14.8	19.2	10.9	
Secundaria	44.6	40.3	48.5	45.8	43.9	47.8	54.1	52.7	55.4	42.5	40.9	44.1	49.0	46.2	50.9	54.1	62.1	47.2	
Superior no universitaria	10.4	12.0	8.8	6.5	10.2	2.7	9.4	7.2	11.5	6.6	9.8	3.5	12.1	10.9	12.9	11.7	8.3	14.7	
Superior universitaria	14.8	15.6	14.1	17.2	12.3	22.1	7.9	3.4	12.3	10.4	5.4	15.3	10.6	6.8	13.1	15.9	9.1	21.9	

Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 - 2013 Recodificada por el MTPPE del Perú.

Elaboración Propia.

CUADRO 3.32  
REGION AREQUIPA: INGRESO PROMEDIO DE LA PEA OCUPADA POR SEXO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO CULMINADO, 2008 - 2013 (Expresado en Nuevos Soles)

REGION AREQUIPA: INGRESO PROMEDIO DE LA PEA OCUPADA POR SEXO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO CULMINADO, 2008 - 2013																		
Nivel educativo culminado	2008			2009			2010			2011			2012			2013		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	965	1,273	636	1,014	1,300	710	1,082	1,429	725	1,172	1,517	842	1,298	1,575	927	1,377	1,680	986
Sin nivel educativo	389	555	294	540	675	464	475	658	397	560	805	445	900	1,133	749	739	925	599
Primaria	600	812	396	585	687	468	618	790	436	898	1,223	584	959	1,140	691	1,081	1,291	777
Secundaria	884	1,152	521	809	1,024	541	1,094	1,537	510	979	1,260	669	1,106	1,320	777	1,293	1,542	910
Superior no universitaria	954	1,144	758	1,121	1,423	798	1,182	1,654	767	1,200	1,637	852	1,561	2,010	965	1,291	1,990	1,018
Superior universitaria	1,779	2,347	1,207	1,976	2,598	1,328	1,785	1,921	1,638	2,352	2,631	2,017	2,325	2,811	1,716	2,194	2,643	1,683

Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.

Elaboración Propia.

CUADRO 3.33  
REGION AREQUIPA: INGRESO PROMEDIO DE LA PEA OCUPADA POR SEXO SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD, 2008 - 2013. (Expresado en Nuevos Soles)

REGION AREQUIPA: INGRESO PROMEDIO DE LA PEA OCUPADA POR SEXO SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD, 2008 - 2013.																		
Período	2008			2009			2010			2011			2012			2013		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	965	1,273	636	1,014	1,300	710	1,082	1,429	725	1,172	1,517	842	1,298	1,575	927	1,377	1,680	986
Extractiva	921	1,226	218	752	961	379	830	1,151	257	1,243	1,613	577	1,404	1,656	800	1,596	1,879	814
Industria	1,432	2,000	780	1,119	1,567	455	1,013	1,301	560	1,185	1,680	728	1,288	1,502	975	1,343	1,707	822
Construcción	979	999	-	1,151	1,158	-	1,080	1,004	-	1,742	1,455	-	1,759	1,767	-	1,810	1,767	-
Comercio	660	1,133	455	771	1,134	594	999	2,572	453	875	1,315	734	969	1,460	729	1,074	1,517	898
Servicios	1,079	1,262	853	1,221	1,451	937	1,243	1,384	1,070	1,271	1,496	1,008	1,351	1,537	1,093	1,363	1,566	1,118
Hogares	444	-	466	528	-	529	533	-	513	625	-	586	665	-	671	812	-	744

Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.

Elaboración Propia.

CUADRO 3.34  
REGION AREQUIPA: INGRESO PROMEDIO DE LA PEA OCUPADA POR SEXO SEGÚN CATEGORIA OCUPACIONAL, 2008 - 2013. (Expresado en Nuevos Soles)

REGION AREQUIPA: INGRESO PROMEDIO DE LA PEA OCUPADA POR SEXO SEGÚN CATEGORIA OCUPACIONAL, 2008 - 2013.																		
Período	2008			2009			2010			2011			2012			2013		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	965	1,273	636	1,014	1,300	709	1,082	1,429	725	1,172	1,517	842	1,298	1,575	927	1,377	1,680	986
Empleado	1,621	1,634	1,590	1,603	1,730	1,284	2,747	3,348	1,150	2,825	2,768	3,000	2,455	2,408	-	2,650	2,578	-
Empleado Privado	1,358	1,992	737	1,488	2,023	917	1,066	1,425	737	1,332	1,692	1,063	1,603	2,032	1,105	1,452	2,166	960
Empleado Público	1,489	1,683	1,247	1,699	1,904	1,496	2,005	2,046	1,965	1,654	1,846	1,461	1,772	2,059	1,516	1,972	2,204	1,783
Obrero Privado	762	883	420	811	895	525	863	1,003	491	1,106	1,261	641	1,147	1,354	642	1,312	1,547	689
Obrero Público	881	1,109	425	1,082	1,212	621	1,421	1,591	842	1,288	1,445	999	1,353	1,438	1,023	1,421	1,635	1,022
Independiente	673	843	481	677	822	518	777	979	556	886	1,143	596	909	1,161	656	1,008	1,232	763
Trabajador del Hogar	444	-	466	528	-	529	533	-	513	625	-	586	665	-	671	812	-	744

Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.

Elaboración Propia.

CUADRO 3.35  
REGION AREQUIPA: INGRESO PROMEDIO DE LA PEA OCUPADA POR SEXO SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, 2008 - 2013. (Expresado en Nuevos Soles)

REGION AREQUIPA: INGRESO PROMEDIO DE LA PEA OCUPADA POR SEXO SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, 2008 - 2013.																		
Período	2008			2009			2010			2011			2012			2013		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	965	1,273	636	1,014	1,300	709	1,082	1,429	725	1,172	1,517	842	1,298	1,575	927	1,377	1,680	986
1 persona	612	811	387	642	796	464	719	942	460	783	1,020	495	881	1,166	563	959	1,235	630
De 2 a 9 personas	718	949	528	732	889	492	901	1,421	484	1,042	1,485	716	1,080	1,268	849	1,153	1,301	983
De 10 a 49 personas	1,138	1,484	759	1,139	1,354	911	1,363	2,040	739	1,566	2,195	730	1,389	1,573	1,173	1,402	1,894	893
De 50 a más personas	1,812	2,185	1,244	1,917	2,370	1,374	1,785	1,850	1,692	1,850	2,046	1,636	2,010	2,330	1,401	2,171	2,493	1,565

Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.

Elaboración Propia.

CUADRO 3.36  
REGION AREQUIPA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR SEXO SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD, 2008 - 2013. (Expresado en Habitantes)

REGION AREQUIPA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR SEXO SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD, 2008 - 2013.																		
Período	2008			2009			2010			2011			2012			2013		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	588,717	330,915	257,802	597,131	340,428	256,703	615,841	338,928	276,913	635,097	352,163	282,934	628,875	352,186	276,689	661,549	364,837	296,712
Extractiva	102,789	70,068	32,721	105,560	67,961	37,599	109,342	70,044	39,298	130,079	83,424	46,655	105,460	70,074	35,386	118,954	82,436	36,518
Industria	65,693	38,237	27,456	63,515	40,420	23,095	79,726	52,718	27,008	77,618	43,553	34,065	82,037	47,569	34,468	81,059	45,886	35,173
Construcción	34,822	33,726	1,096	41,629	39,861	1,768	36,824	35,056	1,768	48,262	46,903	1,359	46,269	43,687	2,582	56,568	54,089	2,479
Comercio	107,602	33,603	73,999	114,060	40,846	73,214	106,193	28,799	77,394	104,223	29,728	74,495	117,376	38,709	78,667	123,784	35,951	87,833

Servicios	261,598	154,126	107,472	258,330	150,363	107,967	268,694	151,766	116,928	257,917	147,332	110,585	262,372	151,234	111,138	267,902	145,249	122,653
Hogares	16,213	1,155	15,058	14,037	977	13,060	15,062	545	14,517	16,998	1,223	15,775	15,361	913	14,448	13,282	1,226	12,056

Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.

Elaboración Propia.

CUADRO 3.37  
REGION AREQUIPA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR SEXO SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL, 2008 - 2013.  
(Expresado en Habitantes)

REGION AREQUIPA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR SEXO SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL, 2008 - 2013.																		
Periodo	2008			2009			2010			2011			2012			2013		
Categoría Ocupacional	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	546,005	314,183	231,822	548,317	321,590	226,727	564,165	317,651	246,514	583,646	335,348	248,298	586,391	336,145	250,246	622,953	350,857	272,096
Empleador	45,618	32,664	12,954	46,092	32,974	13,118	42,446	30,850	11,596	48,068	36,248	11,820	37,519	27,797	9,722	34,795	24,118	10,677
Empleado Privado	115,734	57,268	58,466	107,393	55,468	51,925	111,858	53,605	58,253	115,521	49,241	66,280	128,883	69,180	59,703	143,281	69,192	74,089
Empleado Publico	54,003	29,929	24,074	56,886	28,266	28,620	56,779	28,220	28,559	46,486	23,306	23,180	49,527	23,364	26,163	47,574	21,353	26,221
Obrero Privado	121,697	89,836	31,861	126,702	97,908	28,794	122,046	88,585	33,461	160,545	120,510	40,035	158,711	112,514	46,197	163,133	118,517	44,616
Obrero Publico	8,338	5,558	2,780	10,970	8,563	2,407	12,257	9,479	2,778	7,637	4,952	2,685	13,586	10,797	2,789	9,367	6,083	3,284
Independiente	184,402	97,773	86,629	186,237	97,434	88,803	203,717	106,367	97,350	188,391	99,868	88,523	182,804	91,580	91,224	211,521	110,368	101,153
Trabajador del Hogar	16,213	1,155	15,058	14,037	977	13,060	15,062	545	14,517	16,998	1,223	15,775	15,361	913	14,448	13,282	1,226	12,056

Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.

Elaboración Propia.

CUADRO 3.38  
REGION AREQUIPA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR SEXO SEGUN TAMAÑO DE EMPRESA, 2008 - 2013. (Expresado en Habitantes)

REGION AREQUIPA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR SEXO SEGUN TAMAÑO DE EMPRESA, 2008 - 2013.																		
Periodo	2008			2009			2010			2011			2012			2013		
Tamaño de Empresa	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	588,717	330,916	257,801	597,132	340,430	256,702	615,842	338,928	276,914	635,096	352,162	282,934	628,875	350,337	276,689	661,550	363,366	296,074
1 persona	142,746	75,849	66,897	138,271	74,242	64,029	142,767	76,895	65,872	132,504	72,578	59,926	126,762	66,999	59,763	170,672	92,995	77,677
De 2 a 9 personas	241,801	125,513	116,288	264,484	151,600	112,884	268,662	138,784	129,878	295,742	156,165	139,577	294,078	155,082	138,996	268,142	135,890	132,252
De 10 a 49 personas	69,241	41,145	28,096	60,464	35,779	24,685	66,124	35,708	30,416	70,496	39,665	30,831	59,455	32,116	27,339	66,466	33,741	32,725
De 50 a mas personas	134,509	87,989	46,520	133,913	78,809	55,104	138,288	87,540	50,748	132,809	81,292	51,517	146,731	96,140	50,591	154,160	100,740	53,420
Dato perdido	420	420	0	-	-	-	-	-	-	3,547	2,463	1,084	1,849	1,849	0	2,110	1,471	639

Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.

Elaboración Propia.

CUADRO 3.39  
REGION AREQUIPA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR SEXO QUE CUENTA CON UN SEGURO DE SALUD, 2008 - 2013.  
(Expresado en Habitantes)

REGION AREQUIPA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR SEXO QUE CUENTA CON UN SEGURO DE SALUD, 2008 - 2013.																		
Periodo	2008			2009			2010			2011			2012			2013		
Tenencia	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	588,717	330,916	257,801	597,127	340,429	256,698	615,842	338,928	276,914	635,096	352,162	282,934	628,875	352,186	276,689	661,550	364,838	296,712
Con seguro de Salud	252,217	139,541	112,676	288,595	152,413	136,182	334,057	164,458	169,599	368,882	189,559	179,323	340,256	182,542	157,714	362,041	190,322	171,719
Sin seguro de Salud	336,500	191,375	145,125	308,532	188,016	120,516	281,785	174,470	107,315	266,214	162,603	103,611	288,619	169,644	118,975	299,509	174,516	124,993

Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.

Elaboración Propia.

CUADRO 3.40  
REGION AREQUIPA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR SEXO QUE CUENTA CON UN SEGURO DE SALUD, 2008 - 2013.  
(Expresado en Habitantes)

REGION AREQUIPA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR SEXO QUE CUENTA CON UN SEGURO DE SALUD, 2008 - 2013.																		
Periodo	2008			2009			2010			2011			2012			2013		
Total	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	588,717	330,916	257,801	597,127	340,429	256,698	615,842	338,928	276,914	635,096	352,162	282,934	628,875	352,186	276,689	661,550	364,838	296,712
Total relativo	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Con seguro de salud	42.8	42.2	43.7	48.3	44.8	53.1	54.2	48.5	61.2	58.1	53.8	63.4	54.1	51.8	57.0	54.7	52.2	57.9
Sin seguro de Salud	57.2	57.8	56.3	51.7	55.2	46.9	45.8	51.5	38.8	41.9	46.2	36.6	45.9	48.2	43.0	45.3	47.8	42.1

Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.

Elaboración Propia.

CUADRO 3.41  
REGION AREQUIPA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR SEXO QUE CUENTA CON UN SISTEMA DE PENSIONES, 2008 - 2013.  
(Expresado en Habitantes)

REGION AREQUIPA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR SEXO QUE CUENTA CON UN SISTEMA DE PENSIONES, 2008 - 2013.																		
Periodo	2008			2009			2010			2011			2012			2013		
Tenencia	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	588,716	330,915	257,801	597,131	340,429	256,702	615,841	338,927	276,914	635,098	352,164	282,934	628,874	352,185	276,689	661,550	364,838	296,712
Si esta Afiliado a un Sistema de Pensiones	224,461	160,180	64,272	240,575	164,565	76,010	256,648	170,506	86,142	250,316	168,373	81,943	260,881	177,275	83,606	278,434	183,693	94,741
No esta Afiliado a un Sistema de Pensiones	364,255	170,726	193,529	356,556	175,864	180,692	359,193	168,421	190,772	384,782	183,791	200,991	367,993	174,910	193,083	383,116	181,145	201,971

Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 – 2013 Recodificada por el MTPE del Perú.

Elaboración Propia.

CUADRO 3.42  
 REGION AREQUIPA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR SEXO QUE CUENTA CON UN SISTEMA DE PENSIONES, 2008 - 2013.  
 (Expresado en Habitantes)

REGION AREQUIPA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR SEXO QUE CUENTA CON UN SISTEMA DE PENSIONES, 2008 - 2013.																		
Periodo	2008			2009			2010			2011			2012			2013		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Tenencia	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Si esta Afiliado a un Sistema de Pensiones	38.1	48.4	24.9	40.3	48.3	29.6	41.7	50.3	31.1	39.4	47.8	29.0	41.5	50.3	30.2	42.1	50.3	31.9
No esta Afiliado a un Sistema de Pensiones	61.9	51.6	75.1	59.7	51.7	70.4	58.3	49.7	68.9	60.6	52.2	71.0	58.5	49.7	69.8	57.9	49.7	68.1

Fuente: Base de Datos ENAHO 2008 - 2013 Recodificada por el MTPPE del Perú.

Elaboración Proimia

